

CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS MODELOS DE FORMACIÓN PERMANENTE EN UNIVERSIDADES DE BOLIVIA, PARAGUAY Y ECUADOR

Cristian Torres Salvador,
Odalys Peñate López y
María del Pilar Zurita Díaz
(Coords.)

MONOGRAFIES & APROXIMACIONS
Institut de Creativitat i Innovacions
N10



Monografies & Aproximacions, n^o 10

Col·lecció dirigida per Rosa Isusi-Fagoaga i Ricard Silvestre Vañó.

© Del text: els seus autors

© De la edició: Institut de Creativitat i Innovacions Educatives de la Universitat de València, 2019.

Disseny de portada: Silvia Costa

Coordinadora editorial: Rosa Isusi-Fagoaga

ISBN: 978-84-09-09620-6

CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS MODELOS DE FORMACIÓN PERMANENTE EN UNIVERSIDADES DE BOLIVIA, PARAGUAY Y ECUADOR

Coordinadores:

Msc. Cristian Torres Salvador

PhD. Odalys Peñate López

Lic. María del Pilar Zurita Díaz

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN MODELOS DE FORMACIÓN PERMANENTE | 3 |
| Alejandra Montané López, Universidad de Barcelona | 3 |
| INTRODUCCIÓN AL INFORME | 5 |
| Cristian Torres, Odalys Peñate y Pilar Zurita, Universidad de Aquino de Bolivia | 5 |
| UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DE MANABÍ (UNESUM). ECUADOR. | 9 |
| Omelio Enrique Borroto Leal , Alberto Rodríguez Rodríguez | 9 |
| Sistema de orientación y organización | 9 |
| Sistema de intervención. Planificación de la formación | 11 |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | 16 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN (UAA). PARAGUAY. | 18 |
| Javier Numan Caballero Merlo y Blanca Duarte | 18 |
| Sistema de orientación y organización | 18 |
| Sistema de intervención. Planificación de la formación | 20 |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | 23 |
| UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMÉRICAS (UCSA) PARAGUAY. | 26 |
| Clara Ninfa Almada Ibáñez | 26 |
| Introducción | 26 |
| Sistema de orientación y organización | 26 |
| Sistema de intervención. Planificación de la formación | 45 |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | 49 |
| UNIVERSIDAD DE LOYOLA (ULOYOLA). BOLIVIA. | 52 |
| Christian Mendizábal Cabrera | 52 |
| Introducción | 52 |
| Sistema de orientación y organización | 52 |
| Sistema de intervención. Planificación de la formación | 60 |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | 66 |
| UNIVERSIDAD CATÓLICA DE BOLIVIA (UCB) | 75 |
| María Luz Mardesich Pérez | 75 |
| Introducción | 75 |

| | |
|---|-----|
| Sistema de orientación y organización | 75 |
| Sistema de intervención. Planificación de la formación | 81 |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | 87 |
| UNIVERSIDAD DE AQUINO DE BOLIVIA (UDABOL) | 90 |
| Cristian Torres Salvador, Odalys Peñate López y María del Pilar Zurita Díaz | 90 |
| Introducción | 90 |
| Sistema de orientación y organización | 90 |
| Sistema de intervención. Planificación de la formación | 103 |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | 109 |
| ANÁLISIS COMPARADO DE MODELOS DE FORMACIÓN PERMANENTE | 117 |
| Odalys Peñate, Pilar Zurita y Cristian Torres | 117 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 156 |

PRESENTACIÓN MODELOS DE FORMACIÓN PERMANENTE

Alejandra Montané López, Universidad de Barcelona

La presente publicación es resultado del proyecto *From Tradition to Innovation in Teacher-Training Institutions (TO INN)* financiado por la Unión Europea a través del programa *Erasmus+ Key Action 2 Capacity Building* en el que participan 21 instituciones de Educación Superior y un centro de formación de siete países de América Latina (Colombia, Argentina, Honduras, México, Ecuador, Bolivia y Paraguay) y cinco países de la UE (España, Italia, Holanda, Francia y Portugal).

El desafío de la red de investigación, en el marco del proyecto, es la consideración sistémica de las diversas dimensiones que afectan a las instituciones que forman a los/las profesionales de la educación -pertinencia social/curricular, política y gobernanza y desarrollo docente/profesional- Estas dimensiones afectan a la calidad educativa y, por tanto, pueden innovar los sistemas educativos propios de cada país que tienen que ver con la forma en que el aprendizaje se distribuye entre la población, es decir, tiene un persistente efecto en sus competencias, logros, expectativas y oportunidades educativas, desde la infancia hasta la ES.

Consideramos que una de las misiones fundamentales de la Educación Superior en el contexto actual, es la formación de profesionales que puedan responder con a los retos de su tiempo y contexto, mediante la mejora continua de su práctica docente. Para ello, las universidades requieren adecuarse a las exigencias sociales, modificar de manera sustancial los bases y concepciones en que se sustentan los procesos formativos y su dinámica, poniendo especial énfasis en la formación continua, o permanente, de los docentes, como una de las vías para dar respuesta a sus necesidades formativas. Los docentes se instituyen así, con mayor fuerza, como componente indispensable del proceso de cambio educativo.

Por lo tanto, uno de los ejes básicos del proyecto TO INN se relaciona con la necesidad de conocer cuáles son las propuestas de innovación docente que las distintas universidades emplean para optimizar el aprendizaje de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes de sus estudiantes. Asimismo, es pertinente ahondar en el conocimiento de los modelos de formación, inicial o permanente, las metodologías y las estrategias de las instituciones universitarias. En este sentido el consorcio se propuso elaborar un de análisis a modo de “estado de la cuestión” en el que cada universidad desarrolla aspectos relativos a los *Modelos de formación del profesorado*, y en concreto, aquellos relativos al fomento de la formación en innovación pedagógica.

En el contexto del proyecto TO INN, se crearon equipos de trabajo según la naturaleza de las instituciones representadas, el tipo de formación ofertada y la realidad de sus contextos para elaborar un informe sobre la formación permanente. Así la Universidad Nacional del Sur de Manabí (Ecuador), La Universidad Autónoma de Asunción (paraguay), La Universidad del Cono sur de las Américas (paraguay), la Universidad de Loyala (Bolivia), la Universidad Católica Boliviana regional de

Cochabamba (Bolivia) y la Universidad de Aquino (Bolivia) se unieron para describir y analizar los *modelos de formación permanente* del profesorado.

En los siguientes capítulos los autores y autoras han organizado la información en torno a unos objetivos y las dimensiones determinadas 1) Sistema de orientación, (2) Sistema de organización, (3) Sistema de intervención y (4) Sistema de evaluación que facilitan la lectura y la comprensión de su contenido.

Alejandra Montané
Coordinadora general TO-INN

INTRODUCCIÓN AL INFORME

Cristian Torres, Odalys Peñate y Pilar Zurita, Universidad de Aquino de Bolivia

Dividir la formación en sistemas responde a un intento de estructurar los componentes esenciales que configuran y posibilitan una actividad formativa con el fin de poder describirlos, implementarlos y evaluarlos con mayor facilidad. Los procesos de formación contienen cuatro sistemas -orientación, organización, intervención y evaluación- que pese a presentarse ahora de manera independiente, son sistemas que interactúan entre sí. Por ello, es conveniente efectuar un análisis más fenomenológico, y no tan sistémico, cuando se establecen actuaciones en cualquiera de los procesos de formación que se desarrollan en las organizaciones.

En primer lugar, a) el sistema de orientación se refiere a los principios de procedimiento de la formación, es decir a las bases ontológicas, epistemológicas y pedagógicas que impregnan todo el proceso, desde la etapa inicial de diseño hasta llegar al final con la evaluación de la formación. Este sistema tiene que ver con el sustrato programático que determina el cómo y por qué se actúa de una determinada manera y no de otra. Las concepciones del gestor sobre cómo entiende los procesos y contextos de formación y el papel que desempeñan los diferentes agentes implicados, ejercen una influencia inevitable en los procesos de formación. Así, por ejemplo, no es lo mismo esperar que los sujetos participantes en una modalidad formativa desarrollen y adapten a su lugar de trabajo propuestas derivadas de la formación que considerarlos mediadores que aplican de manera lineal los contenidos. Estas concepciones atraviesan todo el proceso formador llegando a predeterminar las decisiones y acciones llevadas a cabo en los demás sistemas.

b. El sistema de organización se relaciona con la forma en que se organiza y coordina la formación, básicamente los diferentes niveles de gestión y las instancias e instituciones responsables de hacer las diligencias necesarias para que la formación se ejecute de manera óptima. Otros aspectos más concretos como la cultura o clima de trabajo, la estructura y políticas organizativas y el conocimiento de los objetivos estratégicos de la institución, constituyen elementos importantes en el nivel de organización.

c. El sistema de intervención se refiere a las modalidades, estrategias y recursos que se utilizarán en la formación. Es el nivel más visible y responde a decisiones que están en coherencia con los sistemas de orientación y organización. Este sistema contiene los posibles caminos que se pueden tomar para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en función de diferentes factores como la duración, número de participantes, contenidos, objetivos, función del formador o formadora, ámbito de la formación, etc.

d. El sistema de evaluación aborda los diversos procesos de evaluación de la formación, desde la detección y análisis de necesidades hasta la evaluación de transferencia o impacto. La evaluación

permite conocer los resultados obtenidos y el grado de consecución de los objetivos previstos, aportando información relevante para la mejora y garantía de la calidad de la formación.

El análisis se realizó en base a los informes previos desarrollados por seis (6) Instituciones de Educación Superior que se describen en la tabla siguiente.

| Socio | País | Institución | | Web |
|-------|----------|-------------|---|---|
| P12 | Ecuador | UNESUM | <u>Universidad Nacional del Sur de Manabí</u> | http://unesum.edu.ec/ |
| P16 | Paraguay | UAA | <u>Universidad Autónoma de Asunción</u> | http://www.uaa.edu.py/ |
| P17 | Paraguay | UCSA | <u>Universidad del Cono Sur de las Américas</u> | https://ucsa.edu.py/ |
| P13 | Bolivia | U Loyola | <u>Universidad Loyola de Bolivia</u> | http://www.loyola.edu.bo/portal/index.php |
| P14 | Bolivia | UCB | <u>Universidad Católica Boliviana Regional Cochabamba</u> | http://www.ucb.edu.bo/ |
| P15 | Bolivia | UDABOL | <u>Universidad de Aquino Bolivia</u> | https://www.udabol.edu.bo/ |

El presente informe general se enmarca en siguientes objetivos:

- Objetivo 1: Conocer los modelos de formación permanente del profesorado en los países del proyecto.
- Objetivo 2: Identificar las líneas que inciden en la formación permanente del profesorado: programas, proyectos, acciones concretas, etc.
- Objetivo 3: Identificar las características más importantes de los modelos de formación permanente docente.
- Objetivo 4: Establecer las analogías y diferencias de los distintos modelos.
- Objetivo 5: Aplicar sinergias entre los países participantes.

Se analizaron los modelos de formación inicial en base a cuatro sistemas del modelo de formación: (1) Sistema de orientación, (2) Sistema de organización, (3) Sistema de intervención y (4) Sistema de evaluación. Los cuatro sistemas han sido distribuidos en tres niveles: (nivel 1) Orientación y organización de la formación, (nivel 2) Sistema de intervención- Planificación de la formación y (nivel 3) Sistema de intervención-Aplicación curricular. Por lo tanto, en el documento encontrará que el análisis ha sido segmentado por los objetivos ya mencionados.

Palabras clave: Formación, profesorado, formación permanente, competencias.

OBJETIVO 1**MODELOS DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO EN LOS PAÍSES DEL PROYECTO**

Se puede definir el término modelo como la una representación a escala reducida, una concreción, una imitación o realización parcial o singular de la realidad definida desde un paradigma, realidad mucho más global y abstracta. Lo modélico es un intento de imitar el ideal que muestra o contiene el paradigma. Entendemos que lo paradigmático es intangible, inalcanzable; por el contrario, y actuando como patrón de perfección humana, sí es posible conseguir lo modélico. Cardona, J. (2013).

Sobre modelos del profesorado, se pueden encontrar diferentes interpretaciones y asociarlos con procesos administrativos y/o académicos, Imbernón, F. (1994) menciona que se emplea este concepto como un marco organizador y de gestión de procesos de formación en los que se establecen diversos sistemas de orientación, organización, intervención y evaluación de la formación.

En postgrado, se entiende que este tipo de formación va consiguiendo mayor amplitud, como cita López (2004) a Peraita (2000) los programas de postgrado “permiten complementar los estudios universitarios con una formación más práctica y próxima a la realidad del mundo profesional, posibilitando el desarrollo de habilidades y estrategias de alto nivel de especialización necesarios para el desempeño de una carrera profesional. De este modo, ‘los estudios universitarios enriquecen la inteligencia teórica y los másteres proporcionan herramientas de trabajo para aplicar en la práctica los saberes intelectuales’

Para el presente estudio se han abordado categorías y subcategorías como elementos de análisis de los modelos de formación permanente del profesorado (Tabla 1).

Tabla 1. Sistema de Categorías y Subcategorías

| CATEGORÍAS | CÓDIGO | SUBCATEGORÍAS |
|---|--------|--|
| Orientación y organización de la formación inicial | OOFI | 1 Sistema de orientación (misión, visión, objetivos...). |
| | | 2 Sistema de organización interna y territorial (Facultad, Escuela, departamentos, sedes, administración...). Organización docente (acceso y selección del profesorado, condiciones laborales o categorías, desarrollo profesional...) |
| | | 3 Formación generalista y especialidades |
| | | 4 Análisis de los recursos humanos y materiales |
| | | 5 Análisis de los obstáculos personales o institucionales |
| | | 6 Procedimientos de comunicación entre el profesorado y alumnado |
| | | 7 Existencia de evaluación de la orientación y organización |
| Sistema de intervención. Planificación de la formación | SI-PF | 1 Proceso de intervención del currículum formativo: Estructura curricular, Normativas, Titulaciones... |
| | | 2 Horarios del profesorado |
| | | 3 Número de alumnos |
| | | 4 Estructura y desarrollo de las prácticas |

| | | | |
|---|-------|---|--|
| | | 5 | Formación en idiomas para la docencia. |
| | | 6 | Aplicación de las tecnologías |
| | | 7 | Programa de formación de los planes de acción tutorial |
| | | 8 | Publicaciones |
| | | 9 | Evaluación del currículum formativo (internas o externas) |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | SI-AC | 1 | Aulas y logística. Recursos áulicos (material, tecnología...). |
| | | 2 | Desarrollo de las competencias |
| | | 3 | Normativa de planes docentes del profesorado |
| | | 4 | Sobre metodología docente. Pedagógicas y disciplinares. |
| | | 5 | Fomento de la investigación. |
| | | 6 | Evaluación de la satisfacción de los aprendizajes. |
| | | 7 | Otras evaluaciones: transferencia, impacto... |

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DE MANABÍ (UNESUM). ECUADOR.

Omelio Enrique Borroto Leal , Alberto Rodríguez Rodríguez

Sistema de orientación y organización

a) Sistema de orientación (misión, visión, objetivos...)

La formación inicial para que los docentes del territorio del Sur de Manabí en Ecuador adquieran perfil pedagógico en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, se proyecta a través de la Maestría en “CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LAS CIENCIAS BÁSICAS” se inscribe en el sistema de formación académica, como parte del cuarto nivel de enseñanza, con nuevos enfoques metodológicos y organizativos sustentados en la práctica mundial.

Misión, la formación inicial en la UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ asume como misión, la formación pedagógica de profesionales en los niveles de postgrado altamente calificados y preparados para aportar a la solución de los problemas que subsisten en el despliegue del proceso educativo en general, con énfasis en el proceso enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Básicas de la región, capaces de promover, generar y difundir el conocimiento en apoyo al desarrollo tecnológico que les permita coadyuvar con la comunidad local, regional y nacional, con competencias adecuadas para impulsar los cambios y brindar el servicio que posibilite un desarrollo humano integral.

Visión, a través de la formación inicial, la UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ, se propone alcanzar un liderazgo educativo a nivel regional y nacional, forjando una nueva visión de la educación superior con egresados capaces de actuar, en los servicios educacionales a partir de un enriquecimiento de las competencias necesarias que le permitan un mejor desempeño en la solución de los problemas de Educación que se presenten en contextos diversos.

Objetivos, elevar los niveles de competencia profesional en relación con los procesos educacionales actuales, vistas desde el amplio espectro pedagógico, de forma tal que fortalezca la calidad de los servicios educacionales en función de perfeccionar el desempeño de los docentes involucrados como consecuencia de la actualización, capacitación y superación académica resultante del vencimiento del programa concebido.

b) Sistema de organización interna y territorial (Facultad, Escuela, departamentos, sedes, administración...). Organización docente (acceso y selección del profesorado, condiciones laborales o categorías, desarrollo profesional...)

Por el carácter eminentemente práctico, los cursantes al relacionarse con temáticas propias de su entorno y con su actividad laboral, además de elevar su nivel científico técnico, elevarán su competencia profesional que incluye como aspecto esencial el ejercicio de su práctica en los escenarios correspondientes en el proceso de construcción del conocimiento y el aporte práctico que se genera y queda como evidencia en la memoria escrita.

La organización y planificación de este proceso responde, por tanto, al logro de las aspiraciones en la Educación que distinguen a la sociedad contemporánea, relacionadas con la posibilidad real de elevar los niveles de calidad y se caracteriza por una estrategia desarrolladora, necesaria en la zona sur de Manabí.

La selección del profesorado está en correspondencia a las exigencias y requisitos del Consejo de Educación Superior, con las condiciones laborales pertinentes, categorizados y con un alto desarrollo profesional.

c) Formación generalista y especialidades

Primer semestre del primer año

- Raíces de la Educación Latinoamericana
- Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Desarrollo de la personalidad y Educación
- Fundamentos de la Metodología de la Investigación Científica
- Gestión de aplicaciones informáticas para la educación

Segundo semestre del primer año

- Teorías actuales del aprendizaje (Tendencias didácticas contemporáneas)
- Metodología de la Investigación Educativa
- Ética profesional
- Educación de la creatividad en contextos diversos (La clase del siglo XXI)
- Didáctica particular de las Ciencias Básicas

Primer semestre del segundo año

- Concepciones actuales de la evaluación educativa e interdisciplinariedad y proceso pedagógico
- Redacción Científica
- Taller de tesis I
- Desarrollo de materiales didácticos en las Ciencias Básicas

Segundo semestre segundo año

- El curriculum y la práctica social de la Educación
- Taller de tesis II

d) Análisis de los recursos humanos y materiales

En vista a que la Universidad Estatal del Sur de Manabí y la Universidad Nacional de Educación, son aliados estratégicos, se ha integrado un claustro académico conformado por

Doctores en Ciencias Pedagógicas (PhD), especialistas, Profesores Titulares (PT), Investigadores y Másteres de vasta experiencia profesional y pedagógica y de reconocido prestigio en el asesoramiento y la formación y desarrollo de la educación, tanto en las áreas de pregrado como de postgrado. Los recursos materiales están disponibles por la Empresa Pública de la UNESUM.

e) Análisis de los obstáculos personales o institucionales

- Limitaciones para el uso de plataformas virtuales.
- Posible demora en la aprobación de la maestría por el CES

f) Procedimientos de comunicación entre el profesorado y alumnado.

Modalidad: Semipresencial. Comunicación directa y online.

g) Existencia de evaluación de la orientación y organización.

La organización y planificación de este proceso responde al logro de las aspiraciones en la Educación que distinguen a la sociedad contemporánea, relacionadas con la posibilidad real de elevar los niveles de calidad y se caracteriza por una estrategia desarrolladora, necesaria en la zona sur de Manabí.

La lógica interna de la Maestría privilegia, como intención metodológica esencial, el enfoque histórico-cultural y la necesaria flexibilidad en cuanto al desarrollo de las tendencias contemporáneas de la educación postgraduada a escala mundial; donde el proceso formativo de los cursantes transcurre con un carácter eminentemente activo y creador, en relación con la solución de problemas vinculados con experiencias profesionales, en los diferentes contextos educacionales en los cuales se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, que constituye el objeto de estudio de la Didáctica como ciencia de la Educación.

El proceso docente educativo que caracteriza a esta figura de formación académica posgraduada asume como principios formativos esenciales: la integración docente-investigativa y la vinculación de la teoría con la práctica, pilares e interfases académicas de los procesos educativos, investigativos y laboral en los servicios educacionales actuales.

El asumir este enfoque permite precisar como estrategia de enseñanza, la interacción entre los modelos de la actividad y el comunicativo que necesariamente debe mediar entre contenidos educativos generales y los didácticos particulares que tipifican la gestión académica y que añade especificidades no solo al desarrollo del trabajo sino a su misma planificación y evaluación.

Sistema de intervención. Planificación de la formación

a) Proceso de intervención del currículum formativo: Estructura curricular, Normativas, Titulaciones.

Maestría en ciencias de la educación con mención en ciencias básicas

| Maestría en ciencias de la educación con mención en ciencias básicas | | | | | | | |
|--|----------------|-----------------|---------------|---|------------|------------|--|
| PRIMER SEMESTRE DEL PRIMER AÑO | HORAS DOCENCIA | HORAS AUTÓNOMAS | FINES SEMANAS | | INICIO | FIN | |
| Raíces de la Educación Latinoamericana | 16 | 32 | 1 | Total de 26 semanas para el primer año de estudio | 2/11/2019 | 3/11/2019 | |
| Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje | 96 | 192 | 6 | | 09/11/2019 | 14/12/2019 | |
| Desarrollo de la personalidad y Educación | 16 | 32 | 1 | | 21/12/2019 | 22/12/2019 | |
| Fundamentos de la Metodología de la Investigación Científica | 48 | 96 | 3 | | 04/01/2020 | 19/01/2020 | |
| Gestión de aplicaciones informáticas para la Educación | 32 | 64 | 2 | | 25/01/2020 | 2/02/2020 | |
| TOTAL | 208 | 416 | 13 | | | | |
| TOTAL HORAS PRIMER SEMESTRE | 624 | | | | | | |

| Maestría en ciencias de la educación con mención en ciencias básicas | | | | | | | |
|--|----------------|-----------------|---------------|-----------------------------|------------|------------|--|
| SEGUNDO SEMESTRE DEL PRIMER AÑO | HORAS DOCENCIA | HORAS AUTÓNOMAS | FINES SEMANAS | | INICIO | FIN | |
| Teorías actuales del aprendizaje (Tendencias didácticas) | 48 | 96 | 3 | Total de 26 semanas para el | 08/02/2020 | 22/02/2020 | |

| | | | | | | |
|--|-----|-----|----|-----------------------|------------|------------|
| contemporáneas) | | | | primer año de estudio | | |
| Metodología de la Investigación Educativa | 48 | 96 | 3 | | 29/02/2020 | 14/03/2020 |
| Ética profesional | 32 | 64 | 1 | | 21/03/2020 | 28/03/2020 |
| Educación de la creatividad en contextos diversos (La clase del siglo XXI) | 48 | 96 | 3 | | 04/04/2020 | 18/04/2020 |
| Didáctica particular de las Ciencias Básicas | 32 | 64 | 2 | | 25/04/2020 | 02/05/2020 |
| TOTAL | 208 | 416 | 13 | | | |
| TOTAL HORAS PRIMER SEMESTRE | 624 | | | | | |

| Maestría en ciencias de la educación con mención en ciencias básicas | | | | | | |
|---|----------------|-----------------|---------------|--|------------|------------|
| PRIMER SEMESTRE DEL SEGUNDO AÑO | HORAS DOCENCIA | HORAS AUTÓNOMAS | FINES SEMANAS | | INICIO | FIN |
| Concepciones actuales de la evaluación educativa e interdisciplinariedad y proceso pedagógico | 32 | 64 | 2 | Total de 21 semanas para el segundo año de estudio | 09/05/2020 | 16/05/2020 |
| Redacción Científica | 24 | 48 | 2.5 | | 23/05/2020 | 06/06/2020 |
| Taller de tesis | 100 | 200 | 6 | | 13/06/2020 | 18/07/2020 |
| Desarrollo de materiales didácticos en las Ciencias Básicas | 24 | 48 | 2.5 | | 25/07/2020 | 15/08/2020 |
| TOTAL | 208 | 416 | 13 | | | |

| | |
|--|-----|
| TOTAL HORAS PRIMER SEMESTRE | 624 |
|--|-----|

| Maestría en ciencias de la educación con mención en ciencias básicas | | | | | | |
|--|---------------------------|----------------------------|--------------------------|--|---------------|------------|
| PRIMER SEMESTRE DEL SEGUNDO AÑO | HORAS DOCENCIA | HORAS AUTÓNOMAS | FINES SEMANAS | | INICIO | FIN |
| El currículum y la práctica social de la Educación | 32 | 64 | 2 | Total de 21 semanas para el segundo año de estudio | 22/08/2020 | 29/08/2020 |
| Taller de tesis II | 100 | 200 | 6 | | 05/09/2020 | 10/10/2020 |
| TOTAL | 132 | 264 | 8 | | | |
| TOTAL HORAS SEGUNDO SEMESTRE | 396 | | | | | |

| |
|--|
| Se garantiza la culminación de la tesis al finalizar el segundo semestre del segundo año de estudio |
| Los meses de noviembre-diciembre 2020 son para actividades administrativas de los maestrantes, revisión de tesis con el tutor y oponente |
| El mes de enero 2021 es para las sustentaciones |
| En el mes de febrero 2021 será la incorporación |

Normativas:

Requisitos de ingreso:

1. Carta de solicitud de ingreso a la maestría dirigido al director (a) de Postgrado
2. Título de tercer nivel debidamente registrado en la SENESCYT
3. Experiencia como docente (mínimo un año)
4. Aprobar test de admisión
5. Copia de la Cédula de identidad o copia de pasaporte para extranjeros

6. Certificado de votación, excepto para extranjeros
7. (2) fotos tamaño carné
8. Hoja de Vida (Formato UNESUM)
9. Entrevista con el (la) Director (a) de Postgrado
10. Certificado de Suficiencia del Idioma Inglés reconocido por alguna institución de educación superior o por el distrito de educación, en caso de no contar con el mismo podrá inscribirse en los cursos de suficiencia que brinda la Empresa Pública de la UNESUM.

Titulaciones:

El egresado, será un Magíster Profesional en Ciencias de la Educación con mención en ciencias básicas, con cualidades de investigador, capaz de hacer un uso pertinente de sus competencias profesionales como herramientas esenciales para su desempeño docente.

b) Horarios del profesorado

Sábados y domingos (8:00 AM- 3:00 PM)

c) Número de alumnos

Hay 25 estudiantes por paralelos. Según sondeos y solicitudes de las unidades educativas, la proyección de la matrícula oscila entre 1000 y 1300 aspirantes en todo el Sur de Manabí y entre 80 y 120 estudiantes en el Distrito en el cual está ubicada la UNESUM.

c) Estructura y desarrollo de las prácticas

En correspondencia con el reglamento de la Educación Superior Posgraduada, se establecen un total de 2184 horas, de las cuales 624 corresponden al desarrollo de las prácticas que se estructuran en cada módulo con un total de 200 horas de taller de tesis.

d) Formación en idiomas para la docencia.

Se exige certificado de suficiencia del idioma inglés reconocido por alguna institución de educación superior o por el distrito de educación, en caso de no contar con el mismo podrá inscribirse en los cursos de suficiencia que brinda la Empresa Pública de la UNESUM.

e) Aplicación de las tecnologías

Se incluye un módulo para garantizar la capacitación en la aplicación de las tecnologías denominado Gestión de aplicaciones informáticas para la Educación con 32 horas presenciales y 64 autónomas.

f) Programa de formación de los planes de acción tutorial

Cada maestrante tendrá un plan de acción tutorial y su respectivo tutor.

g) Publicaciones.

Se exigen dos publicaciones relacionadas con el tema de la tesis de maestría emprendido.

h) Evaluación del currículum formativo (internas o externas)

La evaluación del currículum es interna ejecutada por la Dirección de Investigación y Postgrado de la UNESUM y externa efectuada por el Consejo de Educación Superior.

Sistema de intervención. Aplicación curricular

a) Aulas y logística. Recursos áulicos (material, tecnología...)

Las aulas y los recursos son facilitados por la UNESUM y su Empresa Pública.

b) Desarrollo de las competencias

El egresado de esta Maestría se caracteriza por:

- Su profundización y ampliación de los conocimientos y habilidades de forma multiprofesional en las ciencias de la educación, propiciando la formación y el perfeccionamiento del desempeño en correspondencia con las funciones y responsabilidades inherentes a su actuación profesional en la docencia.
- La aplicación de métodos científicos en el desarrollo de las capacidades creativas para afrontar los análisis y proponer soluciones a los problemas de la Educación relacionados con procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje.
- El egresado es capaz de actuar, en los servicios educacionales a partir de un enriquecimiento de las competencias necesarias que le permitan un mejor desempeño en la solución de los problemas de Educación que se presenten en contextos diversos.
- Su influencia se basa fundamentalmente en el desarrollo de sus modos de actuación profesional, como principal herramienta para incidir en el perfeccionamiento del Sistema de Educación.
- Además, podrá participar en el desarrollo de proyectos para la solución de las problemáticas concretas que se presenten en su entorno laboral.

- Asimismo, el egresado estará capacitado para actuar como un factor multiplicador del quehacer educacional, al concretar esfuerzos e influir en los distintos factores que intervienen en la Pedagogía.

c) Sobre metodología docente. Pedagógicas y disciplinares

Los módulos relacionados con la metodología y la pedagogía tienen un enfoque inicial general que se singulariza en correspondencia a la Didáctica particular de las Ciencias Básicas.

d) Fomento de la investigación

Se fomenta la investigación a partir del módulo Fundamentos de la Metodología de la Investigación Científica ubicado en el primer año y se consolida con el módulo de Metodología de la Investigación Educativa en el segundo año, luego los talleres de tesis concebidos facilitan la realización de la investigación y la construcción de la tesis.

e) Evaluación de la satisfacción de los aprendizajes

Se concibe el diagnóstico inicial, sistemático y continuo para la evaluación de la satisfacción de los aprendizajes. Además del sistema de evaluación correspondiente a cada módulo.

f) Otras evaluaciones: transferencia, impacto

Se prevé la evaluación de impactos a partir de los indicadores que determinan la eficiencia escolar por los niveles de aprendizaje alcanzados por los estudiantes de los docentes involucrados en la maestría.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN (UAA). PARAGUAY.

Javier Numan Caballero Merlo y Blanca Duarte

Sistema de orientación y organización

Como se explicó en el Informe Inicial (Gobernanza y Política; Dimensión Social; Pertinencia Curricular; Innovación Docente) la institución no cuenta con una formación inicial específica para los docentes que se inician como docentes en el nivel universitario, son profesionales egresados de las carreras y que enseñan materias afines a su formación académica. Lo que sí exige la UAA es que sus docentes cuenten con una formación en Didáctica Universitaria.

Existe la misión, la visión, objetivos de la universidad, de las carreras, pero no de un sistema de orientación explícito respecto a los sub-ítems aquí solicitados. Sin embargo, dentro del apartado Misión y Visión de la universidad se destacan como valores orientadores que aplican dentro del marco de nuestro proyecto común con y a través de To Inn: **la inclusión**, concebida como el respeto por la diversidad y al derecho de todos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas; **la práctica de la responsabilidad social**, promoviendo entre los estudiantes la búsqueda de objetivos que sean, además, beneficiosos para la sociedad; y, **la innovación**, relacionada con la obtención de nuevos conocimientos y con procesos creativos. Así como dentro de sus objetivos generales: Desarrollar la modalidad de e-learning como práctica pedagógica, innovadora e inclusiva.

Así, la UAA colabora con el diseño de una implementación activa y práctica a través del centro de Investigación, Desarrollo e Innovación, I + D + I del Departamento de innovación y tecnología educativa, cuya Misión es: Ser la principal instancia donde se lleve a cabo la investigación educativa acerca de nuevos métodos de enseñanza basados en la tecnología moderna para fortalecer la formación de los alumnos de esta institución. Impulsar y divulgar el uso adecuado e intensivo de las tecnologías de la información en su relación con la educación (plataforma Moodle), aplicada para los ámbitos de: la formación y el aprendizaje (**e-Learning**); la empresa (**e-Business**); la administración (**e-Government**). Fomentar el aprovechamiento efectivo de las nuevas potencialidades tecnológicas, buscando su relación con el proceso pedagógico, y respondiendo a las demandas que la sociedad actual requiere. Con este fin se han desarrollado herramientas que favorecen y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, beneficiando tanto al alumno como al profesor.

En la actualidad las líneas de investigación y el desarrollo de proyectos están dirigidos al área de **Mobile Learning (M-Learning)**, área que se encuentra en proceso de crecimiento a nivel mundial, arrojando resultados positivos en cuanto al uso de dispositivos móviles para fines educativos.

b) Sistema de organización interna y territorial (Facultad, Escuela, departamentos, sedes, administración...). Organización docente (acceso y selección del profesorado, condiciones laborales o categorías, desarrollo profesional...).

La UAA se organiza en cuatro facultades y sus carreras (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Facultad de Ciencias y Tecnología; Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y de la Comunicación; y, Facultad de Ciencias de la Salud. Además, existen departamentos que trabajan en forma coordinada para que se cumplan con todos los estándares de calidad académica, como ser el de la Dirección Académica, la Dirección Administrativa, la Dirección Financiera, el Departamento de Computación, la Unidad de Relaciones Internacionales, la Dirección de Investigación y Proyectos, la Dirección de Evaluación, la Oficina de Relacionamiento con el Entorno Socioeconómico, Departamento de innovación y tecnología educativa, etc.

Asimismo, la Universidad Autónoma de Asunción es líder en el país en la implementación de la modalidad de **Educación Superior a Distancia**, educación mediada por las tecnologías, a través de un sistema que permite superar limitaciones de espacio-tiempo, y potenciando el autoaprendizaje.

Cuenta en Asunción con dos Sedes cercanas una a otra en pleno centro de la ciudad capital y un completo complejo socio deportivo (Sede Central; Sede Monteoliva; Campus Social Deportivo).

b. Organización docente:

Los docentes (489) acceden por un proceso de selección para ocupar las respectivas categorías (Asistentes, Adjuntos, Titulares y Profesores Eméritos) de acuerdo con el Reglamento para llamado a concurso docente (2017) y sus Estatutos Sociales. Reconociéndose a los efectos de la enseñanza, las siguientes categorías especiales: Profesores Contratados, Docentes Libres, Encargados de Cátedras, Auxiliares de Enseñanza y Profesores Visitantes. Destacándose que como criterio en la puntuación de los concursos se encuentra el de la Educación continua, entre los mismos, particularmente el de que aquí aplica, el de Capacitación en docencia universitaria.

En UAA existe un nivel salarial de acuerdo con su formación académica de manera a estimular la formación de los profesores hacia los postgrados para promoverse de categorías. Y si bien la institución no cuenta con cursos y actividades de la innovación docente en la formación inicial del profesorado pues no ofrece dicha carrera, si ofrece una amplia gama de cursos hacia dentro de la misma para la demanda privada de la propia universidad en general y de parte de su cuerpo docente y autoridades. Algunos de los mismos en Universidades del exterior con convenios y becas parciales o totales exclusivamente para el caso de docentes de la casa de estudios.

Además la UAA cuenta con un Plan Anual de Capacitación de Talento Humano eminentemente formativas de carácter personal técnico administrativo no académico (Gerencia General y la Unidad de Recursos Humanos de la UAA), según áreas formativas y catálogos de temas.

Los docentes son todos con títulos de grado que imparten asignaturas afines a su profesión, con requisitos para el acceso que varían de acuerdo con la categoría concursada según el Reglamento y Estatuto aquí mencionados y en el Informe Inicial. Además, todos los docentes de la UAA que cuentan con sus cursos abiertos se **capacitan para el uso de una plataforma educativa Moodle denominada (e-campus)** que le permita acceder a los contenidos, participar en actividades y realizar evaluaciones tanto de los cursos regulares como de los semi presencial y a distancia. Aparte de la exigencia para los que desarrollan la educación a distancia vía e-learning, como educación mediada por las tecnologías que propicia el aprendizaje autónomo.

d) Análisis de los recursos humanos y materiales

Los docentes cuentan con todos los recursos materiales didácticos necesarios para desarrollar sus clases. A pesar de ello hay que reconocer que se podría de manera gradual ir exigiendo como requisito para el ejercicio de la cátedra, más allá de la experiencia áulica, la formación en didáctica o docencia universitaria que la propia universidad imparte. Incentivando más la participación en dichos cursos de postgrado con el doble criterio salarial y formativo. Asegurando su transposición (práctica didáctico-pedagógica) a la diversidad disciplinar y áreas de enseñanza.

f) Procedimientos de comunicación entre el profesorado y alumnado.

Existen diferentes mecanismos de comunicación entre el profesorado y alumnado, la UAA cuenta con la plataforma virtual educativa (e-campus). Además, dicha plataforma creada por la institución no sólo para su gestión académica. Cuenta con un portal del estudiante, del docente, y de este último como Tutor para el caso específico de La educación a distancia vía e-learning.

g) Existencia de evaluación de la orientación y organización.

Existen mecanismos de evaluación diversos implementados desde la Dirección de Evaluación, considerando: la evaluación permanente de los estudiantes a los docentes; los docentes que se autoevalúan y a sus directores, y estos que por carrera evalúan a sus docentes. Se evalúa periódicamente los sistemas organizativos, mediante reuniones, análisis de resultados de encuestas aplicadas.

Sistema de intervención. Planificación de la formación

a) Proceso de intervención del currículum formativo: Estructura curricular, Normativas, Titulaciones.

Las carreras impartidas en la UAA cuentan con una estructura curricular, una malla curricular distribuida: para la Maestría y el Doctorado con una fase docente (2 años) y una de investigación, más la Defensa de Tesis (2 años). En el caso de la Especialización en Didáctica (1 año), las materias se distribuyen por créditos, al final un Taller para preparación del Proyecto, y, como trabajo final su presentación. Las áreas de conocimiento al igual que la carga horaria para cada carrera están definidas por la ley 4995 de Educación Superior, y por la Agencia Nacional de Evaluación y acreditación de la Educación Superior ANEAES, para el cumplimiento de criterios de calidad. La institución define las normativas y reglamentaciones para la implementación de las carreras al igual que para la titulación.

b) Horarios del profesorado

Los Docentes de UAA son en su gran mayoría son Profesores Contratados de dedicación horaria, aunque se cuenta en algunas de las áreas de conocimiento con otras categorías. Los docentes son catedráticos que ejercen la profesión en la carrera que se titularon. Los horarios de los docentes son distribuidos de acuerdo con la carga horaria que debe cumplir para su desarrollo, en clases teóricas, prácticas y de laboratorio.

c) Número de alumnos

Los estudiantes son distribuidos en cantidades de 30 a 40 estudiantes por grupo y aula (previsto 35 como máximo, con un margen de 5 de inscriptos a última hora). Para las prácticas de laboratorio se cuenta con 30 computadoras por laboratorio de informática (6) en total, con dos asientos por computadora (estadística, proyecto, apoyo de computadora, etc.).

d) Estructura y desarrollo de las prácticas

Se planifica y organiza el desarrollo de las prácticas de los laboratorios tanto de informática (para todas las carreras y estamentos), como odontológicos, y de radio y televisión.

e) Formación en idiomas para la docencia.

No se realiza en esta institución.

f) Aplicación de las tecnologías

Como ya dicho más arriba, a través del centro de Investigación, Desarrollo e Innovación, I + D + I del Departamento de innovación y tecnología educativa, el uso adecuado e intensivo de las tecnologías de la información en su relación con la educación, para los ámbitos de: la formación y el aprendizaje (e-Learning); la empresa (e-Business); la administración (e-Government). Esto a través de la aplicación de la plataforma Moodle que da origen al sistema e-campus. En la actualidad las líneas de investigación y el desarrollo de proyectos están dirigidos al área de Mobile Learning (M-Learning). Así como a través de la implementación de la modalidad de Educación Superior a Distancia. También se cuenta con el acceso a la Biblioteca Virtual (CICCO, e-libro, y Hinari).

g) Programa de formación de los planes de acción tutorial.

No se realiza

h) Publicaciones.

Se trata de incentivar la investigación y publicación de parte de los docentes y alumnos contando con dos espacios editoriales propios: con la Revista Científica RICCS. Es una publicación arbitrada de carácter académico, científico-técnico, que pretende fomentar el intercambio de ideas, experiencias y trabajos en el ámbito de la Educación, Empresariales, Derecho, Comunicación y Sociología. Está dirigida a la comunidad científico-académica nacional e internacional que realiza estudios afines con el área temática de la revista. Se publica periódicamente en el mes de Julio y Diciembre de cada año. Está indexada en las bases de datos SciELO, Ebsco, Latindex y Dialnet. El título abreviado de la Revista es "Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.", con ISSN 2225-5117 para la versión impresa y con ISSN 2226-4000 para la versión digital.

Y, la Revista Científica de Iniciación a la Investigación, que tiene como objetivo la difusión de los contenidos desarrollados para la formación de investigadores y de los trabajos de iniciación a la investigación realizados dentro de los programas integrados por las enseñanzas conducentes a los títulos de Máster o Doctor, en todos los ámbitos del conocimiento. Con este fin, publica Artículos de Investigación de trabajos realizados en los programas de postgrado, así como Artículos de Revisión, análisis, comentarios y reseñas bibliográficas de actualidad cuyos contenidos estén relacionados con la formación investigadora, o sean de interés general por su alto impacto social. Impulsada por la Dirección de Proyectos y Proyectos (DIP) de la Universidad Autónoma de Asunción, surge como una plataforma que dé visibilidad a los jóvenes postgraduados y les sirva de acicate para adentrarse en el complejo mundo de la investigación, en la esperanza de que sea un estímulo para la realización de Tesis de Maestría, Doctorado y trabajos iniciales de investigación que surjan tanto del profesorado como de los grupos de investigación.

i) Evaluación del currículum formativo (internas o externas)

Se evalúa el currículum formativo (Departamento de Evaluación), internamente mediante reuniones claustro docente. Y de manera externa con la participación de empresarios para el caso particular de la FACEYE. La cultura organizacional de toda la Institución, dando un papel estratégico y preponderante a las evaluaciones sistemáticas de todos los aspectos inherentes al quehacer educativo, como, por ejemplo, el nivel de satisfacción de los alumnos sobre los servicios ofrecidos por la Universidad, el desempeño de los docentes, de los directivos, la calidad de los programas académicos. Toda esta información constituye insumos para la adopción de estrategias dirigidas a implementar la filosofía de mejora continua de la Institución.

Sistema de intervención. Aplicación curricular

a) Aulas y logística. Recursos áulicos (material, tecnología...)

La distribución y organización de las aulas se define en una Unidad de Planificación, atendiendo la cantidad de estudiantes, y el espacio áulico. Las mismas cuentan con equipamientos informáticos para su utilización como un recurso didáctico para el desarrollo de las clases.

b) Desarrollo de las competencias

Se desarrolla de acuerdo con las distintas metodologías aplicadas por el docente en el aula. Se realizan pasantías y Trabajo Final de Grado, con carga horaria definida y ambas acciones siendo obligatorias para culminar la carrera. Estableciéndose una relación desde el aula con la vida profesional en las carreras de grado, con un desempeño práctico simulado en aula y el contacto con la experiencia del desarrollo de la carrera en el campo laboral a través de las pasantías universitarias, realizadas por los estudiantes como requisito de egreso.

c) Normativa de planes docentes del profesorado.

Tanto el formato utilizado para los programas, el trabajo en aula, las evaluaciones y las estrategias didácticas responden al enfoque que corresponde al currículo por competencias (Informe Inicial; Tarea 1). Se establece en el reglamento de los docentes la entrega obligatoria de la planificación de clases para cada semestre para cada asignatura. Se tiene un formato único estructurado, donde los mismos planifican el desarrollo de sus clases, definen las distintas metodologías y materiales didácticos a utilizar. El uso de la tecnología en aula y para los trabajos de investigación es lo cotidiano en las actividades de los docentes de grado y postgrado y las evaluaciones son de proceso y de producto atendiendo las normativas vigentes en el país para la validación de los títulos de grado y la acreditación de las carreras. La variación en los cursos de postgrado es la implementación del currículo por módulos. Donde los módulos se desarrollan procesualmente con una interacción tanto desde la malla curricular como en el trabajo de aplicación en el aula por los docentes, haciendo más frecuente el trabajo en equipo.

d) Sobre metodología docente. Pedagógicas y disciplinares

Como se destacó anteriormente se utilizan distintas metodologías, a libre elección del docente, según la característica de su cátedra. No existe una metodología impuesta por la institución o carrera. Aunque siempre se enfatiza el acceso y comunicación a través de la plataforma e-campus.

e) Fomento de la investigación.

Se cuenta con el Primer plan propio de investigación de la universidad autónoma de Asunción trienio 2017-2020. El Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad Autónoma de Asunción es la herramienta esencial a través de la que se desarrolla la estrategia de nuestra institución en las áreas de investigación y transferencia. Es una apuesta por la investigación de excelencia en todas áreas del saber como característica fundamental, ayudando a mantener las líneas de investigación de calidad, y favoreciendo especialmente el empuje en el área de Humanidades para alcanzar mayores niveles de eficacia en su labor investigadora. El Plan tendrá carácter trianual y a la terminación de este se diseñará el siguiente.

Los ejes sobre los que se sustenta son: La creación y captación de talento, a la que se destinan el grueso de los recursos disponibles, con programas que abarcan desde la etapa de estudios de grado, pasando por la formación predoctoral hasta la de especialización y posterior incorporación de doctores para el desarrollo de proyectos.

El apoyo a nuestros investigadores y grupos de investigación, fomentando especialmente su internacionalización. El apoyo a la participación de nuestros investigadores y equipos de investigación en los programas de ayudas nacionales (MEC, CONACYT...) y europeas de los que nuestro Plan Propio se declara subsidiario.

Asimismo, se reconoce la actividad investigadora a través de una serie de Programas de Premios: el de Investigación "Moisés Bertoni"; Premio al mejor profesor; Premios de iniciación a la investigación; Premios a la producción científica de prestigio

f) Evaluación de la satisfacción de los aprendizajes

Los estudiantes evalúan a sus docentes en cada semestre a través de un instrumento que se completa de forma manual. Los índices de eficiencia interna son calculados por el sistema Cawin donde se obtienen los indicadores de promoción, deserción, rendimiento crítico en algunas materias. La cultura organizacional de la Institución otorga un papel estratégico y preponderante a las evaluaciones sistemáticas de todos los aspectos inherentes se su quehacer educativo, particularmente sobre el nivel de satisfacción de los alumnos sobre los servicios ofrecidos por la Universidad, el desempeño de los docentes, de los directivos, la calidad de los programas

académicos. Toda esta información constituye insumos para la adopción de estrategias dirigidas a implementar la filosofía de mejora continua de la Institución.

g) Otras evaluaciones: transferencia, impacto.

Semestralmente se realizan evaluaciones sobre la satisfacción de los estudiantes, docentes, egresados y empleadores sobre el servicio ofrecido por la universidad en cuanto a: infraestructura, biblioteca, centro de atención y admisión, conexión a internet, comedor, plataforma Moodle, laboratorios, entre otros.

UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMÉRICAS (UCSA) PARAGUAY.

Clara Ninfa Almada Ibáñez

Introducción

La Universidad del Cono Sur de las Américas no cuenta con una formación inicial específica para los docentes que se inician como docentes en el nivel universitario, son profesionales egresados de las carreras y que enseñan materias afines a su formación académica. Lo que si exige la UCSA es que sus docentes cuenten con una formación en Didáctica Universitaria.

Existe la misión, la visión, objetivos de la universidad, de las carreras, pero no de un sistema de orientación.

La UCSA cuenta con la Escuela de Administración de Negocios – EDAN, que es la institución que desarrolla los cursos de postgrados.

La Escuela de Administración de Negocios, EDAN nació el 30 de Mayo de 1990 en el seno de un grupo de empresarios y académicos que estaban deseosos de fortalecer la educación superior para servir al país y a las empresas a través de la creación de una Escuela de Educación Superior. Su finalidad era la de Promover el perfeccionamiento de las formas de Gestión en el Paraguay, brindar formación profesional y proveer servicios en el ámbito de las ciencias de la empresa, así como la capacitación de los cuadros Directivos y de gestión de las Empresas Privadas e Instituciones Públicas. El Centro de Adiestramiento en Servicio CAES, de la Universidad Nacional de Asunción, fue el impulsor original de este proyecto por lo que EDAN nace como desprendimiento del ISEA, Instituto Superior de Estudios Administrativos dependiente del Ministerio de Industria y Comercio MIC. Este Instituto impartía educación superior en el ámbito de las Ciencias Administrativas, en la década de los años 80. Los valores de libertad, crecimiento, refundación de un nuevo país de la época 1989-1990 se ven reflejados en todos los fundadores que con gran esperanza inician un nuevo caminar movidos por vientos de progreso.

EDAN se consolida como Institución sin fines de lucro al amparo del Código Civil vigente y se rige por las disposiciones pertinentes del mismo. La colaboración de la Unión Europea y de ISEA fue decisiva para que EDAN diera sus primeros pasos exitosos, con el lanzamiento al mercado de profesionales, su Primera Maestría en Administración de Empresas - MDE, integrada por 37 profesionales de primer nivel de nuestro medio, quienes para culminar sus estudios viajaron a Lovaina, Bélgica. A partir de esa época hemos culminado nuestras Maestrías en carácter de Módulo Final en Lovaina, Bruselas, Turín, Londres y Paris. La colaboración de la Unión Europea consistió en ayuda financiera, equipos varios y un plantel de profesores de nivel internacional, que a su vez fortalecieron a Profesores nacionales y alumnos. Así mismo, IDEA, apporto personal competente en principio y equipos informáticos.

Sistema de orientación y organización

a) Sistema de orientación (misión, visión, objetivos...).

Misión

Erigirse en un centro de excelencia y exigencia en la formación y capacitación de alto nivel para el mejoramiento de la gestión de los directivos, ejecutivos y mandos medios de las empresas e instituciones del Paraguay, en un contexto educativo de calidad en el ámbito nacional, regional e internacional.

Visión

Nuestra filosofía de acción aúna los intereses de lo Académico y de la Empresa, promoviendo una formación calificada que corresponde a las necesidades de los negocios y empresas del país, la región y el mundo, sobre la base de la investigación, reflexión, y experimentación constante.

Nuestros egresados reciben los conocimientos, las nuevas tendencias, las técnicas y los métodos más modernos de Dirección y Gerencia de Empresas, permitiéndoles adquirir una visión global de la empresa y su entorno, ayudándoles a encontrar soluciones para sus desafíos profesionales.

b) Sistema de organización interna y territorial (Facultad, Escuela, departamentos, sedes, administración...). Organización docente (acceso y selección del profesorado, condiciones laborales o categorías, desarrollo profesional...).

La EDAN cuenta con un Consejo Administrativo y un Consejo Académico, conformado por profesionales y docentes reconocidos del país.

Los programas de postgrados desarrollados son:

Maestrías

- Maestría en Gestión de Capital Humano y Desarrollo Organizacional
- Maestría en Dirección Financiera
- Maestría en Dirección de Empresas
- Maestría en Ciencias de la Educación
- Maestría en Economía y finanzas
- Maestría en Gestión de proyectos
- Maestría en Gestión de cooperativas de ahorro y crédito
- Maestría en Dirección de recursos humanos
- Maestría en Administración de negocios, énfasis en finanzas
- Maestría en Administración de negocios, énfasis en marketing
- Maestría en Gestión del capital humano

Postgrados

- Postgrado en Administración de Empresas
- Postgrado de Especialización en Gestión Financiera
- Postgrado en Didáctica Superior Universitaria
- Postgrado de Especialización en Gestión de proyectos
- Postgrado de Especialización en comercio exterior
- Postgrado en Gestión de finanzas
- Postgrado en Recursos Humanos
- Postgrado en Dirección y Gestión de marketing

DIPLOMADOS

- Diplomado en Gestión Financiera
- Diplomado en Dirección Logística y Abastecimiento
- Diplomado en Dirección Comercial y Marketing
- Diplomado en Prácticas de Técnicas de Recursos Humanos
- Diplomado en Gestión de Seguros. Modalidad Virtual
- Diplomado en Gestión de la Producción
- Diplomado en Recursos Humanos. Modalidad Virtual
- Diplomado en Gestión Logística. Modalidad Virtual
- Diplomado Internacional en Gestión Estratégica del Talento Humano
- Diplomado en Didáctica Universitaria
- Diplomado Executive Management
- Diplomado en Gestión pública para el desarrollo humano
- Diplomado en Gestión profesional aduanera

Formación

- Formación en Auditoría
- Formación en Competencias Gerenciales - Modalidad Presencial
- Formación en Competencias Gerenciales - Modalidad Virtual

In comany

- Atención al Cliente y Ventas
- Administración de cartera: Negociación, cobranzas y recuperación del crédito
- Análisis de riesgo e incertidumbre
- Análisis e interpretación de los estados financieros
- Análisis estratégico de la rentabilidad
- Como elaborar el plan de desempeño de una empresa
- Comunicación y trabajo en equipo
- Costos logísticos

- Desarrollo de herramientas para la gestión gerencial
- Desarrollo de la motivación dentro de la empresa
- Desarrollo del plan de marketing
- Elaboración y control de presupuestos
- Estrategias de distribución
- Estrategias de negociación en compras
- Estrategias y técnicas de compras
- Estudio, análisis y evaluación del crédito en microfinanzas
- Evaluación de bienes
- Formulación y presentación de los estados financieros
- Gestión de caja y tesorería
- Gestión de personas por competencia
- Herramientas para la toma de decisiones
- La importancia de los costos y la toma de decisiones
- Legislación laboral
- Liderazgo estratégico gerencial
- Mejorando las relaciones dentro de la empresa
- Mercadeo, promoción y venta de productos financieros
- Microsoft Project
- Negociación estratégica
- Organización y métodos de la empresa
- Seminario Internacional
- Servicio de atención al cliente
- Simulación de la contabilidad y finanzas empresariales para no financieros
- Técnicas de valoración de cargos
- Técnicas proyectivas como herramienta eficaz de la evaluación y selección de personal
- Toma de decisiones con una introducción al *balance score card*
- Toma de inventarios físicos

La EDAN cuenta con una sola sede en la capital del país. La UCSA se organiza por áreas de conocimiento en Ciencias de las Ingenierías, Ciencias Empresariales y Ciencias Humanas. Cuenta con cuatro sedes que son cercanas unas a otras y están distribuidas en la capital, Asunción.

c) Formación generalista y especialidades.

Maestría en Ciencias de la Educación

Consideraciones generales:

El entorno laboral y el Área Académica de las Instituciones educativas y de las Universidades en la Región, exigen hoy día un perfeccionamiento profesional de Calidad.

Por otro lado, no se debe olvidar la importancia que conlleva el docente en la formación del estudiante, desde los mismos valores que practica hasta la propia práctica pedagógica en el aula.

La Docencia, el Gerenciamiento de las Instituciones de Educación y la Investigación académica están en un proceso de grandes cambios. Hoy ya no solo se valora la experiencia en años de servicio, sino que se enfatiza la formación de nivel de los profesionales de la educación.

Este Programa en Ciencias de la Educación responde a las expectativas y necesidades del medio educativo, para lo cual consta de 1056 horas presenciales para ostentar el título de Maestría y 1472 horas presenciales para ostentar el título de Doctor.

Objetivos generales

1. Desarrollar una visión global y sistémica de la educación con el fin de aportar ideas, proyectos para generar los cambios relacionados con la gestión institucional de las universidades, e instituciones educativas en general.
2. Propiciar un ambiente de análisis y reflexión de la problemática educativa en la Región, buscando desarrollar niveles de calidad y excelencia.
3. Actualizar y completar conocimiento siguiendo las tendencias educativas actuales y apropiarse de las modernas técnicas de gestión en el aula.
4. Desarrollar la cultura y la actitud investigadora de modo a relacionar la práctica educativa y la gestión con la investigación.

Objetivos específicos

1. Introducir a los participantes en los estudios de la ciencia, la tecnología y la sociedad, de manera a comprender los aspectos sociales del fenómeno científico – tecnológico.
2. Formar a los alumnos en la correcta utilización de la metodología de enseñanza acorde al destinatario del curso, así como desarrollar los elementos de la didáctica que favorezcan el aprendizaje.
3. Despertar el interés por la reflexión de la educación desde la óptica de la filosofía y de la historia de esta.
4. Comprender las dimensiones que se analizan en el ámbito de la calidad en la gestión educativa y del aprendizaje.
5. Desarrollar las habilidades directivas para planificar y gestionar planes institucionales estratégicos en las universidades y centros de enseñanza.
6. Capacitar a los alumnos en los métodos y técnicas que propicien un excelente diseño, planificación y gestión curricular

Metodología

La Metodología se caracteriza por la participación y el dinamismo en las sesiones, propiciando la participación activa de los alumnos. Las clases se componen de dos partes: una teoría, en la cual se brindará todo el soporte conceptual y la segunda, compuesta de actividades tipo taller. En ella se hará uso de las técnicas de dinámica de grupos, trabajos en equipo, lectura de materiales, plenarios, lectura de casos y presentación de trabajo en el aula.

Así mismo se podrá mantener contacto durante el módulo con el profesor a través del correo electrónico, lo que propiciará el desarrollo de trabajos prácticos e investigaciones más largas.

PLANTEL DE PROFESORES

Estará compuesto por Doctores, con amplia experiencia académica relacionada a los temas que desarrollarán en sus respectivos módulos. La calidad y el nivel de estos contribuirán al éxito del programa.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

La estructura curricular de la Maestría está compuesta por 8 (ocho) módulos fundamentales de las Ciencias de la Educación, 5 (cinco) módulos del Bloque Metodológico, 5 (cinco) seminarios temáticos de profundización y énfasis, y al finalizar, la fase de elaboración y presentación de tesis.

| Campo | Horas | Descripción de actividades |
|---|-------------|--|
| Bloque Fundamental | 368 | Módulos o seminarios / talleres básicos o troncales o fundamentales |
| Bloque Metodológico | 508 | Actividades relacionadas con la investigación (seminarios / talleres + actividades de investigación + elaboración de tesis + Pre-defensa de Tesis) |
| Bloque de Profundización y Énfasis | 180 | Módulos o seminarios / talleres de énfasis o especialización para cada línea de investigación. |
| Total | 1056 | |

Cronograma de Maestría:

| N° | Módulos | Carga Horaria | Profesores |
|----|--------------------------|---------------|---------------------------|
| | Seminario de Integración | 4 hs. | Lic. Máster Judith Farías |

| | | |
|---|---|--|
| FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN | Presencial 36 hs. Trabajos de Investigación 10 hs | Dr. Luis Dávalos |
| EDUCACIÓN COMPARADA | Presencial 36 hs. Trabajos de Investigación 10 hs | Dr. Francisco Antonio Pereira Fialho |
| METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA | Presencial 36 hs. Trabajos de Investigación 10 hs | Dr. Marco Antonio Maschio Cardozo Chaga |
| SEMINARIO TEMÁTICO I: POLÍTICAS EDUCATIVAS | Presencial 24 hs. Trabajos de Investigación 12 hs | Dr. Marison Luiz Soares |
| SEMINARIO DE TESIS I | Presencial 36 hs. Trabajos de Investigación 30 hs | Dr. Silvio Serafim Da Luz Filho |
| Ciencia, Tecnología y Sociedad | Presencial 36 hs. Trabajos de Investigación 10 hs | Dr. Alejandro Martins |
| METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR | Presencial 36 hs. Trabajos Investigación 10 hs | de Dra. Janae Gonçalves Martins |

| | | | |
|---|---|----|---------------------------|
| EMPRENDEDORISMO UNIVERSITARIO | Presencial 36 hs. Trabajos Investigación 10 hs | de | Dr. Sergio Duarte Masi |
| CALIDAD Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL | Presencial 36 hs. Trabajos Investigación 10 hs | de | Dr. Tiago Bahia Losso |
| SEMINARIO DE TESIS II | <u>Presencial</u> 36 hs. <u>Trabajos</u> <u>Investigación</u> 20 hs | de | Dr. Silvio Serafim Da Luz |
| TIC'S EN LA EDUCACIÓN | <u>Presencial</u> 36 hs. <u>Trabajos</u> <u>Investigación</u> 10 hs | de | Dr. Alejandro Martins |
| GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL | <u>Presencial</u> 36 hs. <u>Trabajos</u> <u>Investigación</u> 10 hs | de | Dr. Marison Luiz Soares |
| SEMINARIO TEMÁTICO II: TEORÍAS DEL CURRÍCULO Y LA ENSEÑANZA | <u>Presencial</u> 24 hs. <u>Trabajos</u> <u>Investigación</u> 12 hs | de | Dra. Bernadette Beber |

| Módulos | Carga Horaria | Profesores |
|---|---|---|
| Seminario de Tesis III | Presencial 36 hs. Trabajos de Investigación 20 hs | Dr. Luis Dávalos |
| Seminario Temático III: Evaluación del Aprendizaje | Presencial 24 hs. Trabajos de Investigación 12 hs | Dra. Bernadette Beber |
| Seminario Temático IV: Innovación y Marketing Educativo | Presencial 24 hs. Trabajos de Investigación 12 hs | Dra. Janae Gonçalves Martins |
| Seminario Temático V: Teorías del Aprendizaje y Formación de Profesores | Presencial 24 hs. Trabajos de Investigación 12 hs | Dra. Bernadette Beber |
| Predefensa (Nivel de Maestría) | Presencial 24 hs. Trabajos de Investigación 20 hs | |
| Presentación y Defensa de Tesis de Maestría | Trabajos de Investigación | Fecha de defensa fijada para cada alumno |
| | | Mesa Examinadora, conformada por Doctores en las áreas a defenderse los temas. |

Sistema de evaluación

Cada módulo será evaluado por el profesor y para el efecto se tendrá en cuenta la asistencia del alumno en clase (70% de asistencia), la participación del alumno, además de la presentación de trabajo en equipo y el examen final. La calificación final es la resultante de todas las variables que son tenidas en cuenta durante el proceso formativo. Se utilizará una escala del 1 al 5. Al final de la Maestría, el alumno elaborará y presentará una tesis para acceder al Título.

Breve descripción de los módulos:

| | |
|---|---|
| <p>1. Seminario de Integración</p> | <p>En este módulo de apertura se buscará integrar personas y grupos con objetivos comunes. Para lograr este objetivo, se desarrollarán temas relacionados con el proceso grupal. En el mismo se tratarán el tema de la cohesión y sus etapas. Por otro lado se analizarán aspectos relacionados con el espíritu del grupo y el sentimiento de pertenencias que se debe forjar para abordar un programa de cierta complejidad y de largo alcance. Otros temas importantes son: Las Normas y las Reglas grupales y de la Institución. Filosofía y Políticas Institucionales. El valor de la SINERGIA y de la pluralidad grupal.</p> |
| <p>2. Historia y Filosofía de la Educación</p> | <p>La constante reflexión del educador acerca de su profesión ha obligado a la ciencia pedagógica a recurrir a la filosofía para despejar sus incógnitas. Así, una rama de la filosofía nace con el nombre de “filosofía de la educación”, con el propósito de analizar lo que han dicho quienes practican y teorizan acerca de la educación y de sus problemas fundamentales. En esta materia se pretende responder preguntas tales como: ¿qué involucra la educación?, ¿qué es exactamente enseñar?, ¿cuándo se puede afirmar con propiedad que se “sabe” algo?, ¿qué criterios deben satisfacerse para decir que lo que un maestro hace puede caracterizarse verdaderamente como “punitivo”?, ¿qué quiere decir que todos deben tener “igualdad de oportunidades”?, ¿qué significa “libertad” en un contexto social y educativo?. Básicamente se abordarán los tres grandes problemas de la filosofía educación: i) es al tipo de ser humano que se desea formar; ii) la técnica de la acción educativa o los medios para formarlo y iii) el fin de dicha formación, que es, sin duda, el más grave y el menos soluble dentro de la teoría educativa. Está sometido a las mayores variaciones y contingencias de tiempo, sociedad y lugar.</p> |
| <p>3. Educación Comparada</p> | <p>La educación comparada es una disciplina esencial para el planeamiento integral de la educación. Los sistemas educativos, que varían de acuerdo con los modos de vida y los medios que disponen los países, presentan tendencias y aspiraciones muy comunes, que emanan de recomendaciones internacionales y regionales. En esta materia se analizan estas tendencias, así como la Epistemología, génesis y evolución de la Educación Comparada. También la Metodología en Educación Comparada. El método comparativo, los Sistemas educativos y problemas educativos.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>4. Metodología la Investigación Científica</p> | <p>El objetivo de esta materia es el de preparar teóricamente a los estudiantes para la elaboración del proyecto de investigación. Por tanto se proporcionará: una visión global de la investigación social; se estudiará la lógica del proceso científico; la manera de sistematizar los conocimientos de un proyecto de investigación, y discutir los métodos y técnicas de la investigación cualitativa y cuantitativa. Así también, se discutirá sobre el área temática, de cómo y dónde surge el problema de investigación, se procederá a formular y delimitar el Problema de Investigación, plantear las posibles preguntas de investigación, plantear objetivos generales y específicos, y por último, elaborar un esquema de marco conceptual o teórico.</p> |
| <p>5. Seminario Temático I: Políticas Educativas</p> | <p>Uno de los organismos preocupado por el estudio de la problemática de la educación superior, en el ámbito mundial, es la UNESCO. La otra fuente internacional de directrices sobre las universidades, por extraño que parezca, es de tipo financiero: el Banco Mundial. Muchos países dependen de la ayuda externa para desarrollar sus políticas de gobierno, y por tal motivo reciben orientaciones del Banco, al cumplimiento de las cuales se condiciona la obtención de recursos. En el presente curso se debatirán estos lineamientos y los fundamentos y directrices que delinear las políticas educativas, frente a los problemas de la educación latinoamericana, tales como las expresiones de inequidad en la educación (analfabetismo, oportunidades de estudio, la expansión educativa con desigualdad y falta de equidad distributiva, la situación docente, etc.).</p> |

| | |
|---|---|
| <p>1. Seminario de Tesis I</p> | <p>El objetivo del Seminario I de Tesis es lograr que el estudiante desarrolle y amplíe, bajo la supervisión del Conductor del Taller, el Proyecto de Investigación. Por tanto, se construirá el marco metodológico; se realizarán ejercicios de redacción y se procederá a trabajar las fuentes de información para la elaboración del marco teórico.</p> |
| <p>2. Ciencia, Tecnología y Sociedad</p> | <p>Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, o estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS), constituyen un campo de trabajo en los ámbitos de la investigación académica, la educación y la política pública. Es una nueva disciplina que se origina hace tres décadas a partir de nuevas corrientes de investigación en filosofía y sociología de la ciencia, y de un incremento en la sensibilidad social e institucional sobre la necesidad de una regulación democrática del cambio científico-tecnológico. En esta materia se trata de entender los aspectos sociales del fenómeno científico-tecnológico, tanto en lo que respecta a sus condicionantes sociales como en lo que atañe a sus consecuencias sociales y ambientales. El enfoque general de la materia es interdisciplinar, concurrendo en él disciplinas de las ciencias sociales y la investigación académica en humanidades como la filosofía y la historia de la ciencia y la tecnología, la sociología del conocimiento científico, la teoría de la educación y la economía del cambio técnico.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>3. Metodología y Didáctica de la Enseñanza Superior</p> | <p>La Didáctica Universitaria puede conceptuarse como una didáctica especial comprometida con lo significativo de los aprendizajes del futuro profesional, con su desarrollo personal y con el potencial de su inteligencia en función de las exigencias del contexto sociopolítico, por ello tiene varias pautas para llegar a un solo criterio de comprensión. En esta materia se analizarán dichas pautas, además de los métodos, medios, espacios y recursos que utiliza la Universidad para trabajar el conocimiento. También se revisarán los diversos campos de la didáctica universitaria, que deben ser explicados desde una perspectiva formativa, para garantizar unidad y coherencia a todo el esfuerzo del aula universitaria. Entre esos campos se destacan: la enseñanza Universitaria como función primordial, la formación del profesorado, la dinámica sociocultural del aula, el ambiente universitario, la investigación didáctica, la producción y usos de materiales didácticos, los recursos de la enseñanza, el proceso de aprendizaje, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes y la planificación de todo el proceso didáctico.</p> |
| <p>4. Emprendedorismo Universitario</p> | <p>Las Universidades en general forman futuros empleados y a veces ni siquiera eso. Muchos estudios revelan una importante brecha entre las competencias que espera el sector empresarial y las que la Universidad provee, siendo alguna de ellas: la falta de proactividad, flexibilidad, creatividad, gestión de la incertidumbre y el riesgo, aprendizaje permanente, responsabilidad, etc. El cambio y la necesidad de gestión + innovación descentralizada hace necesaria una revolución educativa. Necesitamos formar emprendedores. Emprendedores que creen empresas, emprendedores empleados, emprendedores sociales y políticos. Esta es la esencia del tema que se trabajará en la presente materia, así como las estrategias que la Universidad deberá implementar, en contenidos, tecnologías educativas y personas.</p> |
| <p>10. Calidad y Evaluación Institucional</p> | <p>En esta materia se estudiarán algunas dimensiones de la calidad, en el sentido de las lecturas que la calidad adquiere desde distintos escenarios. Por ello se tienen en consideración los siguientes aspectos: el derecho a la educación, el valor de la educación como asunto público y privado, la calidad en el horizonte de la política del Estado, la calidad en el contexto de una propuesta pedagógica, la calidad desde la perspectiva de la familia, la calidad en el ámbito del trabajo y de la producción. Así también serán analizados los estándares de calidad para la evaluación de las Instituciones de Educación Superior, y los diversos modelos que rigen los procesos evaluativos (RALPH TYLER; METFESSEL Y MICHAEL; EDWARD A. SUCHMAN; STUFFLEBEAM, BRIONES; MICHAEL SCRIVEN; ROBERT STAKE; PARLETT Y HAMILTON; FETTERMAN)</p> |

| | |
|--|--|
| <p>1. Seminario de Tesis II</p> | <p>El objetivo del Seminario II de Tesis es lograr que el estudiante desarrolle y amplíe aún más, bajo la supervisión del Conductor del Taller, el Proyecto de Investigación. Por tanto, deberá presentar un avance de la construcción del marco teórico; se analizará la factibilidad y viabilidad para la aplicación del marco metodológico; se elaborarán los instrumentos de recolección de la información. También se desarrollarán en el marco de las técnicas cuantitativas, la utilización de herramientas computacionales como el procesamiento de los datos de investigación.</p> |
| <p>2. TIC's en la Educación</p> | <p>Hablar hoy de telecomunicaciones no es ninguna novedad y menos aún de los cambios sociales que estos nuevos canales están generando. Desde el punto de vista educativo encontramos también trabajos de reflexión sobre las aplicaciones educativas de este nuevo canal para la localización, acceso y recuperación de variados tipos de información: gráficos, imágenes, textos, documentos multimedia... desde lugares remotos y para la interacción entre personas o grupos de personas. Esta nueva era de las comunicaciones ha originado también nuevos paradigmas educativos, y son justamente estos los que se trabajarán en la presente materia: las nuevas estrategias educativas; el rol del docente, del alumno; la formación de los recursos humanos involucrados y los requerimientos tecnológicos, etc. Se analizarán cuestiones como: i) la instrucción programada; ii) la acción tutorial; iii) la simulación; iv) los niveles de multimedia; v) la evolución de las necesidades educativas.</p> |
| <p>3. Gestión y Planificación Institucional</p> | <p>El objetivo del presente curso es el de proporcionar condiciones para que los participantes conozcan la metodología y desarrollen su capacidad de desarrollar e implementar planes institucionales/ estratégicos que permitan a las instituciones de enseñanza superior enfrentar los desafíos del contexto. Así también, examinar los factores que afectan al planeamiento y su efectiva implantación y evaluación en las instituciones.</p> |
| <p>4. Seminario Temático II: Teorías del Currículo y la Enseñanza</p> | <p>El objetivo del presente curso es investigar cuestiones curriculares que posibiliten la asociación de las diferentes dimensiones y principios teóricos del proceso de planeamiento, implementación y evaluación curricular. Para ello se discutirá el contexto histórico-social y el desarrollo del currículo; las nuevas tendencias en el campo del currículo; el proyecto pedagógico y planeamiento curricular; el proceso pedagógico de construcción del currículo.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>1. Seminario de Tesis III</p> | <p>El objetivo del Seminario III de Tesis es lograr que el estudiante desarrolle y amplíe aún más, bajo la supervisión del Conductor del Taller, el Proyecto de Investigación. Por tanto, deberá haber prácticamente culminado el marco teórico; se presentan pruebas piloto de validación de instrumentos y resultados exploratorios de la aplicación de estos, a fin de realizar ajustes o modificaciones. Esta etapa es una instancia preparatoria para la Predefensa, ante una mesa examinadora.</p> |
| <p>2. Seminario Temático III: Evaluación del Aprendizaje</p> | <p>En este curso se presentarán varios aspectos relacionados con la evaluación del aprendizaje. Uno de los aspectos centrales para la comprensión, valoración y proyección de la evaluación, es el referido a sus funciones: las que cumple, las que debiera cumplir en el contexto de una enseñanza desarrolladora orientada a objetivos de la formación integral de los estudiantes universitarios. Otro punto no menos importante constituye la problemática relativa a los sujetos de la actividad de evaluación, entendiendo como tales el evaluado y el evaluador, así como otras personas implicadas ya sea como fuente, agente o como receptor de los resultados de la evaluación. Por último, la delimitación del objeto que se evalúa, que es un asunto central. De ella se deriva, en gran medida, las decisiones sobre cómo se realiza la evaluación: instrumentos, procedimientos, momentos, indicadores, criterios, que se utilicen en el proceso evaluativo. Asimismo, es condición necesaria para la validez, principio básico que establece la correspondencia entre lo que se evalúa y lo que se pretende evaluar.</p> |
| <p>3. Seminario Temático IV: Innovación y Marketing Educativo</p> | <p>El Marketing Educativo se encuentra aún en una fase muy inicial en muchos países. No hay que olvidar que justamente por la implicación social de la educación, el Marketing Educativo es altamente complejo. El marketing educativo, es el proceso mediante el que las instituciones educativas y formativas pretenden acercarse a “su mercado” utilizando técnicas de investigación mercadológica, estrategias de comunicación y comerciales. Son estas técnicas, y los errores más comunes los que se debatirán en este curso, así como las tendencias a nivel de marketing educativo.</p> |
| <p>4. Seminario Temático V: Teorías del Aprendizaje y Formación de Profesores</p> | <p>Finlandia, es el país que lidera las evaluaciones educacionales internacionales; los docentes tienen más poder de decisión en la escuela y prestigio social, que en ninguna otra parte del mundo, ya que la carrera docente es una de las más populares y ser maestro tiene tanto prestigio social como ser médico o abogado. «Este es el secreto del éxito escolar en Finlandia: Los profesores. Son brillantes». Uno de los pilares del sistema: la formación del docente: cursan una carrera universitaria y ciclos de pedagogía. Para obtener el título deben enfrentarse a un tribunal de expertos y otro de niños, con el fin de demostrar que saben explicar. Como se ve, la forma de enseñar es muy importante. Es más eficaz que descubran las cosas por sí mismos. Se deben investigar, hacer trabajos. No se trata de llegar a clase y soltar la explicación». «Los docentes están muy motivados y hacen un trabajo creativo, con mucha libertad». Son</p> |

estos puntos los que se trabajarán con actitud reflexiva y crítica en el presente curso.)

Postgrado en Didáctica Universitaria

Consideraciones generales:

El entorno laboral y el Área Académica de las Universidades y los Centros de Educación, exigen hoy día un perfeccionamiento docente de Calidad.

La Docencia Universitaria está atravesando por grandes adecuaciones, que en parte devienen de los cambios que se dan en la cultura y la sociedad, así como de los avances tecnológicos. Vale decir, hoy en día, ya no solo se valora la experiencia en años de servicio, sino que se enfatiza la formación de nivel de los profesionales.

Este Postgrado en Didáctica Universitaria responde a las expectativas y necesidades del medio educativo, para lo cual consta de 225 horas presenciales.

Objetivos

1. Dotar a los participantes de las herramientas pedagógicas que aseguren la calidad de la enseñanza durante su gestión en el aula.
2. Desarrollar las teorías, técnicas y herramientas que propicien la planificación y el diseño curricular.
3. Actualizar y completar conocimiento siguiendo las tendencias educativas actuales y apropiarse de las modernas técnicas de gestión en el aula.
4. Comprender las diversas técnicas de dinámicas grupales que se deben utilizar para lograr la enseñanza y el aprendizaje de diversas áreas del conocimiento.
5. Desarrollar la cultura y la actitud investigativa como un instrumento didáctico en la práctica educativa.

Metodología

La Metodología se caracteriza por la participación y el dinamismo en las sesiones. Las clases serán eminentemente prácticas, con una breve introducción teórica que provea los conceptos fundamentales de cada módulo. Se hará uso de las técnicas de dinámica de grupos, trabajos en equipo, lectura de materiales, plenarias, lectura de casos y presentación de trabajo en el aula.

Plantel de profesores

Estará compuesto por profesionales paraguayos con formación académica, experiencia laboral y docencia relacionada a los temas a desarrollarse. La calidad y su nivel contribuirán al éxito del programa.

Contenido programático

La malla curricular está compuesta por 9 módulos con contenidos específicos.

| N° | Módulos | Carga Horaria | Profesores |
|----|--|---|---|
| | Seminario de Integración | 5 hs. | Lic. Rita Wollmeister – Lic. En Psicología Laboral – UCA. Postgrado en RR.HH. EDAN/CEGI de la Univ. Católica de Lovaina, Bélgica. Postgrado en Formación de Formadores – Convenio Unión Europea/Paraguay/EDAN/SAA. Postgrado en Didáctica Superior Universitaria EDAN/UCSA. Diplomado en Gestión de Empresas EDAN/UCSA. |
| | Principios Generales de la Didáctica | Presencial 30 hs. Trabajos a distancia 15 hs | Lic. Máster María Zorrilla - Licenciada en Análisis de Sistemas Informáticos - UNA. Maestría en Ciencias de la Educación – Escuela de Administración de Negocios, EDAN-UCSA Docente universitaria y de postgrados. |
| | El Currículum y la Práctica Pedagógica | Presencial 30 hs. Trabajos a distancia 15 hs | Lic. Máster Peggy de Pérez – Licenciada en Psicopedagogía – UCA. Postgrado en Psicopedagogía clínica – EPPEC, Argentina. Magíster en Educación – UCA. Docente e postgrados. |
| | La Planificación y la Práctica Pedagógica en el Aula | Presencial 30 hs. Trabajos a distancia 20 hs | Lic. Máster Peggy de Pérez – Licenciada en Psicopedagogía – UCA. Postgrado en Psicopedagogía clínica – EPPEC, Argentina. Magíster en Educación – UCA. Docente de postgrados. |
| | La Evaluación en el Contexto de la Práctica Pedagógica | Presencial 30 hs. Trabajos a distancia 20 hs | Lic. Ma. Esther Jiménez - Licenciada en Matemáticas. Postgrados en: Evaluación Educacional – ISE. Postgrado en Didáctica Superior Universitaria EDAN/UCSA. Diseño y Gerencia de Políticas – INDES/BID. Consultora Nacional |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Fundamentos Psicosociales del Proceso Enseñanza - Aprendizaje</p> | <p>Presencial 20 hs. Trabajos a distancia 15 hs</p> | <p>Lic. Máster Gladys Gómez de Bobadilla – Licenciada en Psicología Educacional – UCA. Maestría en Psicoorientación y Consejería – Medellín, Colombia. Maestría en Educación – Universidad de Antofagasta y Universidad Autónoma de Asunción.</p> |
| <p>Técnicas de Dinámicas de Grupos</p> | <p>Presencial 20 hs. Trabajos a distancia 15 hs</p> | <p>Lic. Daniel González - Licenciado en Psicología Laboral – UNA. Postgrado en Análisis Organizacional – Fundación Getulio Vargas, Brasil. Postgrado en RR. HH – EDAN. Postgrado en Administración Pública – Univ. Americana del Paraguay</p> |
| <p>Tecnología Educativa con Soporte Informático</p> | <p>Presencial 30 hs. Trabajos a distancia 15 hs</p> | <p>Ing. Máster Ernesto Caparroz – Ingeniero Civil – Universidad Nacional de Asunción. Máster en Dirección de Empresas – EDAN/UCSA. Postgrado en Formación de Formadores en Calidad – EDAN/BID/CADEP/CIRD. Técnicas Modernas de Enseñanza-EDAN/Unión Europea Formación de Formadores para Pymes – JICA/UIP. Postgrado en Proyectos – EDAN-UCSA/BID. Consultor de Empresas. Docente.</p> |
| <p>Metodología de la Investigación</p> | <p>Presencial 30 hs. Trabajos a distancia 20 hs</p> | <p>Dr. Luis Dávalos – Doctor en Ciencias de la Educación – Universidad Evangélica. Máster en Filosofía de la Educación, por UNICAM – Brasil. Ingeniero Químico, Facultad de Química de la UNA. Licenciado en Filosofía por UNICAM – Brasil. Docente Universitario y de Postgrados. Director de Investigación de la EDAN - UCSA</p> |

Sistema de evaluación

Cada módulo será evaluado por el profesor y para el efecto se tendrá en cuenta la asistencia del alumno en clase (70% de asistencia), la participación del alumno, además de la presentación de trabajo en equipo y el examen final. La calificación final es la resultante de todas las variables que son tenidas en cuenta durante el proceso

formativo. Se utilizará una escala del 1 al 5. Al final del Postgrado, el alumno elaborará un trabajo de fin de curso para acceder al Título.

Breve descripción de los módulos

| | |
|--|--|
| <p>1. Seminario de Integración</p> | <p>En este módulo de apertura se buscará integrar personas y grupos con objetivos comunes. Para lograr este objetivo, se desarrollarán temas relacionados con el proceso grupal. En el mismo se tratarán el tema de la cohesión y sus etapas. Por otro lado se analizarán aspectos relacionados con el espíritu del grupo y el sentimiento de pertenencias que se debe forjar para abordar un programa de cierta complejidad y de largo alcance. Otros temas importantes son: Las Normas y las Reglas grupales y de la Institución. Filosofía y Políticas Institucionales. El valor de la SINERGIA y de la pluralidad grupal.</p> |
| <p>2. Principios Generales de la Didáctica</p> | <p>Didáctica, conceptos, fundamentos, elementos, paradigmas, didácticas general y especial, tecnología didáctica, cuerpo de objetivos, conceptos y niveles, fuentes funciones, clasificación, criterios y técnicas de elaboración. Contenidos de aprendizaje, fuentes, tendencias, funciones, selección y organización sobre la base de principios, planes y programas de estudios, criterios para selección y organización de contenidos y actividades.</p> |
| <p>3. El Currículum y la Práctica Pedagógica</p> | <p>La educación como proceso individual y social. Concepto de Currículum. Evolución del término. Análisis de definiciones. Relación entre Educación y Currículum. Elementos del Currículum. Clasificación. Descripción. Fuentes y fundamentos del currículum. Enfoques curriculares. Modelos de planificación curricular. Concepto y planificación de paradigmas. Aprendizaje socializado. Aprender a aprender y desarrollo de potencial de aprendizaje. Aprendizaje constructivo y significativo. Planeamiento y diseño curricular. Planeamiento didáctico: Tipo de planes. Diseño de un plan (sus componentes), las unidades didácticas.</p> |
| <p>4. La Planificación y la Práctica Pedagógica</p> | <p>Paradigmas de planificación. Planificación normativa vs. Planificación Estratégica Situacional a Planificación Institucional. Las nuevas tareas del Planeamiento Institucional. Formulación de objetivos institucionales. Generación de información oportuna y relevante. Construcción de viabilidad. El Planeamiento participativo. El proceso de elaboración de planes. Tipo de planes. Criterios básicos para la elaboración de planes. Proyectos institucionales.</p> <p>Por otra parte se estudiará la Gestión en el aula, factor decisivo en el proceso de motivación del alumno. Práctica. Concepto. Condiciones para una práctica eficaz y eficiente: el Docente, el Programa, las Técnicas, los Medios Auxiliares y el Entorno. Perfil del Docente – Conducta de este en la situación de clase. El lenguaje didáctico y exposición de la materia. Clase expositiva, participativa, grupos de trabajo. Actividades Docentes: Guías, Relatorio de lectura, Orientación de los trabajos y actividades fuera del aula. El manejo de clase en sí y la disciplina universitaria. La ética profesional del Docente Universitario.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>5. La Evaluación en el contexto de la Práctica Pedagógica</p> | <p>La evaluación y el proceso Enseñanza – Aprendizaje: Evaluación. Conceptos. Naturaleza de la medición y la Evaluación. Características. Propósitos. Principios Generales. Evaluación por Normas. Evaluación por criterios. Evaluación Diagnóstica, Formativa y Sumativa. Instrumentos de Medición: Procedimientos evaluativos. Clasificación de las pruebas de Comprobación del rendimiento escolar. Descripción. Ventajas y limitaciones. Tipos de Pruebas e Instrumentos de Medición y evaluación habitualmente empleados por docentes en el Registro y Valoración de los Resultados del Aprendizaje. Instrumentos y pruebas empleados en el área cognoscitiva. Análisis técnico de instrumentos: concepto; factores que inciden en la confiabilidad; practicidad.</p> |
| <p>6. Fundamentos Psicosociales del Proceso Enseñanza - Aprendizaje</p> | <p>Factores psicosociales intervinientes en el proceso. Concepto. Cómo aprende el adolescente. El campo experiencial. Características de la personalidad. El valor de la vivencia. El interés – proceso motivacional – proceso perceptivo – la atención, la memoria - la inteligencia – proceso comunicacional.</p> |
| <p>7. Técnicas de Dinámica de Grupos</p> | <p>Técnicas activas variadas relacionadas con la motivación. Toma de decisiones. Consenso y proceso de negociación grupal e individual.</p> |
| <p>8. Tecnología Educativa con apoyo Informático</p> | <p>Medios modernos de enseñanza en el aula. Concepto y nuevas tendencias. Utilización de los diferentes medios. Equipos audiovisuales e informáticos. Uso de Internet. Herramientas para el diseño de clases a distancia: foros, edublogs, etc. plataformas existentes para la educación a distancia.</p> |
| <p>9. Metodología de la Investigación</p> | <p>Conceptos básicos de investigación en educación. Importancia en educación. Diversos abordajes en el área. Metodología de la investigación educativa. Investigación del Campo. Producción de nuevas ideas y conocimientos como base para el cambio de paradigmas en educación. En este módulo el alumno realiza una investigación de fondo.</p> |

b. Organización docente:

Los docentes acceden por un proceso de selección por concurso de méritos para enseñar la cátedra o módulos correspondientes de los cursos de postgrados. Son prestigiosos y reconocidos profesionales del área que ejercen su profesión en organizaciones públicas o privadas. Para ser docentes de los cursos de postgrados, de maestrías o doctorados, necesariamente deben tener un título igual o superior a la titulación que se va a otorgar. Es decir, si es docente en un curso de maestría, los docentes deben poseer el título de Máster o Doctor.

En UCSA existe un nivel salarial de acuerdo con su formación académica de manera a estimular la formación de los docentes hacia los postgrados. Además la UCSA cuenta con un Plan de Capacitación Anual para sus docentes con énfasis a mejorar sus procesos de enseñanza aprendizaje.

Los docentes son todos con títulos de grado y enseñan asignaturas afines a su profesión. Un porcentaje de 40% cuenta con estudios de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados).

Es requisito para ejercer la docencia en UCSA contar con la formación en Didáctica Universitaria. Algunos docentes no poseen, se les da un tiempo para cursar la especialización en Didáctica.

d) Análisis de los recursos humanos y materiales

Los docentes cuentan con recursos materiales didácticos para desarrollar sus clases. A pesar de que hay que reconocer que les falta más formación en los aspectos de metodologías de enseñanza aprendizaje, en elaboración de instrumentos de evaluación y en el uso de herramientas tecnológicas. Igualmente la institución debería fomentar más la participación en los cursos de capacitación. Implementar mayor número de diversidad de capacitaciones de manera a asegurar que los docentes sean docentes capacitados en el área de enseñanza. Además la calidad de la carrera solo se logra si se cuentan con docentes cualificados.

f) Procedimientos de comunicación entre el profesorado y alumnado. (No se expone si es Pre o Post)

Existen diferentes mecanismos de comunicación entre el profesorado y alumnado, en la UCSA existe una plataforma creada por la institución y que usa para su gestión académica. Cuenta con un portal del estudiante y del docente. Se cuenta con la plataforma virtual MOODLE y los docentes que la utilizan fueron capacitados para el uso eficiente. La comunicación entre los docentes y los estudiantes es constante, es durante y después del proceso enseñanza aprendizaje.

e) Análisis de los obstáculos personales o institucionales

En cuanto al análisis de los obstáculos personales o institucionales, uno de ellos es el tema de los costos de los cursos, que a veces dificulta la apertura de estos por no contar con la suficiente cantidad de estudiantes.

g) Existencia de evaluación de la orientación y organización

Existen mecanismos de evaluación que los estudiantes evalúan a los docentes, los docentes se autoevalúan y los directores de carrera evalúan a sus docentes. Se evalúa periódicamente los sistemas organizativos, mediante reuniones, análisis de resultados de encuestas aplicadas.

Faltaría fortalecer los mecanismos de evaluación respecto a la orientación. En estas evaluaciones se miden los procesos de la orientación y la organización.

Los instrumentos de evaluación son formularios donde los estudiantes evalúan a sus docentes, se realiza a través de una plataforma virtual perteneciente a la UCSA.

Sistema de intervención. Planificación de la formación

a) Proceso de intervención del currículum formativo: Estructura curricular, Normativas, Titulaciones.

Las carreras impartidas en la EDAN cuentan con estructura curricular, malla curricular distribuida: para la Maestría y el Doctorado con una fase docente (2 años) y una de investigación, más la Defensa de Tesis (2 años). En el caso de la Especialización en Didáctica (1 año), al final se desarrolla un Taller para preparación del Proyecto y como trabajo final su presentación. Las áreas de conocimiento al igual que la carga horaria para cada carrera están definidas por la ley 4995 de Educación Superior, y por la Agencia Nacional de Evaluación y acreditación de la Educación Superior ANEAES, para el cumplimiento de criterios de calidad. La institución define las normativas y reglamentaciones para la implementación de las carreras al igual que para la titulación.

Las carreras de grado impartidas en la UCSA cuentan con una estructura curricular, una malla curricular distribuida en 10 ciclos académicos que se desarrollan dos ciclos en cada semestre durante cinco años. Las áreas de conocimiento al igual que la carga horaria para cada carrera están definidas por la Agencia Nacional de Evaluación y acreditación de la Educación Superior ANEAES. La institución define las normativas y reglamentaciones para la implementación de las carreras al igual que para la titulación.

Estructura curricular de los programas de postgrado

La Ley N° 4995/13 instauro el objetivo de la educación de postgrado, los tipos de postgrado, su finalidad y los requisitos respecto de los doctorados, las maestrías, las especializaciones y las capacitaciones. Asimismo, este marco legal en su artículo 7° dispone que el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) es el órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la educación superior. Por Resolución N° 700/16 se aprueba el reglamento que regula los procesos de aprobación y habilitación de los programas de postgrado la cual, al estar regida por un organismo del Estado, debe ser cumplida por todas las universidades que expiden títulos de postgrados. De acuerdo con el reglamento de postgrados, existen dos orientaciones de los programas: académica e investigativa y profesional. Los primeros, promueven la formación científica, metodológica, circulación y transferencia de conocimientos científicos, facilitando el ejercicio de la docencia y la investigación. Los segundos, están orientados a fortalecer las competencias teóricas y prácticas en una profesión determinada de un área o disciplina. También se define la carga horaria mínima que debe ser 100 horas para los cursos de capacitación y de 360 horas para la especialización, de 700 horas para la maestría y de 1200 horas para el doctorado.

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) creada por Ley de la Nación N° 2072/03 es la encargada de verificar y certificar sistemáticamente la calidad de las instituciones de educación superior, sus filiales, programas y las carreras que ofrecen así como de elevar el informe al CONES para su tratamiento. Con respecto a los postgrados en 2009 fue elaborado un “Modelo Nacional” para evaluar el programa de postgrado de Pediatría Clínica convirtiéndose en la única experiencia en evaluación de programas de postgrado en el país, habiéndose acreditado hasta el momento cinco programas de especialización en cuatro

universidades. Los documentos para la evaluación del resto de programas de postgrado están en proceso de validación no habiendo sido aplicados aún.

En general los programas de postgrados se desarrollan por módulos y cada módulo dura 40 horas reloj. Se suele desarrollar las maestrías en dos años, porque las clases se desarrollan dos a tres veces por semana, y la maestría se divide en hasta 10 o más módulos.

b) Horarios del profesorado.

Los docentes de la EDAN son contratados por hora cátedra, por el número de horas que implica el desarrollo de un módulo. Los Docentes de UCSA son en su gran mayoría docentes de dedicación horaria, aunque se cuenta en algunas de las áreas de conocimiento como en las ingenierías docentes de medio tiempo que apoyan la gestión académica de la carrera. Los docentes son catedráticos que ejercen la profesión en la carrera que se titularon. Los horarios de los docentes son distribuidos de acuerdo con la carga horaria que debe cumplir para el desarrollo de esta, en clases teóricas, prácticas y de laboratorio.

En general los programas de postgrados se desarrollan por módulos y cada módulo dura 40 horas reloj. Se desarrolla un programa de postgrado en general en horas de la noche para dar oportunidad a los que trabajan para capacitarse. La carga horaria por día suele ser de 4 horas, a veces se desarrollan tres veces a la semana por cuatro horas, lo que hace el desarrollo de 12 horas por semana.

c) Número de alumnos

La cantidad de estudiantes en los cursos de postgrados se limitan de acuerdo con la cantidad de inscritos y dependiendo del tema de interés. En la generalidad de los casos los cursos de postgrados del área de educación cuentan con más estudiantes por el hecho de que del mismo participan profesionales de distintas áreas que desean capacitarse en el área de la docencia.

En la UCSA; los estudiantes son distribuidos en cantidades de 30 a 40 estudiantes en los primeros ciclos del cursado (1° a 5° ciclo), a partir del 6° al 10° ciclo la cantidad de estudiantes disminuye. Para las prácticas de laboratorio la cantidad de estudiantes es menor de aproximadamente 15 estudiantes por práctica.

Depende de la especialidad, en general en los cursos de especialización hay más estudiantes, 40 aproximadamente. En cambio en las maestrías este número disminuye a 30 o menos inclusive a 20 estudiantes. Las maestrías tienen un costo más elevado.

d) Estructura y desarrollo de las prácticas

Se planifica y estructura el desarrollo de las prácticas y además la utilización de laboratorios de acuerdo con la especialidad del área de estudio. Corresponde al grado y al postgrado.

e) Formación en idiomas para la docencia.

No se realiza.

f) Aplicación de las tecnologías

Se utilizan tecnologías apropiadas de acuerdo con la carrera, formación de los estudiantes, y del área de conocimiento a ser desarrollado.

Se desarrollan algunos softwares o utilización de internet en el aula para realizar investigación, bibliotecas virtuales con investigaciones de temas interesantes.

g) Programa de formación de los planes de acción tutorial.

Se realiza en especial para la etapa final que sería la defensa de la tesis, en el que se asigna un tutor para cada estudiante. No así durante el desarrollo de los módulos del curso de postgrado.

Existe apoyo de acción tutorial solo si el estudiante precisa y a voluntad del docente, en los postgrados no se les paga a los docentes horas extras para realizar tutorías durante el desarrollo de las clases. Es inusual.

h) Publicaciones.

La publicación de parte de los docentes es aún escasa, a pesar de que se cuenta con una revista científica indexada en scielo. <https://ucsa.edu.py/revista-vol-5-no-3/>

Se incentiva la investigación y publicación de parte de los docentes y alumnos contando con dos espacios editoriales propios: con la Revista Científica que es una publicación arbitrada de carácter académico, científico-técnico, que pretende fomentar el intercambio de ideas, experiencias y trabajos en el ámbito de la Educación, Empresariales, Derecho, Comunicación y Sociología.

Está dirigida a la comunidad científico-académica nacional e internacional que realiza estudios afines con el área temática de la revista. Se publica periódicamente en dos veces en el año. Está indexada en las bases de datos SciELO, Ebsco, Latindex y Dialnet.

La Revista TODOUCSA, que tiene como objetivo la difusión de contenidos en todos los ámbitos del conocimiento, temas de actualidad cuyos contenidos estén relacionados o sean de interés general por su alto impacto social.

i) Evaluación del currículum formativo (internas o externas)

Se evalúa el currículum formativo, internamente mediante reuniones entre docentes de distintas áreas. Y de manera externa con la participación de empresarios del sector de manera a que

la formación de nuestros estudiantes este de acorde a las necesidades del medio. Además se evalúan de manera externa cuando las carreras se presentan a la convocatoria de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – ANEAES. A pesar de que aún estos procesos son escasos en los programas de postgrados. Actualmente se tienen diseñados los instrumentos para evaluar los programas, aún no se han aplicado a nivel nacional. A pesar de que se ha aplicado en ciertas especialidades del área de medicina, específicamente en especialidades del área de pediatría clínica.

La cultura organizacional de toda la Institución, dando un papel estratégico y preponderante a las evaluaciones sistemáticas de todos los aspectos inherentes al quehacer educativo, como, por ejemplo, el nivel de satisfacción de los alumnos sobre los servicios ofrecidos por la Universidad, el desempeño de los docentes, de los directivos, la calidad de los programas académicos.

Toda esta información constituye insumos para la adopción de estrategias dirigidas a implementar la filosofía de mejora continua de la Institución. Si aplica también a los programas de postgrados.

Sistema de intervención. Aplicación curricular

a) Aulas y logística. Recursos áulicos (material, tecnología...).

La distribución y organización de las aulas está organizada de acuerdo con un software de sistema de gestión académica UMS. En este software se planifica la distribución de aulas, la cantidad de estudiantes, etc. Las aulas están equipadas con equipamientos informáticos para utilización como un recurso didáctico para el desarrollo de las clases. Se cuentan además con herramientas tecnológicas que ayudan el desarrollo y la implementación de metodologías del proceso enseñanza aprendizaje.

Existe en UCSA 12 aulas bien equipadas con equipamientos didácticos de infocus, pc, multimedia, para que los docentes puedan desarrollar sus clases, con conexión a internet. Y tres laboratorios equipados con 25 máquinas cada una con conexión a internet, acceso a bibliotecas virtuales y a softwares con aplicaciones de Microsoft office. Una de las aulas está equipada con la pizarra táctil que fue adquirida a través de este proyecto. Y otra aula con equipamientos para videoconferencia.

b) Desarrollo de las competencias.

Se desarrolla de acuerdo con las distintas metodologías de enseñanza aplicadas por el docente en el aula. No existe una metodología específica definida por la universidad, más bien el docente decide qué tipo de metodología utilizará en su aula. Se realizan pasantías y Trabajo Final de Grado, con carga horaria definida y ambas acciones son obligatorias para culminar la carrera. La defensa de la tesis es obligatoria para optar por un título de postgrado en el caso de

especializaciones, maestrías, doctorados. Además se realizan visitas técnicas programadas. Estas últimas actividades sirven para integrar los conocimientos profesionales de los estudiantes.

En el caso de los postgrados está definida por ley la carga horaria, para especializaciones es de 360 horas, para maestrías 720 horas, para doctorados 1200 horas reloj como mínimo en cada caso.

No contamos con un modelo académico institucional, cada docente aplica la metodología de enseñanza aprendizaje que le parezca sea adecuada para que sus estudiantes aprendan. Se evalúan a los estudiantes con pruebas orales, escritas, exposiciones, trabajos prácticos individuales, grupales. De esta manera se asegura de lograr las competencias en los egresados. Otra instancia de logro de verificación de competencias es durante la defensa de la tesis o del trabajo final para obtener el título.

c) Normativa de planes docentes del profesorado.

Se establece en el reglamento de los docentes la entrega obligatoria de la planificación de clases para cada semestre para cada asignatura. Se tiene un formato único estructurado, donde los mismos planifican el desarrollo de sus clases, definen las distintas metodologías y materiales didácticos a utilizar.

En el caso de los postgrados, el programa está definido, el docente aplica este programa y lo planifica de acuerdo con el tiempo que dispone para desarrollarla. Es flexible porque podría introducir algunas modificaciones, por ejemplo agregar algún tema actual, sin excederse de la carga horaria destinada para su desarrollo.

d) Sobre metodología docente. Pedagógicas y disciplinares.

Como mencione anteriormente utilizan distintas metodologías, a libre elección del docente, según la característica de su cátedra. No existe una metodología impuesta por la institución o carrera. Para el área disciplinar existen reglamentaciones.

Estudios de casos, lecturas guiadas, clases expositivas, trabajos prácticos individuales y grupales, exposición oral, utilización de la plataforma Moodle, resolución de ejercicios prácticos, trabajo en equipo, laboratorios, visitas técnicas, etc.

e) Fomento de la investigación.

A nivel país existe una convocatoria anual para todas las instituciones del país para presentar proyectos de investigación desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, los proyectos que son aprobados cuentan con financiamiento para su desarrollo e implementación, algunos docentes de la UCSA participan y cuentan con el apoyo de la universidad, la presentación se hace desde la universidad.

En la UCSA contamos con una revista científica donde los docentes pueden publicar sus artículos. Se cuenta además con una convocatoria anual interna con financiamiento de la universidad para desarrollar proyectos de investigación.

f) Evaluación de la satisfacción de los aprendizajes.

Los estudiantes evalúan a sus docentes en cada semestre. En el software de gestión académica UMS se cuenta con un reporte donde se analiza el rendimiento académico de los estudiantes. También hay reportes del sistema de materias con rendimiento crítico o deficiente. El análisis del rendimiento académico permite realizar retroalimentación a las asignaturas que necesitan. Se realiza mediante la aplicación de encuestas de satisfacción en relación con el desarrollo de los cursos de postgrados.

UNIVERSIDAD DE LOYOLA (ULOYOLA). BOLIVIA.

Christian Mendizábal Cabrera

Introducción

Al análisis realizado por Mardesich, García y Velasco, 2016, referente a las reformas educativas en América Latina, expone tres momentos durante los cuales se implementaron varias reformas educativas con distintos propósitos e impactos, el primer momento data de la década de los 80' referida a la ampliación de la cobertura de la enseñanza denominadas como reformas hacia afuera, que buscaba descentralizar la educación, mientras que en la segunda reforma se centraba en la escuela como centro de reformas de calidad en el aprendizaje mientras que la tercera reforma se centró en las "autonomías de las escuelas y la denominada descentralización pedagógica" (p.2).

Es así pues, que estas reformas en búsqueda de la calidad en la educación no encuentran un determinado equilibrio ya que la balanza se inclina en favor de la administración y los directores de los centros educativos y no así en el propio profesorado que pierde lugares en las tomas de decisiones.

Específicamente en el caso de Bolivia, y con la aprobación de la Nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, se han introducido cambios importantes en la forma y tendencia de enseñanza aunque esta aún no se enfoca en las necesidades de las nuevas generaciones.

Todo lo referente a formación de maestros, se encuentra regulado por la Ley de Reforma Educativa 1565 y Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, aprobadas en diciembre de 2010, en estas se establece que la formación de maestros es única, fiscal, gratuita y diversificada. Es el estado quien asume toda la responsabilidad en la formación de los maestros principalmente de tercer y segundo nivel, no así en la formación de docentes universitarios donde no existe exclusividad de estado para formarlos, es así como las instituciones académicas ofertan sobre todo Diplomados en Educación Superior para la formación de los antes mencionados.

En el caso de la Universidad Loyola, esta cuenta con la Aprobación Regulada por parte del Ministerio de Educación para el desarrollo de varios Diplomados entre los cuales se encuentran:

- Diplomado de Docencia en Educación Superior
- Diplomado en Diseño Curricular en Educación Superior

Sistema de orientación y organización

a) Sistema de orientación (misión, visión, objetivos...)

Misión

La Dirección de Postgrado de la Universidad Loyola, es una unidad académica encargada de la formación e investigación a través de los programas de Especialización, Diplomados y Maestrías, diseñados y ejecutados de acuerdo con las tendencias y desafíos de la educación superior y las

nuevas tecnologías. Con el objetivo de responder satisfactoriamente a las demandas del Estado, de los sectores productivos y de la sociedad civil en general, a través de la comunidad educativa de los diferentes programas, que contribuyan a dirigir los cambios de la época, inspirados en los principios de la filosofía ignaciana de Justicia, Equidad y Solidaridad.

Visión

Durante el próximo quinquenio, la Dirección de Postgrado de la Universidad Loyola, se posicionará como la unidad académica de mayor prestigio en el país, cuyos programas de y Especialización, Diplomados y Maestrías contarán con un cuerpo de profesores e investigadores de gran reconocimiento, trabajando en convenio con las universidades más reconocidas de la región y del mundo.

b) Sistema de organización interna y territorial (Facultad, Escuela, departamentos, sedes, administración...). Organización docente (acceso y selección del profesorado, condiciones laborales o categorías, desarrollo profesional...)

La Unidad de Postgrado responde a una estructura organizacional integradora, cuyo núcleo lo conforma el Directorio de la Universidad Loyola. El esquema organizacional es el siguiente:

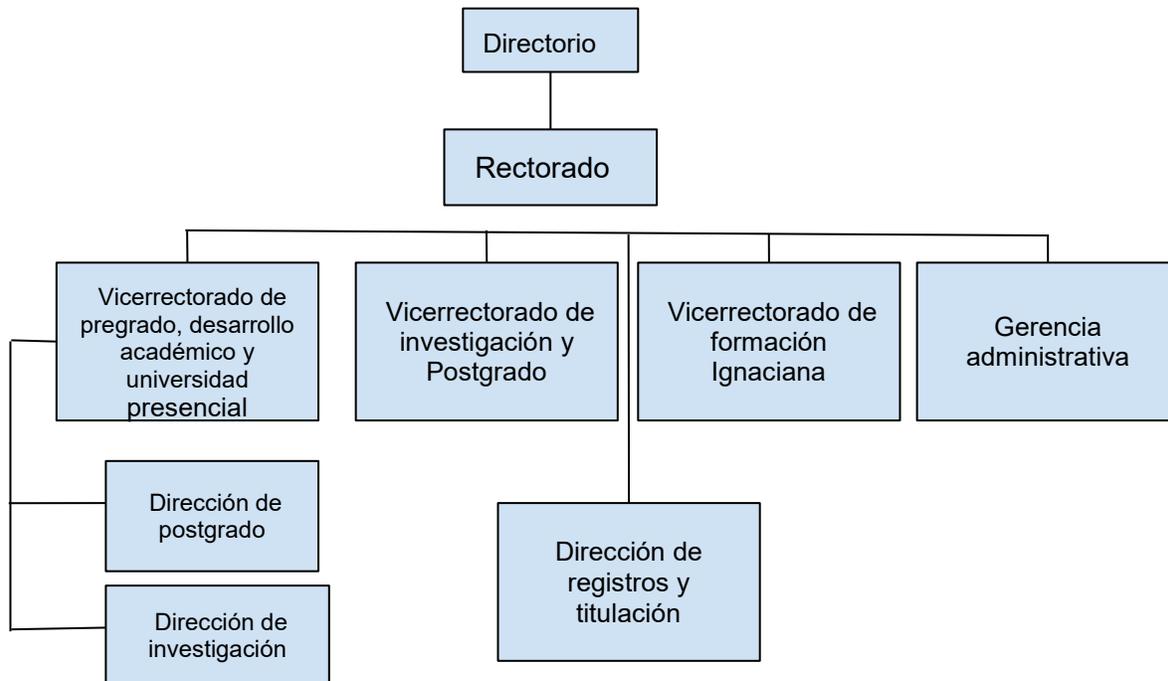


Figura 1. Esquema organizacional de Universidad de Loyola.

Fuente: ULoyola, 2019.

El Campus principal de la Universidad Loyola está ubicado en la Zona de Seguencoma del Departamento de La Paz, la Sede de la Unidad de Postgrado se ubica en la Zona de Miraflores también del departamento de La Paz.

La Dirección de Postgrado es una Unidad Estratégica dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado, la Dirección está en la actualidad a cargo de Noemí Uriarte Sánchez cuyas principales funciones son las siguientes:

1. Promover y difundir nacional e internacionalmente el sistema de postgrado de la Universidad en todas sus modalidades.
2. Tramitar y dictaminar a través de las comisiones de doctorado, maestría y especialización las iniciativas de creación, modificación o reestructuración de programas de postgrado que emanen de las Carreras de la Universidad conforme a los lineamientos del Modelo Académico de Postgrado de la Universidad.
3. Impulsar y coordinar la creación de cátedras de apoyo a los postgrados vinculadas a los sectores sociales, empresariales y de gobierno, a nivel nacional e internacional, y comités consultivos científicos internacionales en cada postgrado.
4. Colaborar en el desarrollo e implementación de los indicadores que situarán a la Universidad en los rankings internacionales, considerando esquemas de calidad, acreditación y certificación de los programas de postgrado.
5. Cumplir con todas aquellas comisiones académicas y administrativas asignadas por la Rectoría y la Secretaría de Investigación, Innovación y Postgrado para la adecuación o modificación de políticas o estrategias en el cumplimiento de la visión y misión de la Universidad.

Ambos programas de formación tienen el objetivo de actualizar conocimientos y buenas prácticas en los docentes de la Universidad, son requisito indispensable para optar por cualquier vacancia de profesor y se organizan anualmente acorde a la planificación de actividades de la Unidad de Postgrado de la Universidad.

Ya que la visión de esta casa superior de estudios es la formación de calidad, el desarrollo de los programas académicos responde a los objetivos vinculados a la misma.

La Organización está a cargo de la Unidad de Postgrado, unidad que cuenta con infraestructura propia, es esta quien realiza la convocatoria interna y externa bajo los lineamientos de requisitos de acceso regulado por Decreto Supremo N° 1433 de fecha 12 de diciembre de 2012, que establece como requisito, el contar con el Título de Grado.

Estos programas cuentan con acceso a la plataforma académico de Moodle de la Universidad que brinda un apoyo respecto a la revisión de documentos previos a las clases presenciales.

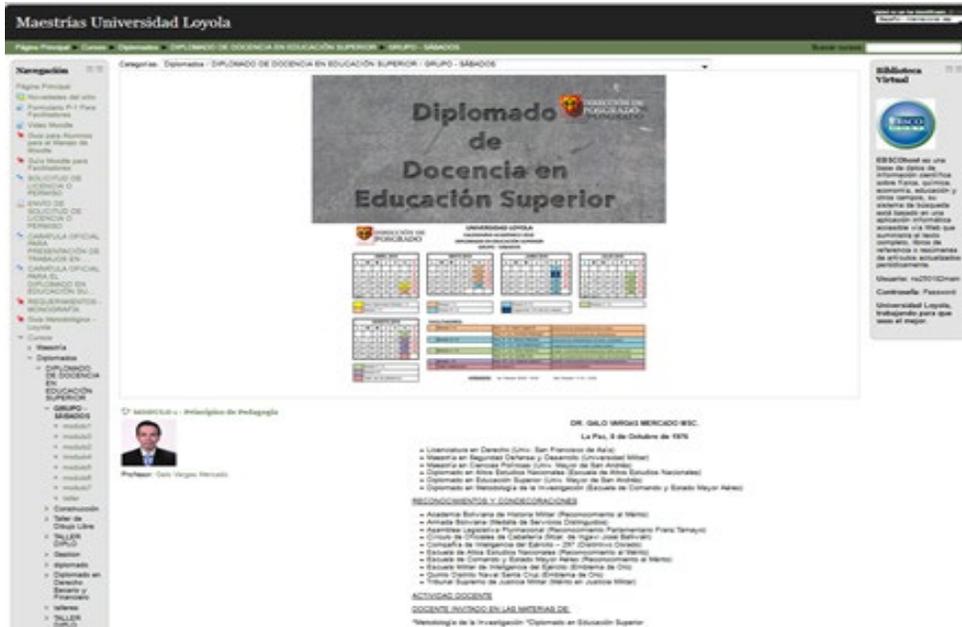


Figura. Captura del aula virtual de diplomado Universidad de Loyola
Fuente: ULoyola, 2019.

Asimismo, cada fin de asignatura o módulo, se envía a los alumnos un formulario de evaluación docente que debe ser rellenado vía telemática con acceso desde su propio móvil.



c) Formación generalista y especialidades

La Universidad Loyola, tiene un curso obligatorio oficial de Diplomado de Educación Superior para aquellos docentes nuevos, una vez concluido este, a partir de los convenios realizados con diferentes instituciones extranjeras, se realizan en el transcurso del año dos o más cursos de actualización del área.

El Diplomado de Docencia en Educación Superior, es una propuesta académica que contribuye en la formación docente de profesionales, en cualquier disciplina, con el propósito de responder a las expectativas de actualización educativa e introducir algunos conceptos y estrategias de prácticas pedagógicas en la Educación Superior, que se distingue en su aplicación, por atender criterios de flexibilidad, pertenencia y trabajo en equipo. Esta propuesta de formación docente tiene como propósito favorecer y apoyar los procesos académicos, investigativos, profesionales, técnicos

y tecnológicos que contribuyan a la transformación, actualización y mejoramiento de la calidad de la educación superior.

La estructura curricular de este Diplomado está dividida en VI Módulos como se refleja a continuación:

Módulo I: Principios de Pedagogía estructural

Objetivo:

Delimitar, situar y analizar en el marco de las políticas educativas vigentes, la función de la docencia universitaria en el campo de la Educación Superior y la práctica pedagógica

Contenido mínimo:

- Docencia Universitaria y Orientación Académica
- La Globalización y su impacto sobre el sistema educativo
- El concepto de calidad
- Políticas educativas actuales de Educación Superior
- Desempeño del Docente Universitario
- Procesos de formación permanente de docentes universitarios e investigadores
- Taller Práctico

Módulo II: Procesos de aprendizaje en educación superior

Objetivo:

Facilitar al docente como profesional las bases prácticas y aplicación de casos reales desde la perspectiva del aprendizaje como adquisición de respuesta, aprendizaje como adquisición de conocimiento y aprendizaje como construcción del significado, considerando la enseñanza como transmisión, como organización de la actividad del alumno y como facilitación del aprendizaje.

Contenido mínimo:

- Proceso de enseñanza/aprendizaje como proceso de estudio
- Predictores del aprendizaje
- Proceso de enseñanza aprendizaje desde la perspectiva de los universitarios
- Producto del aprendizaje
- Concepción de enseñanza aprendizaje y planificación del aprendizaje

MÓDULO III: PSICOPEDAGOGÍA SOCIAL DE APRENDIZAJE

Objetivo:

Desarrollar nociones psicopedagógicas que den una explicación teórica en la comprensión y manejo del proceso docente educativo desde una óptica psicosocial.

Contenidos mínimos:

- Pedagogía, estrategias y didácticas especiales
- Corriente contemporánea de la pedagogía
- Enfoque sociológico
- Enfoque psicológico
- Enfoque psicoanalítico
- La estructura y dinámica del aprendizaje
- Distintas aproximaciones teóricas
- El grupo como objeto de operación
- Dimensiones socioculturales en el aula
- Habilidades de dinámica grupal
- Interculturalidad en educación superior
- Perspectivas de la educación superior en el nuevo milenio

MÓDULO IV. FORMULACIÓN DE PLANES CURRICULARES

Objetivo:

Analizar e integrar en forma dialéctica, multilateral las bases conceptuales, teóricas y técnicas que sustentan el Diseño curricular en la Educación Superior, como una unidad que forma parte de la planificación curricular, teniendo en cuenta su particularidad dentro de un nuevo enfoque curricular y pedagógico, sobre la base de un trabajo interdisciplinario, valorando su importancia en el trabajo docente.

Contenidos mínimos:

- Aprendizaje por competencias
- Pedagogía de la formación por ciclos
- Pedagogía de los créditos académicos
- Diseños curriculares y estrategias pedagógicas asociadas a la tendencia moderna
- Ambientes de aprendizaje significativo
- Taller práctico

MÓDULO V. TÉCNICAS DE CALIDAD EDUCATIVA Y PROCESOS DE EVALUACIÓN.

Objetivo:

Facilitar el desarrollo y aplicación de nuevas estrategias de evaluación basadas en calidad.

Contenidos mínimos:

- Evaluación y Calidad Educativa
- Evaluación formativa
- Evaluación por procesos
- Evaluación cualitativa y cuantitativa
- Determinación de Instrumentos de Evaluación
- Determinación de lineamientos y estándares de calidad
- Autoevaluación y Evaluación externa
- Taller práctico

MÓDULO V. DISEÑO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Objetivo:

Identificar y caracterizar la pedagogía y herramientas tecnológicas usadas en entornos virtuales, a partir de un conocimiento adquirido durante el módulo y la posterior toma de decisiones para un mejor uso aplicada a una didáctica educativa.

Contenidos mínimos:

- Las TIC's en la educación
- Uso de las TIC y niveles de virtualidad en la Educación
- Tendencia de la Educación a Distancia
- Beneficios de la sinergia ser humano-computadora
- Telecomunicaciones en la educación
- E-learning y educación a distancia
- Plataformas e-Learning
- Conceptos Generales
- Entrenamiento basado en computadora
- Videoconferencia y Aula Virtual (sincrónico)
- Entrenamiento basado en la Web (asincrónico)
- Blended Learning
- 3 Herramientas tecnológicas del e-Learning
- Learning Management Systems (LMS)
- Implementación de medios tecnológicos en el desarrollo de contenidos
- Introducción
- Conceptos importantes
- Apuntes electrónicos
- Sonido y Video
- Hipertexto

- Programas de ayuda para realizar cursos en línea
- Programas para diseño gráfico
- Programas de manejo de sonido y video
- Programas de ayuda para realizar cursos en línea
- Herramientas utilizadas en e-learning y las nuevas tendencias en la tecnología educativa
- Tecnología fundamental
- Herramientas para encuentros asincrónicos
- Email
- Listas de correo
- Foros
- Pizarrón / tablón
- Herramientas para encuentros sincrónicos
- Chat
- Conferencia (audio/video)
- Application Sharing o conferencia multipunto
- Pizarrón Blanco Digital
- Herramientas colaborativas
- Blogs
- Wikis
- Tendencias actuales del e-Learning
- Aprendizaje electrónico Móvil – m learning
- U eLearning – universal e-learning
- Welearning

d) Análisis de los recursos humanos y materiales

Siempre con el propósito de alcanzar los objetivos anuales de la Unidad de Postgrado se requieren de profesionales que colaboren en su desarrollo, a la fecha esta Unidad cuenta además del recurso humano de dirección, con asistencia administrativa, encargado de plataforma, encargado metodológico y encargado de alumnado.

Respecto a los recursos materiales, la Unidad de Postgrado goza de infraestructura propia, los ambientes han sido actualizados tecnológicamente, los espacios para el desarrollo de las clases presenciales son óptimos, permitiendo de esta manera, un buen desarrollo de programas académicos.

e) Análisis de los obstáculos personales o institucionales

El sistema administrativo gubernamental en ocasiones impide una pronta o definitiva realización de acciones educativas. El área de Postgrado a nivel nacional no se encuentra

regularizado y normado adecuadamente, este se desprende del marco regulatorio de carreras de Grado, que dificultan el sentido de esta, ya que ambas son distintas y el alcance de estas es diferente, es así como es urgentemente necesario enfocar una atención específica en las áreas de formación de Postgrado por parte del Estado.

f) Procedimientos de comunicación entre el profesorado y alumnado.

Aprovechando el contexto ampliamente Tecnológico de la comunicación que existe en la actualidad, la comunicación y retroalimentación se realiza por todas las formas posibles de realizarse. La más práctica e instantánea, es mediante contacto de aplicaciones como e-mail, *WhatsApp, Line, Facebook, Instagram, etc.*

Se ha generado una plataforma de comunicación de grupos, mediante la cual los docentes tienen acceso de manera individual a los alumnos, en esta ellos pueden responder y subsanar dudas o ampliar información de sus clases además de generar también debates entre los alumnos.

g) Existencia de evaluación de la orientación y organización.

De manera anual, la Universidad aplica una evaluación administrativa mediante un cuestionario obligatorio para todas las unidades que debe ser rellenado tanto por alumnos como por personal de la Universidad.

Sistema de intervención. Planificación de la formación

a) Proceso de intervención del currículum formativo: Estructura curricular, Normativas, Titulaciones.

La estructura curricular obedece a la que ha sido aprobada para su desarrollo por el Ministerio de Educación. Los programas de Diplomado contemplan una carga horaria mínima de 200 horas académicas.

Cada docente debe presentar precio inicio del módulo o asignatura la estructura curricular de su materia según el Formato, 1, anexo a este documento. El modelo educativo de la Unidad de Postgrado está diseñado Modularmente.

Normativas:

Poner en conocimiento que el Sistema Educativo Plurinacional, está fundamentado en las bases y fines de la Educación Boliviana descritos en la Ley “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” N° 70 del 20 de diciembre de 2010.

Los fundamentos establecidos en la misma respecto a fundamentos ideológicos, sociológicos, epistemológicos y psicopedagógicos son los pilares para la propuesta y estructura curricular bajo el cual se deberá delinear los planes y estructuras curriculares.

Las Universidades Privadas, aplicarán por tanto la normativa exigida por el ente encargado del área de Educación que es el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia en un marco general, amparada en el Reglamento General y Específicos de Universidades Privadas cuya Dimensión II del mismo, indicando que La Universidad podrá asumir uno de los Enfoques Curriculares descritos en el Reglamento a saber:

- Currículo por Competencias.
- Currículo por Objetivos.
- Currículo por Objetivos Holísticos.
- Currículo por Desarrollo de Capacidades.
- Otros Enfoques Curriculares.

Asimismo, el enfoque curricular que asume la Unidad de Postgrado responde al análisis de las actualizaciones y exigencias que surgen a nivel global para que en la medida de las posibilidades puedan ser aplicadas en los diseños curriculares de cada área y asignatura.

b) Horarios del profesorado.

Los docentes que trabajan en estos programas, en su mayoría no son personal permanente, sólo cuentan con contratos por prestación de servicios.

- Los horarios son coordinados con los alumnos previo inicio de los programas.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Doctorado deben contar con una carga horaria de 2800 horas académicas distribuidas en 3 años.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Maestría deben contar con una carga horaria de 2400 horas desarrolladas en esta universidad en el plazo de 1 año.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Diplomado Conducente, deben contar con una carga horaria de 800 horas desarrolladas en esta universidad en el plazo de 1 año.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Diplomado No Conducente, deben contar con una carga horaria de 200 horas desarrolladas en esta universidad en el plazo más o menos de 4 a 5 meses.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Especialidad, deben contar con una carga horaria de 1400 horas desarrolladas en esta universidad con un plazo definido por la Universidad.

c) Número de alumnos

Cada grupo tiene un promedio de 35 participantes. Generalmente en cada versión se abren paralelos en función de la demanda. Se ha llegado hasta dos con la misma oferta. Ejemplo: Diplomado de Docencia en Educación Superior.

Durante la Gestión 2017-18, esta Unidad ha desarrollado tres programas de Maestrías y 10 Programas de Diplomado entre los cuales se encuentra el de Docencia en Educación Superior, el detalle de alumnos regulares que cursaron los Programas es el siguiente:

Alumnos que ingresaron gestión 2018.

| Programa | Versión | Alumnos Inscritos | Alumnos I Diplomado | Alumnos Regulares al 31/12/2018 |
|--------------|---------|-------------------|---------------------|---------------------------------|
| MIF | A | 37 | 33 | 26 |
| MIF | B | 23 | 19 | 16 |
| MIF | C | 23 | 19 | 12 |
| MAE | A | 38 | 36 | 27 |
| MAE | B | 11 | 11 | 6 |
| MAE | Loyola | 6 | 2 | 2 |
| MIF | Loyola | 15 | 15 | 15 |
| MPDP | Loyola | 10 | 9 | 7 |
| DDES | Loyola | 21 | 21 | 21 |
| Total | | 184 | 165 | 132 |

d) Estructura y desarrollo de las prácticas

Se asigna a cada programa al menos un 35% de las horas con este fin para las horas prácticas.

e) Formación en idiomas para la docencia

No existe.

d) Aplicación de las tecnologías

Todos los programas inician con un curso de inducción en el uso de la plataforma, lo que facilita el trabajo de aula en general. Posteriormente en aula se van aplicando nuevas herramientas tecnológicas.



Figura. Aulas de ULoyola

Fuente: ULoyola, 2019



Figura. Aulas de ULOYOLA

Fuente: ULoyola, 2019

- **Uso de Material Visual y Audiovisual**

Todos nuestros programas de postgrado emplean en las clases presenciales la utilización de herramientas interactivas, para que de este modo la clase sea retroalimenta, entre el facilitador y los alumnos.

La preparación de diapositivas y videos de apoyo favorecen de gran manera a la comprensión de los temas que son abordados dentro de las aulas; cada facilitador prepara cuidadosamente su clase con todos los recursos que requerirá para impartir.

- **Uso de Pizarra Electrónica**

La implementación de esta herramienta favorece abundantemente en las prácticas realizadas en aulas y dio paso a que los alumnos puedan comprender mejor casos y aplicaciones relacionadas al área de especialización.

- **Uso de Plataforma Virtual Moodle.**

La plataforma Virtual Moodle empleada por la Universidad Loyola denominada “Aula Virtual”, se convirtió en la base de datos de todas las asignaturas que contempla los programas de postgrado, dado que cada facilitador sube todo los materias y documentos necesarios para que el alumno pueda asistir a las clases con previo conocimiento de los temas que serán abordados en aulas, además que la plataforma se emplea no solo como base de datos, sino que también como medio de interacción fuera de aulas, ya que tiene la opción de habilitar foros de debate y sesiones vía chat.

La plataforma también da la opción de programar controles de lectura y exámenes gracias a su herramienta “tarea”, que está bajo las configuraciones que cada facilitador pueda programar según sea el caso.

Tanto alumnos como facilitadores cuentan con accesos individuales y privados a esta plataforma que les da permisos según el rol que cumplen (estudiantes y Profesores), para que esta plataforma funcione adecuadamente existe quien monitorea y configura la misma para que sea amigable para todos los usuarios, este encargado es el Administrador.



Figura. Oferta de postgrado

Fuente: ULoyola, 2019

- **Uso de Grupos de comunicación – WhatsApp**

Se implementó grupos de *WhatsApp* para facilitar la comunicación entre administrativos, facilitadores y alumnos, para que de este modo puedan interactuar entre ellos, aclarar dudas al respecto de las clases, informarles acerca de cambios o renovaciones de los programas, ...; la facilidad con la que ahora se maneja las tecnologías a través de un teléfono móvil y el uso adecuado de estos grupos favorece a la comunicación e interacción que es imprescindible para que nuestra red de usuarios se sienta cómodo y conectado con la Universidad.

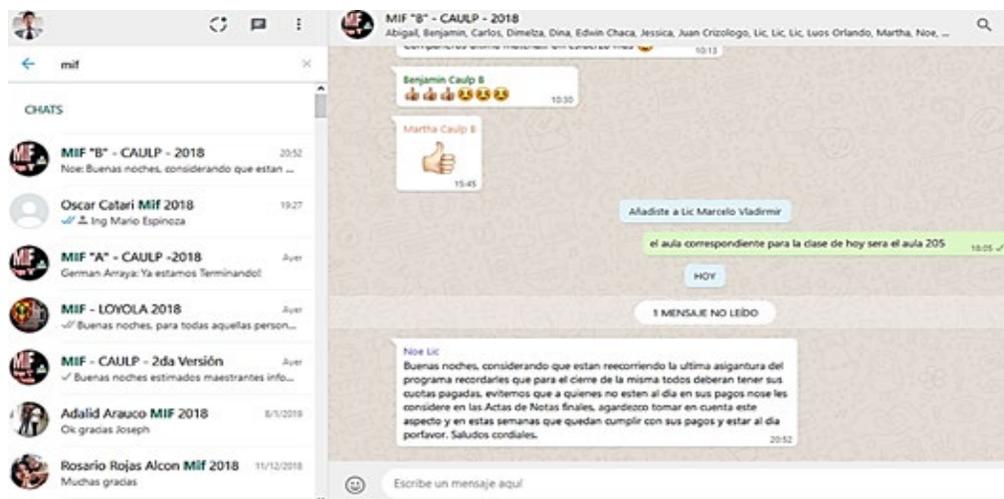


Figura. Comunicación - mensajería instantánea

Fuente: ULoyola, 2019

g) Programa de formación de los planes de acción tutorial.

Se han planificado días y horas específicas en la semana en las cuales cada docente que esté cursando la asignatura debe reunirse con aquellos alumnos que han solicitado las tutorías para esclarecer sus dudas.

h) Publicaciones.

La Universidad Loyola y por tanto la Unidad de postgrado cuenta con una periódico semestral universitario y una revista de investigación denominada Investigación e Interacción Social con ISSN 2313-2426, en ella se publican después de la revisión por pares aquellos artículos de

investigación realizados por Docentes de la Universidad, así mismo la Universidad cuenta con su propia Editorial denominada Editorial Loyola que permite la edición y publicación de libros que hayan sido realizados por los docentes de esta casa superior de estudios.

Sistema de intervención. Aplicación curricular

a) Aulas y logística. Recursos áulicos (material, tecnología...).

Para el desarrollo de los programas, se cuenta con infraestructura exclusiva como se expone en la Figura, 1., la unidad cuenta con aulas adaptadas a las necesidades de formación práctica del contenido de currícula como así también de recursos tecnológicos para el mismo. Ver Figura, 2 y 3.



Figura. Vista frontal del edificio de la unidad de postgrado de la Universidad de Loyola de Bolivia S.A.

Fuente: Imagen tomada por José, A. (2018).



Figura. Ambiente de clases de la unidad de postgrado de la Universidad de Loyola de Bolivia S.A.

Fuente: Imagen tomada por José, A. (2018).



Figura. Ambiente de clases de la unidad de postgrado de la Universidad de Loyola de Bolivia S.A.

Fuente: Imagen tomada por José, A. (2018).

La Unidad de Postgrado cuenta como se comentó en apartado anterior con infraestructura propia para el desarrollo de los Programas Académicos, las aulas destinadas para este fin son en el número de 5 además de un Salón Auditorio, un aula destinada a la investigación y elaboración de los trabajos de Tesis denominada CAMPUS TESIS, áreas de servicios y otros. Cada aula cuenta con su propio equipo multimedia y ordenador, 3 de las mismas están dotadas con pizarras electrónicas.

b) Desarrollo de las competencias.

Con relación al desarrollo de competencias, el programa cuenta con un perfil profesional que orienta el proceso a través de la unidad de competencia de cada módulo/asignatura.

Los programas académicos de Postgrado cuentan con actividades obligatorias y calificadas que serán evaluadas en forma progresiva pues representan un proceso secuencial de desarrollo de habilidades. Cada actividad presenta, de manera específica, sus propios criterios e indicadores de evaluación, así como el porcentaje que representa respecto a la nota final del curso.

El sistema de evaluación del programa contempla las siguientes actividades y momentos.

| Finalidad | Momento | Objetivo | Decisión por tomar |
|-------------|----------|---|--|
| Diagnóstica | | Identificar las características de los participantes (intereses, necesidades, expectativa). Identificar las características del contexto (posibilidades, limitaciones, necesidades, etc.) Valorar la pertinencia, adecuación y viabilidad del programa. | Admisión, orientación, establecimiento de grupos de aprendizaje. Adaptación-ajuste e implementación del programa. |
| Formativa | Continua | Mejorar las posibilidades personales de los participantes. Dar información sobre su evolución y progreso. Identificar los puntos críticos en el desarrollo del programa. Optimizar el programa en su desarrollo | Adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje (tiempos, recursos, motivación estrategias, rol docente, etc.,) |
| Sumativa | Final | Valorar la consecución de los objetivos así como los cambios producidos, previstos o no. Verificar la valía de un programa de cara a satisfacer las necesidades previstas. | Promoción, certificación, reconsideración de los participantes. Aceptación o rechazo del programa. |

Figura. Momentos del Sistema de Evaluación del proceso de formación en el programa de Maestría en Administración de Empresas, adaptado de Ruiz, C, 2001. [1]

Finalidad Diagnóstica

Permite conocer la realidad donde se desarrollará el programa de Postgrado, el contexto donde operará este programa, las características y necesidades formativas de los alumnos, etc.

Esta evaluación de entrada permite diagnosticar para tomar decisiones respecto a las características de los alumnos, la adecuación-acomodación de las estrategias y técnicas de enseñanza a los alumnos, la admisión, y establecimiento de los grupos de incidencia, la orientación de los alumnos y las posibilidades y viabilidad del programa. (Ruiz, 2001).

Finalidad Formativa

Permite valorar una acción educativa durante su desarrollo en un contexto determinado, con el propósito de mejorar u optimizar esa acción durante el transcurso de la acción formativa. Permite, durante su implementación, tomar decisiones respecto las actividades y estrategias utilizadas, si funcionan o no, si son pertinentes, si los recursos son los adecuados, si los tiempos

están bien ajustados. En definitiva nos permite mejorar las acciones educativas en función de las incidencias que van surgiendo durante su desarrollo.

Finalidad Sumativa

Permite conocer si los objetivos se han conseguido o no, los cambios producidos, verificar la valía del programa de maestría, permite tomar decisiones respecto a la promoción y certificación de los participantes.

Instrumentos

Entre las estrategias, instrumentos y técnicas de recogida de información, de las cuales se hace uso para la evaluación del proceso de formación de los programas de Postgrado de la Universidad Loyola, se considera a la observación, el análisis de tareas o las pruebas, escritas u orales. Estos instrumentos o técnicas, tanto procedentes de metodologías cuantitativas o cualitativas, deben responder a las características de fiabilidad, validez y pertinencia con el objeto de evaluación. Uno de los puntos más importantes y buscado en todo proceso evaluativo es el principio de objetividad.

El evaluador

La evaluación es realizada por la Dirección de Postgrado, considerando que resulta más fácil la toma de decisiones respecto la mejora del programa.

c) Normativa de planes docentes del profesorado.

El modelo de plan curricular expuesto en el Formato 1, del inciso a del Nivel 2, desarrolla el plan el mismo que se ajusta a normativa interna de la Unidad de Postgrado.

Régimen de Estudios

Todos los Programas Académico de Postgrado, están diseñados bajo un sistema modular – presencial- asistido tecnológicamente. Cada módulo está planificado para desarrollarse durante dos semanas más o menos, siendo el total de semanas para el programa de 54.

Los programas académicos culminan con la realización de la Tesis de Grado, investigación científica que una vez aprobada por la comisión correspondiente deberá realizarse en un artículo científico, que en principio será difundido en la revista e Investigación e Interacción Social de la Universidad Loyola con ISSN 2313-2426, desarrollando así el carisma de investigación e Innovación de los alumnos.

Modalidad

La modalidad para los programas académicos de Postgrado es presencial con Asistencia Tecnológica (en adelante AT) de la cuales y 35% de las horas académicas son presenciales y 65% de horas, son destinadas a que los alumnos realicen sus investigaciones cuyo rigor es el científico con aportación de conocimiento.

Estrategias para el desarrollo formativo, de investigación y de producción de conocimiento.

El modelo pedagógico que se desarrolla en los Programa de Postgrado busca impulsar diversas acciones encaminadas a desarrollar, fortalecer y consolidar las transformaciones que demandan los nuevos tiempos.

En este sentido, los trabajos y actividades realizadas para lograr la flexibilización y actualización de los planes y programas de estudio representan una acción estratégica en la oferta educativa de la Unidad de Postgrado, toda vez que se incorporan paralelamente a la metodología tradicional presencial, clases asistidas tecnológicamente en los planes de estudio apoyadas con el uso de herramientas tecnológicas como plataforma *Moodle, Skype, Whatsapp, TeamViewer, etc.*

El objetivo no es otro que, la tarea del profesorado de Posgrado trascienda en la transmisión de conocimientos didácticos, asumiendo un nuevo rol de mediador del aprendizaje, sustentando un proceso de construcción de conocimientos e información, tanto individual como colectivo, y articulando los espacios intra y extrauniversitarios. Para esta tarea, las tecnologías de la información y comunicación resultan herramientas muy útiles y accesibles.

Las “nuevas tecnologías” como son denominadas las modernas herramientas tecnológicas que apoyan la enseñanza, permiten la transferencia análisis de la información a altas velocidades, que aplicadas a la educación, posibilitan la comunicación e interacción de los participantes.

Sobre el impacto que han tenido las “nuevas tecnologías” en el aprendizaje y siguiendo a Cabrero, 2003 , quien indica que “la llegada de las tecnologías de la información y la comunicación al sector educativo viene enmarcada por una situación de cambios (cambios en los modelos educativos, cambios en los usuarios de la formación, cambios en los escenarios donde ocurre el aprendizaje...), que no pueden ser considerados al margen de los cambios que se desarrollan en la sociedad relacionados con la innovación tecnológica, con los cambios en las relaciones sociales y con una nueva concepción de las relaciones tecnología-sociedad que determinan las relaciones tecnología-educación” (p. 82).

Lejos de sus virtudes, la incorporación de las nuevas tecnologías en el currículo educativo de Posgrado ha tenido limitaciones originadas por diversos factores:

El manejo por parte del profesorado de las herramientas tecnológicas según lo observado, es tremendamente pobre o inexistente, así como su conocimiento de las posibles herramientas didácticas, por ello es que se han realizado de manera continua, talleres de alfabetización tecnológica para el profesorado de POSGRADO, sin embargo somos conscientes que el trabajo de formación en TIC, tiene una tarea pendiente aunque esta, sin demora, debe ser trasladada a la comunidad universitaria de LOYOLA de manera general.

Por otro lado la denominada “tecnofobia”, término acuñado a partir de la incomodidad e inseguridad que sienten algunas personas ante el uso de las herramientas tecnológicas, ha manifestado un cierto temor por parte de algunos de los profesores a usar esta herramienta pero, es cierto también que todos ellos son conscientes de la necesidad que representa el estar al día con la tecnología, la cual evoluciona constantemente y requiere diversas destrezas y competencias para su uso.

Por otro lado, el uso de las tecnologías en el aprendizaje permitirá a los participantes del programa, alfabetizarse de estas, con el fin que aprendan desde su propia realidad en aula, a utilizar, aplicar y manejar diversas herramientas tecnológicas que mejoren sustancialmente su trabajo, generando así no solo un ambiente actualizado en clases sino, generar la empatía necesaria entre el alumno - profesor, profesor – alumno, debido a que los últimos pertenecen a una generación en la cual la tecnología y digitalización son parte de su vida personal y social.

d) Sobre metodología docente. Pedagógicas y disciplinares

El mismo Formato 1, desarrolla este apartado. El Modelo Pedagógico de la Universidad Loyola tiene los siguientes componentes:

- Las intencionalidades formativas
- La opción curricular
- Las concepciones del docente y estudiante
- Las concepciones de enseñanza, aprendizaje y didáctica
- La evaluación

Estos componentes permiten:

- Configurar una institución caracterizada por la búsqueda de la excelencia y el conocimiento resultado de procesos de investigación.
- Asumir el carácter universal, de frontera y de aplicación del conocimiento en el proceso de la formación.
- Establecer el papel del profesor y del estudiante.
- Construir estructuras curriculares integradas desde formas específicas de seleccionar, organizar, distribuir y evaluar el conocimiento.
- Reconocer las particularidades del entorno educativo global y local; la lectura del contexto institucional; y las concepciones presentadas en diversos documentos de la Universidad.

Intencionalidades formativas

Las intencionalidades formativas pueden sintetizarse, así:

- El desarrollo de las dimensiones humanas en un mundo de cambios Complejos.
- La comprensión de las circunstancias individuales y sociales del hombre.

- El compromiso responsable con la vida desde la cultura ignaciana.
- La construcción de un modelo de vida basado en el humanismo y la ética ignaciana.
- El examen de la realidad como principio en la integración de saberes.
- El diálogo entre la fe y la razón.

Métodos de enseñanza aprendizaje

Los Métodos de enseñanza aprendizaje de los programas de Postgrado, propician en el estudiante, la capacidad de leer e interpretar los contextos para proponer soluciones cada vez más pertinentes, productivas y de impacto social.

En el contexto interno se identifican elementos como la misión, la visión, los principios y los propósitos institucionales, y se articulan los programas académicos a las finalidades de la educación superior, a la identidad institucional, al Modelo Pedagógico, a las intencionalidades educativas y a las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

En el contexto externo se hace una revisión de las tendencias en educación y la comparación con programas nacionales e internacionales que tienen semejanza en aspectos referidos al enfoque teórico, metodologías, propósitos de formación, perfil profesional y plan de estudio, entre otros aspectos. Este ejercicio permite definir cuestiones de los programas académicos y explicitar sus repercusiones en la organización curricular y la gestión universitaria.

Por otro lado posibilita la fundación de nuevos campos de saber por medio de la exploración de fronteras de conocimiento, La realización de nuevas interpretaciones y diferentes respuestas sobre viejos objetos de estudio, El paso de una visión totalizadora del conocimiento a una contextualizada y sistémica, La búsqueda de complementariedades y heterogeneidades más allá de las disciplinas.

Aquellas investigaciones que aporten conocimiento podrán ser publicadas en la revista e Investigación e Interacción Social de la Universidad Loyola con ISSN 2313-2426, desarrollando así el carisma de investigación e Innovación de los alumnos.

e. Fomento de la investigación

La Universidad Loyola de Bolivia cuenta con una Revista de publicación semestral denominada INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL con ISSN 2313-2426, en ella se realizan las publicaciones de los mejores trabajos de investigación adaptados a artículos científicos, de la misma pueden solicitar su incorporación todos los docentes de la universidad y alumnos cuyas investigaciones se encuentren ya aprobadas.

f. Evaluación de la satisfacción de los aprendizajes.

Los estudiantes evalúan a sus docentes en cada semestre. En el software de gestión académica UMS se cuenta con un reporte donde se analiza el rendimiento académico de los

estudiantes. También hay reportes del sistema de materias con rendimiento crítico o deficiente. El análisis del rendimiento académico permite realizar retroalimentación a las asignaturas que necesitan. Se realiza mediante la aplicación de encuestas de satisfacción en relación con el desarrollo de los cursos de postgrados.

Proceso de evaluación

El proceso debe considerar tres etapas evaluativas:

- Evaluación diagnóstica.
- Evaluación procesal.
- Evaluación sumativa.

La evaluación diagnóstica o inicial es la acción por la que el docente tiene un criterio general de la formación y conocimiento preliminares que tiene el estudiante, no tiene calificación alguna pero es de bastante utilidad para iniciar el curso regular.

La evaluación procesal o intermedia es la evaluación que realiza el docente a lo largo del proceso enseñanza aprendizaje considerando todas las actividades realizadas, tiene calificación de valor muy representativo en la nota final, en ella se evalúa los tres aspectos; el conceptual, procedimental y actitudinal.

La evaluación sumativa o final es aquella que se toma al estudiante generalmente mediante el examen final escrito u oral, evalúa principalmente los aspectos conceptual y procedimental.

Escala de calificaciones

Distribución general

El sistema de evaluación por ciclos también denominado proceso de gestión de calidad en la evaluación estudiantil, por su carácter anual se divide en dos partes, primer y segundo semestre de avance de materia, con la siguiente distribución porcentual de acuerdo con las actividades académicas:

Calificación final de asignatura completa

| CICLO | PONDERACIÓN |
|------------|-------------|
| 1er MÓDULO | 30 % |

| | |
|---------------|-------|
| 2do MÓDULO | 30% |
| 3er MÓDULO | 40 % |
| TOTAL MATERIA | 100 % |

Calificación del módulo

| ACTIVIDAD | PONDERACIÓN |
|---------------------|-------------|
| Prácticas | 20% |
| Proyecto | 20% |
| Desarrollo Personal | 10% |
| Investigación | 50% |
| TOTAL MÓDULO | 100% |

BIBLIOGRAFÍA.

Mardesich, M, García, A y Velasco, O. (2016). La formación docente en Bolivia. Recuperado de: [http://www.academia.edu/28893880/LA FORMACION DOCENTE EN BOLIVIA 1](http://www.academia.edu/28893880/LA_FORMACION_DOCENTE_EN_BOLIVIA_1).

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE BOLIVIA (UCB)

María Luz Mardesich Pérez

Introducción

La formación del profesorado se fundamenta en el modelo académico dentro de la función sustantiva: la formación profesional.

La formación profesional de la UCB presenta ciertas características que se reflejan en el planeamiento curricular, en el planeamiento didáctico y en la práctica docente. Involucra los aspectos correspondientes a la organización y a la gestión de los programas académicos, al rol docente y a las modalidades de enseñanza y de evaluación.

En la actualidad, la UCB no cuenta con formación inicial de maestros, sólo la carrera de Pedagogía Social, que está en proceso de cierre. Sin embargo, tiene un conjunto de ofertas formativas que constituyen la base de Formación complementaria tanto para los docentes que trabajan en la institución como otras personas interesadas en el tema educativo. Tal oferta es la siguiente:

Maestría en Docencia universitaria por competencias: Es un programa de formación de educadores en diversas áreas de las ciencias, que trabajan como docentes, tanto a nivel del pregrado como del postgrado, y que abarca a todas las disciplinas profesionalizantes.

Sistema de orientación y organización

La unidad de Postgrado no tiene definidas una misión o visión específicas, nos regimos por la misión y visión de la UCBS, que han sido actualizadas en su Plan estratégico 2014-2020 y se explicitan a continuación.

Misión: La misión fundamental de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” es la constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber para el bien de la sociedad. La Universidad Católica Boliviana “San Pablo” participa en esta misión aportando sus características específicas y su finalidad.

Mediante la enseñanza y la investigación, la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” da una indispensable contribución a la Iglesia. Prepara hombres y mujeres que, inspirados en los principios cristianos y motivados a vivir su vocación cristiana con madurez y coherencia, serán también capaces de asumir puestos de responsabilidad en la sociedad y en la Iglesia. Además, gracias a los resultados de las investigaciones científicas que pone a disposición, puede ayudar a la Iglesia a dar respuestas a los problemas y exigencias de cada momento histórico.

Visión: La Universidad Católica Boliviana “San Pablo” se distinguirá por una clara identidad católica en su manera de ser y de actuar, inspirando así, la construcción de una cultura basada en el humanismo cristiano.

También la distinguirá la calidad de su cuerpo académico, y de los profesionales que forma, caracterizados ambos por un compromiso con la búsqueda de la verdad e imbuidos de un profundo sentido ético y de servicio. Asimismo, tendrá una calidad homogénea en todas sus Unidades Académicas Regionales y en todos los ámbitos de su quehacer institucional.

La Universidad Católica Boliviana “San Pablo” estará regida por una administración participativa y una gestión eficiente y descentralizada, basadas en el principio de subsidiaridad. Todo ello en el marco de una sólida estabilidad financiera y atendiendo su sustentabilidad futura.

Se destacará, además, por ser el centro de referencia del análisis, debate y acción social sobre los problemas que aquejan a la sociedad boliviana aportando soluciones, a partir de una investigación pertinente, de calidad y desde una visión humanista cristiana de la sociedad.

Fuente: <https://www.ucbcba.edu.bo/universidad/mision-vision-y-principios/>

El principal objetivo educativo de dicha Maestría es desarrollar una nueva concepción de la docencia, de la educación, del aprendizaje, de la evaluación y de la investigación, basada en los nuevos paradigmas educativos que actualmente se están difundiendo en el mundo.

Los contenidos y prácticas de la Maestría buscan que los participantes potencien sus conocimientos y habilidades para generar procesos educativos y de investigación social que contribuyan a la construcción de una sociedad con más equidad y bienestar.

Se estructura a partir de los siguientes Diplomados:

b) Sistema de organización interna y territorial (Facultad, Escuela, departamentos, sedes, administración...). Organización docente (acceso y selección del profesorado, condiciones laborales o categorías, desarrollo profesional...)

La Unidad de Postgrado de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”- Regional Cochabamba, inicia sus actividades en la gestión 1-2012, su función principal es la de planificar y brindar programas de Postgrado para que profesionales del medio puedan profundizar y actualizar sus conocimientos, además de mejorar sus habilidades y destrezas mediante competencias asignadas para cada área.

Los programas de Postgrado que se ofertan en esta Unidad elaboran sus contenidos mediante un currículo flexible, buscando conceptos, definiciones y nuevas tendencias en las corrientes del conocimiento; todo esto, para brindar respuestas a una sociedad que busca la excelencia profesional.

Si bien en la anterior década se había comenzado a dar mayor importancia a los estudios de postgrado, los intentos aún parecían tímidos, por ello la necesidad de una institución seria que brinde este tipo de programas formativos. Según información del anuario de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” de la gestión 2017, el año 2015 se alcanzó a matricular a 627 estudiantes; el

2016 a 735; y el 2017 a 732 profesionales que cursaron algún programa de postgrado. Según el mismo anuario, el número de inscritos nuevos en los cuatro últimos años del 2014 al 2017, alcanzó a 2.666 estudiantes; en tanto, en los 14 años anteriores, es decir del 2000 al 2013, sólo se tuvieron 1.387. (cf. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Anuario Unidad Regional Cochabamba (2017))

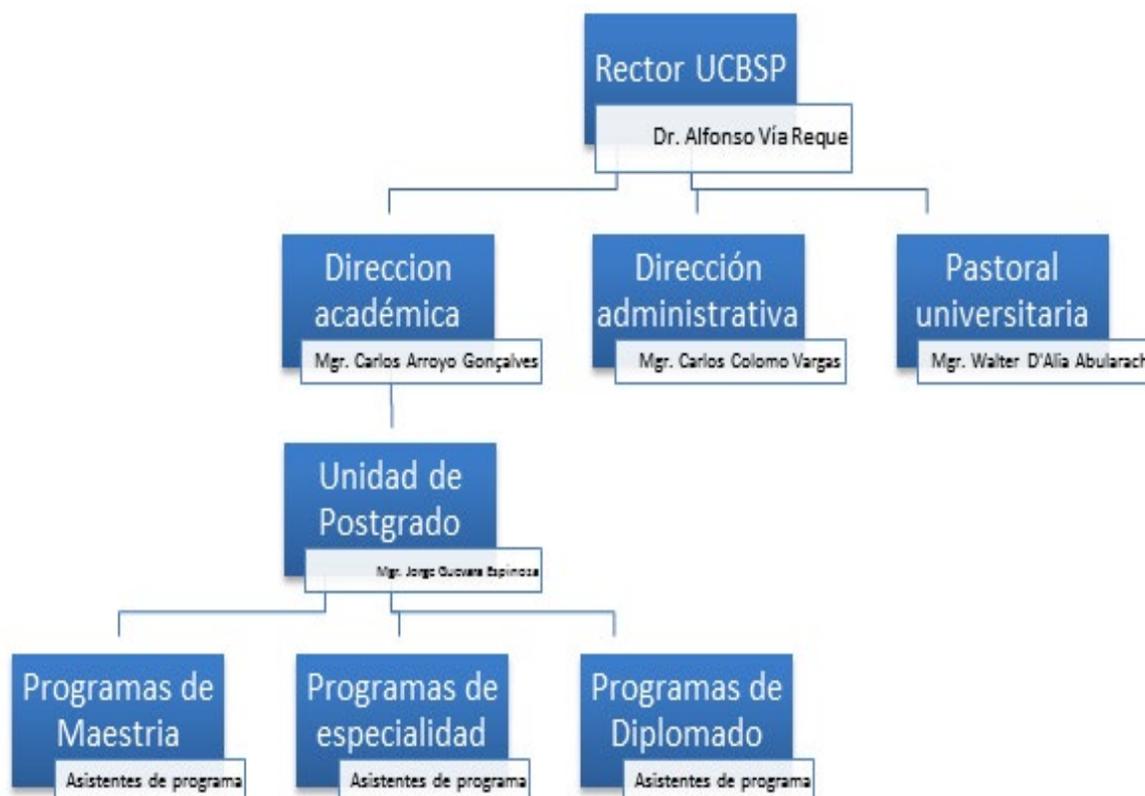


Figura 1. Organigrama Unidad de Postgrado

Fuente. Elaboración propia en base a Sitio Web Universidad Católica Boliviana “San Pablo” 2018

b) Organización docente

El coordinador académico de un programa de postgrado es quien realiza la selección del plantel docente que facilitará los módulos a lo largo de la duración de este. Por cuanto, el señalado coordinador es la persona que elabora el programa, identifica y propone en el proyecto a los docentes que considera serán de aporte a la oferta académica propuesta; así mismo, adjunta el currículum de cada docente teniendo en cuenta que:

- Si participará de un programa de Diplomado, el facilitador deberá tener como mínimo un diplomado del área que asumirá en el programa.
- Similar al caso anterior, para poder facilitar un módulo en una maestría el profesional propuesto deberá tener como mínimo el título de maestría y acreditar conocimientos sobre el área que pretende impartir dentro del programa.

En Postgrado no se cuenta con una categorización para clasificar a los docentes, todos reciben la misma remuneración por hora académica, la diferencia con relación al salario que percibe se da en base a las horas académicas por módulo, por ejemplo, un diplomado promedio paga Bs 3.500 (aproximadamente 500 dólares americanos) por 20 a 25 horas académicas, en cambio una maestría paga promedio Bs 7.000 (Aproximadamente 1.000 dólares americanos) por 40 horas académicas.

c) Formación generalista y especialidades

En la actualidad, la UCB no cuenta con el departamento de formación docente, sólo la carrera de Pedagogía Social, que está en proceso de cierre, sin embargo, tiene un conjunto de ofertas formativas que constituyen la base de Formación complementaria tanto para los docentes que trabajan en la institución como otras personas interesadas en el tema educativo. Tales ofertas son las siguientes:

Maestría: Docencia universitaria por competencias

Es un programa de formación de educadores en diversas áreas de las ciencias, que trabajan como docentes, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, y abarca a todas las disciplinas profesionalizantes.

Tiene como principal objetivo educativo, el desarrollar una nueva concepción de la docencia, de la educación, del aprendizaje, de la evaluación y de la investigación, basadas todas en los nuevos paradigmas educativos que actualmente se están difundiendo en el mundo para transformar la práctica pedagógica y cualificar los procesos educativos.

Los contenidos y prácticas de la Maestría buscan que los participantes potencien sus conocimientos y habilidades para generar procesos educativos y de investigación social que contribuyan a la construcción de una sociedad con más equidad y bienestar.

Se estructura a partir de los siguientes Diplomados:

1. Diplomado en Docencia en Educación Superior: Metodología Basada en Competencias dirigido a profesionales con actuación en docencia universitaria o en áreas relacionadas ya que considera la actividad de la docencia es una de las fundamentales en una institución de educación superior en cuanto eje del proceso de enseñanza – aprendizaje.

2. Diplomado en Competencias TIC y TAC para Docentes en Educación Superior, cuyo objetivo es generar el conocimiento reflexivo y crítico enmarcado en desarrollar competencias pedagógicas con TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y TAC (Tecnología para el Aprendizaje y el Conocimiento) para el docente de educación superior, que responda a los principios católicos dando lugar a procesos de producción propios, como factores esenciales de una formación integral de

docentes creativos e innovadores que aporten a los requerimientos de sus estudiantes dentro del currículo.

3. Una de las tres siguientes Menciones

- **Diplomado en Asesoramiento de Proyecto de Grado.** Este programa semipresencial ofrece a los docentes de la UCB y a todas las personas que habiendo obtenido una licenciatura, en cualquier ámbito profesional, herramientas teórico- metodológicas para realizar su actividad tutorial, favoreciendo la formación integral de los estudiantes que tendrá a su cargo, tanto en lo personal, intelectual y afectivo, a través del análisis y la reflexión de los procesos formativos en trabajos terminales de profesionalización.

Asimismo, adquirir las competencias esenciales para la acción tutorial mediante la consideración del perfil del tutor, las habilidades interpersonales requeridas, las estrategias de consejería, como también las estrategias pedagógicas, la consideración de la tutoría basada en las fortalezas personales, del trabajo interdisciplinario para la gestión tutorial con la finalidad de orientar e inspirar al estudiante en su desarrollo integral.

- **Diplomado en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva.** El programa está enfocado a docentes de educación superior con el propósito de desarrollar competencias en el aula y de este modo incidir en espacios educativos para avanzar hacia una educación inclusiva que integre a todos/as los profesionales en formación y favorezcan su plena participación y aprendizaje en el currículum y la vida académica. Se espera fortalecer actitudes y disposiciones favorables para promover transformaciones en las prácticas educativas y aportar orientaciones en estrategias para dar respuesta a la diversidad en el aula, como también para generar condiciones en las comunidades educativas que contribuyan a progresar en la dirección de escuelas inclusivas.
- **Diplomado en Procesos de Investigación y Tutoría,** cuyo objetivo es formar profesionales con saberes básicos de Investigación Científica para consolidar los procesos de investigación, publicaciones e interacción social mediante los trabajos de grado de la Universidad.

d) Análisis de los recursos humanos y materiales

Actualmente en la Unidad de Postgrado, se optó porque la elaboración de programas se la realice a través de coordinadores que pueden ser profesionales externos a la UCB, estos coordinadores o asistentes, tienen como trabajo el seguimiento académico y administrativo de cada

programa, evidentemente, este trabajo lo realizan en coordinación directa con el asistente de postgrado que canaliza los problemas -si los hubiera- para una solución inmediata.

Si bien, la carga laboral disminuye para el personal de planta de Postgrado, aún existen muchas actividades que sólo pueden ser atendidas por el personal dependiente de la UCB en la Unidad de Postgrado, es decir, el Coordinador Regional, Asistente y Secretaria tomando en cuenta que el promedio de estudiantes en un semestre es de 400 y las actividades por asumir son extensas, por lo que siempre se requiere apoyo adicional.

Este conjunto de ofertas está a cargo de la Unidad de Postgrado y funciona con personal especializado en cada ámbito.

Responde a las exigencias del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, ya que es la instancia que regula las distintas ofertas a nivel nacional de las Universidades Públicas, a cuyo sistema pertenece la UCB.

Uno de los principales recursos con el que cuenta este conjunto de ofertas es la Plataforma Moodle que por un lado, tiene el propósito de poner a disposición todo el material bibliográfico y/o multimedia utilizados por los docentes así como ser un espacio de diálogo e intercambio entre docente-estudiantes / estudiantes-estudiantes, a través de los foros que se abren para generar la participación activa en el proceso de aprendizaje, así como efectuar el seguimiento académico respectivo.

Al finalizar cada módulo/asignatura, se habilita la evaluación al desempeño docente con el propósito de que los participantes tengan la posibilidad de plantear su punto de vista respecto a la organización de la planificación, el desarrollo curricular y la evaluación, la misma que luego es puesta a consideración de cada docente para la mejora de su práctica.

Esta clase de evaluación se aplica a docentes permanentes y temporales, con el objetivo de monitorear el desenvolvimiento pedagógico en aula. Se lleva a cabo en cada módulo/asignatura impartida por el profesor.

Los estudiantes evalúan la actividad del profesor en aula. El coordinador del programa evalúa al profesor en cada uno en los aspectos que le compete.

La evaluación comprende variables referidas a:

- Programación y preparación de la asignatura.
- Metodología de enseñanza aprendizaje.
- Uso de modalidades de evaluación del aprendizaje.
- Calidad de la interacción con los estudiantes.
- Oportunidad de la presentación de informes y notas.
- Cumplimiento de horarios y cronograma de actividades.

e) Análisis de los obstáculos personales o institucionales

Constituye tanto un obstáculo como una potencialidad la heterogeneidad de los participantes, puesto que provienen de distintos ámbitos de formación profesional: ciencias

sociales, ciencias exactas, ciencias económicas y financieras, ciencias de la salud y otros, lo cual contribuye al enriquecimiento mutuo en el conocimiento de distintas realidades, pero también es una dificultad a la hora de guiarlos hacia el ejercicio de la docencia.

Por otro lado, interesa que los docentes que trabajan en la institución estén permanentemente actualizados por ello se cuenta con el Centro de Apoyo al Docente Universitario (CADU), instancia que se encarga del acompañamiento pedagógico tanto a través de cursos de capacitación como a través del seguimiento en aula.

f) Procedimientos de comunicación entre el profesorado y alumnado.

Existen diversos procedimientos de comunicación, entre ellos podemos mencionar:

- a) Correo electrónico
- b) Uso de grupos de WhatsApp
- c) Mensajería interna en plataforma virtual
- d) Notificaciones mediante reuniones entre coordinadores o asistentes y estudiantes ante solicitud expresa de facilitadores o estudiantes.
- e) Previa coordinación entre la coordinación académica, facilitador y estudiante, se puede programar una reunión entre los interesados.
- f) El rol del coordinador y asistente es crucial en el tema de comunicación, puesto que éstos se convierten en muchos casos en los nexos entre el estudiante, facilitador y personal administrativo de la UCB.
- g) Existencia de evaluación de la orientación y organización.

Al margen de que siempre existe la posibilidad de recibir observaciones a la gestión administrativa en cualquier momento, se utilizan fundamentalmente los siguientes instrumentos:

- Encuestas, que son aplicadas en el proceso de desarrollo curricular cuando se vea necesario.
- Cuestionarios de control de calidad elaborados desde la Coordinación de Postgrado al finalizar cada programa.
-

Sistema de intervención. Planificación de la formación

a) Proceso de intervención del currículum formativo: Estructura curricular, Normativas, Titulaciones

La estructura curricular obedece a la normativa vigente. El programa de Maestría es una oferta que contempla: 2873 Horas académicas. Cada oferta de Diplomado está estructurada con alrededor de 800 horas académicas.

El modelo educativo es constructivista y humanístico cristiano, siendo el sistema de organización curricular modular, es decir cada oferta formativa está constituida por una secuencia

de módulos que son diseñados en base al perfil profesional establecido considerando la carga horaria necesaria para tal propósito. Así, la estructura del documento contempla obligatoriamente: el Perfil de Egreso, la Estructura del Plan Curricular con las Competencias a desarrollarse, la Organización del Programa: Taller y Módulos, Carga Horaria y Creditaje, Metodologías Didácticas de Formación, Metodologías de Evaluación de los Aprendizajes.

En el Diplomado en Docencia Universitaria, existe un módulo que trabaja la Identidad Institucional UCB en la Praxis Educativa Católica.

En la Universidad se ha definido como política que cada programa contemple por lo menos un módulo que incida en la identidad católica, por tratarse de una entidad confesional.

Normativas

El Reglamento General de Estudios de Postgrado de la Universidad Boliviana establece las disposiciones generales que norman las actividades académicas de los Programas de Postgrado, que se aplican en todas las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana. Su estructura constituye el marco legal dentro del cual debe elaborarse el Reglamento Interno de Postgrado de cada Universidad.

Del mismo, se extraen los más importantes:

- Cantidad de horas académicas, lectivas presenciales y de trabajo grupal como mínimo que debe cumplir un diplomado, maestría, especialidad o doctorado.
- La exigencia de que los docentes tengan Diplomados o Maestrías para facilitar los distintos módulos en programas de Diplomado y/o Maestría respectivamente.
- Las modalidades de formación académica: presencial, semipresencial y a distancia.

Asimismo, la estructura curricular responde al Capítulo III, Art. 9 relacionado con los Programas que no otorgan grado académico, del mencionado Reglamento que establece:

Son programas sistemáticos de capacitación para el desempeño de funciones profesionales. Se realizan mediante la aplicación de conocimientos avanzados y técnicos cuyos objetivos son: a. Actualizar y profundizar conocimientos para la solución de problemas técnicos. b. Formar profesionales aptos de aplicar capacidades y destrezas inherentes al desempeño de sus funciones. c. Desarrollar instrumentos pedagógicos y didácticos que mejoren los procesos de enseñanza y de aprendizaje. d. Formar de modo sistemático una conciencia interpretativa y crítica sobre temáticas específicas de la realidad local y nacional.

Con relación a las ofertas que otorgan grado académico, tienen como finalidad profundizar, ampliar conocimientos a través de la investigación y desarrollar capacidades y habilidades para resolver problemas particulares en un campo específico de la ciencia, los cuales deberán ser profundizados de acuerdo con cada nivel postgradual.

b) Horarios del profesorado

Los docentes que trabajan en estos programas, en su mayoría no son personal permanente, sólo cuentan con contratos por prestación de servicios.

Con relación sus horarios, se tienen previstas dos posibilidades pensadas más en los participantes, puesto que gran parte de ellos trabajan a lo largo del día.

- Los jueves de 19:00 a 22 y los días sábado de 8:30 a 13:30
- Los martes, miércoles y viernes de 19:00 a 22:00.

A ello se suman las actividades no presenciales, que generalmente se realizan a través de entornos virtuales.

c) Número de alumnos

Cada grupo tiene un promedio de 35 participantes. Generalmente en cada versión se abren paralelos en función de la demanda. Se ha llegado hasta cuatro con la misma oferta. Ejemplo: Diplomado en Docencia Universitaria. El detalle de la Gestión 2018 es el siguiente:

Semestre 1-2018

| Nombre de la oferta | Número de versión | Modalidad | Nº Paralelos | Nº de participantes |
|--|-------------------|----------------|--------------|---------------------|
| Diplomado en atención a la diversidad y educación inclusiva | 3ra. versión | Semipresencial | 2 | 50 |
| Diplomado en competencias Tic y Tac | 5ta. versión | Presencial | 1 | 33 |
| Diplomado en Docencia en Educación Superior - Metodología basada en competencias | 14ava. versión | Presencial | 4 | 141 |

Semestre 2-2018

| Nombre de la oferta | Número de versión | Modalidad | Nº Paralelos | Nº de participantes |
|---|-------------------|----------------|--------------|---------------------|
| Diplomado en atención a la diversidad y educación inclusiva | 4t. versión | Semipresencial | 1 | 22 |

| | | | | |
|--|----------------|------------|---|-----|
| Diplomado en competencias Tic y Tac | 6ta. versión | Presencial | 1 | 30 |
| Diplomado en Docencia en Educación Superior - Metodología basada en competencias | 14ava. versión | Presencial | 4 | 133 |
| Diplomado en asesoramiento de proyectos de grado | 3ra. versión | Presencial | 1 | 22 |
| Diplomado en investigación y tutoría de trabajos de grado | 2da. versión | Presencial | 1 | 36 |

Con relación a la Maestría: Docencia universitaria por competencias, se han desarrollado dos versiones en la Gestión 2017 con un total de 52 participantes en la modalidad semipresencial.

d) Estructura y desarrollo de la práctica

Esto varía por cada programa. Cada programa presenta un detalle de horas académicas, horas de trabajo tanto dentro como fuera de aula, basados en el Reglamento del Postgrado del CEUB, en el que se establece la necesidad de tomar en cuenta que entre lectivas y trabajos grupales sumen como mínimo 800 horas académicas para un diplomado y 2.400 horas para una maestría.

e) Formación en idiomas para la docencia

No cuenta con formación en idiomas para la docencia.

f) Aplicación de las tecnologías

Con relación a las tecnologías, interesa que los participantes de estos programas tengan una visión amplia desde el punto de vista educativo. Es decir, cómo usar la tecnología aplicada a la educación, por tal razón es importante que los docentes se constituyan en un referente de ello y diversifiquen su metodología haciendo uso de todos los recursos tecnológicos disponibles en la institución.

De hecho, todos los programas inician con un curso de inducción en el uso de la plataforma, lo que facilita el trabajo de aula en general.

El docente debe presentar un plan de desarrollo curricular donde describe las actividades a realizar así como las herramientas tecnológicas que se utilizarán en el aula. El coordinador académico del Programa validará la correcta utilización de estos medios.

g) Programa de formación de los planes de acción tutorial.

No existe un programa de formación de los planes de acción tutorial, sin embargo, dependiendo del producto final de los módulos, los docentes se constituyen en tutores que acompañan el proceso de construcción de este.

La inclusión de tutorías a estudiantes depende del programa, por ejemplo, existen algunos Diplomados que en el módulo mismo se incorporan horas tutoriales que consiste en acompañamiento al participante de manera personalizada en la construcción del trabajo final del programa. En otros casos el acompañamiento suele ser virtual en base a las necesidades emergentes de los participantes.

h) Publicaciones

Con relación a Postgrado, está en proceso de concreción la publicación de artículos surgidos en el módulo de Investigación Educativa. El proceso a seguir es:

- El docente presenta los mejores trabajos de los postgraduantes.
- Pasa a un consejo de revisión y redacción, que ya existe en la UCB.
- Se deriva a una comisión de edición.
- Se vuelve a revisar y corregir.
- Una vez revisado y corregido pasa por el visto bueno de las autoridades y se publica.

En pregrado, cada docente tiene la responsabilidad de escribir un artículo en el semestre, así como se alienta la producción intelectual en todo momento.

i) Evaluación del currículum formativo (internas o externas)

Al final del proceso formativo se tiene una sesión para recoger las evidencias de aprendizaje que consiste en una sesión reflexiva que recupera los aportes que ha dejado el proceso en cada participante, pero también el reconocimiento de las limitaciones planteadas.

A través del CADU, se realizan procesos de evaluación al inicio y al cierre de cada versión, con el propósito de que los docentes puedan autoevaluar su práctica pedagógica así como realizar los ajustes correspondientes en función de la evaluación realizada para los participantes de los programas.

La evaluación curricular implica realizar un análisis del impacto, evaluar la sostenibilidad y pertinencia del proceso de formación. Dicho impacto debe ser analizado en los cambios manifestados por los nuevos profesionales formados en la UCB, y también en el entorno laboral en el que se mueven.

Los indicadores que garanticen la tarea de la evaluación curricular podrían ser:

- La evaluación de los desempeños que incorpora la percepción de la actuación de los profesionales en el campo laboral.
- La identificación de logros y la reflexión sobre el camino recorrido desde su ingreso a la Universidad hasta su inserción en el campo laboral.
- La evaluación curricular garantiza la actualización del profesional en formación y retroalimenta el diseño curricular de un Programa Académico dado. De esta manera, el proceso de evaluación curricular es permanente y cada Programa Académico debe definir los procedimientos a seguir para presentar periódicamente informes sistematizados de estos indicadores y otros que se consideren pertinentes en función de cada disciplina.
- La Evaluación es de competencias, es decir, de la competencia de la asignatura y de sus dimensiones. Esta se realiza a través de la presentación de evidencias, las cuales se comparan con criterios y se establecen niveles de logro, precisando un nivel esperado con el cual el estudiante podrá aprobar la asignatura.
- El sistema de ponderación respecto al sistema de evaluación continua así como las políticas de promoción serán regulados según las disposiciones y normas del Reglamento de Evaluación de la Universidad.

Asimismo se considerarán varias modalidades de evaluación intra y extra-aula, propiciando también diferentes modalidades de evaluación ejercida por distintos actores, así se tiene la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación, siempre bajo los indicadores especificados de antemano en relación con la competencia a evaluar.

Los instrumentos a utilizarse tratan de ser coherentes con la formación buscada, las estrategias didácticas aplicadas y el futuro uso de la competencia en la vida profesional. Se priorizarán instrumentos tales como las rúbricas, el portafolio, los registros de observación y otros que evalúen comportamientos complejos y que integren todos los componentes de las competencias: saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.

De las evaluaciones, podría indicar la metodología e instrumento que emplean para evaluar el currículum formativo (internas o externas)

Una vez que se plantean las competencias y los saberes, cada docente, planifica cómo evaluar el desempeño de los estudiantes, usando instrumentos y metodología acorde al actual enfoque asumido por la UCB donde se precisan los criterios de desempeño.

Con relación a la evaluación del programa, se realiza una sesión a la que se denomina “evidencias” en la que se recoge de los participantes los aspectos que han resultado más significativos a lo largo del desarrollo curricular, a partir de los cuales los docentes, en una sesión de evaluación, comparten sus puntos de vista respecto del proceso seguido en sus respectivos módulos. A partir de dicha reflexión se recogen las sugerencias de mejora para la siguiente versión.

Asimismo, a la conclusión de cada módulo, junto con las calificaciones, el docente presenta a la Coordinación de cada programa un instrumento de Autoevaluación docente en el que expresa los logros, dificultades y sugerencias de mejora respecto de su desempeño.

Sistema de intervención. Aplicación curricular

a) Aulas y logística. Recursos áulicos (material, tecnología...).

Para el desarrollo curricular se cuenta con infraestructura exclusiva para los programas de Postgrado con todas las condiciones necesarias, equipamiento y recursos puestos al servicio de docentes y participantes.

Edificio de 5 pisos con 10 aulas equipadas de la siguiente manera

- Proyector multimedia
- Pizarra
- Computador con conexión a internet para los docentes
- Acceso de Internet para estudiantes
- Equipo de audio
- Sala con 12 computadores destinados al uso por parte de los estudiantes
- Proyector EBEM que funciona como pizarra digital financiado con recursos del Proyecto To-Inn.
- Una Tablet, que también fue adquirida con recursos del Proyecto To-Inn

b) Desarrollo de las competencias.

Con relación al desarrollo de competencias, el programa cuenta con un perfil profesional que orienta el proceso a través de la unidad de competencia de cada módulo/asignatura.

La mayoría de los docentes dentro de su desempeño, cargan sus planes a la plataforma antes del inicio de clases, para que los postgraduantes lo conozcan con anticipación y el coordinador de programa sugiere que al inicio del módulo explicita las competencias, los saberes y las estrategias que utilizará.

En las capacitaciones docentes se ha trabajado con los docentes estrategias didácticas acorde al desarrollo de competencias y técnicas o herramientas que ayuden a valorar el logro de estas.

Asimismo, un factor que permite la valoración sobre si se han desarrollado o no las competencias, es la aplicabilidad del módulo en un producto concreto.

En el caso del Diplomado en docencia universitaria, en cada módulo los participantes elaboran un producto final del mismo que al culminar los seis módulos les permitirá contar con un plan de asignatura completo que da cuenta del desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que le serán útiles en el ámbito laboral, en este caso, la docencia en una entidad de educación superior.

c) Normativa de planes docentes del profesorado.

Cada uno de los docentes es responsable de la construcción de su plan curricular en el marco de la estructura establecida en la institución, donde se definen cada uno de los elementos curriculares que son el referente de la práctica pedagógica.

En las ofertas formativas, los planes de asignatura contemplan los siguientes elementos:

- Justificación donde se muestre el aporte de la asignatura al perfil profesional y las características de esta.
- Competencias previas, competencia de la asignatura, los elementos de la competencia, saberes y unidades de aprendizaje.
- La planificación didáctica, que muestra las estrategias y técnicas a desarrollar en el aula, con las evidencias esperadas
- La planificación de la evaluación, que muestra las técnicas, instrumentos y momento de evaluación así como los criterios de desempeño.

d) Sobre metodología docente. Pedagógicas y disciplinares.

Cada uno de los diplomados cuenta con metodología propia para su desarrollo, sin embargo, en el Diplomado en Educación Superior, se concluye el programa con una suma de subproductos de cada módulo que inciden en la aplicabilidad del proceso de aprendizaje y posibilitan la construcción de un plan de asignatura paso a paso.

Ahora, cada docente procura constituirse en un referente pedagógico-didáctico para los participantes pues es importante que consoliden el manejo del enfoque por competencias en todas sus dimensiones.

Cada proyecto de postgrado en su propuesta aprobada por las autoridades nacionales, regionales y por el sistema de universidades contempla la metodología bajo la cual desarrollará los procesos formativos.

En el marco del modelo académico, se sugiere trabajar con las siguientes estrategias metodológicas:

- Aprendizaje basado en problemas
- Método de Proyectos
- Método de Kolb
- Estudio de casos
- Aprendizaje servicio

Cada una de estas estrategias se van desagregando en un conjunto de técnicas en base a las necesidades de aprendizaje de los participantes, concretando de este modo la diversificación metodológica como parte esencial del Enfoque basado en competencias.

e) Fomento de la investigación

En el Diplomado de Docencia Universitaria se concluye el programa con la realización de una investigación que dé pie a un artículo científico. De hecho el proceso de formación de la

Maestría culmina con una tesis de grado que intenta ser un aporte al conocimiento en el ámbito de especialidad del postgraduado, ligado al ejercicio de la docencia.

f) Evaluación de la satisfacción de los aprendizajes

Como se señaló anteriormente, los participantes tienen dos espacios para compartir el nivel de satisfacción del proceso vivido:

- La sesión de evidencias, en la que colectivamente se reflexiona sobre la metodología del programa y lo que éste le ha aportado en su formación.
- La evaluación al desempeño docente que posibilita recoger el impacto de cada módulo/asignatura en el marco de la formación recibida.

La satisfacción de aprendizaje en los estudiantes proviene de distintas fuentes, a saber:

- Encuestas en línea a la culminación de cada módulo.
- Entrevistas entre coordinadores y estudiantes al inicio de cada módulo, lo que permite determinar si existen problemas o reclamos del módulo anterior.
- Como se señaló líneas arriba, en el Diplomado en Docencia en Educación Superior- Metodología basada en competencias, se tiene una sesión programada con los participantes denominada “evidencias”, cuyo objetivo es valorar el proceso de formación donde cada participante expresa con dinámicas acorde al momento, tanto de forma oral como escrita, aspectos positivos, lo que se tiene que mejorar y proyecciones descubiertas en dicho proceso. Luego se organiza una reunión con los docentes facilitadores para analizar los resultados de esa sesión y coordinar las futuras versiones
- Entrevistas personales con estudiantes que pasan por las oficinas, por ejemplo, si un estudiante pasó a entregar un trabajo final, se le realizan preguntas como ser: Qué opina del programa, de los docentes o de los conocimientos adquiridos; esto nos permite determinar en algunos casos si existen inconvenientes en un determinado programa.

Finalmente, mediante la evaluación del módulo por parte de los estudiantes, en la que normalmente se aplica un instrumento de metacognición. Así una vez realizada dicha evaluación podemos determinar si los estudiantes se sienten conformes con lo aprendido y ver si existe necesidad de solicitar clases de refuerzo extra a los docentes o a docentes invitados para el caso.

UNIVERSIDAD DE AQUINO DE BOLIVIA (UDABOL)

Cristian Torres Salvador, Odalys Peñate López y María del Pilar Zurita Díaz

Introducción

Las nuevas condiciones del mundo actual demandan procesos educativos renovados, flexibles y capaces de responder a los múltiples y acelerados cambios que trae consigo la sociedad del conocimiento y los avances tecnológicos. Debido a las demandas de formación que requieren las futuras generaciones, se hace necesario replantearse para qué se enseña, qué se aprende, cómo se aprende, para qué y cómo se evalúa.

El aumento del ritmo de los procesos de cambio de los fenómenos económicos, sociales y culturales; la generación de conocimiento científico y desarrollo tecnológico acelera la producción de nuevos acontecimientos y problemas, consecuentemente, de información en el campo educativo y pedagógico.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología se impone para hacer frente al entorno globalizado, donde Bolivia no está ajena, por tanto elevar la calidad educativa es un reto constante por parte de la Universidad de Aquino Bolivia (UDABOL) para formar un potencial humano de excelencia.

A través de programas de postgrado, entendiéndose como un sistema de estudios para la recalificación posterior a la formación profesional universitaria pregradual, el cual debe responder a las necesidades socioeconómicas, así como lograr un mayor nivel cultural, humanístico, científico y tecnológico; todo ello le exige ser un subsistema con alta capacidad de detección, adaptación y velocidad de respuesta.

El sistema de educación de postgrado se sitúa en el contexto de la educación superior y sus componentes académicos son: a) la formación académica, que incluye la especialidad, la maestría y el doctorado; y b) la superación profesional, que comprende los cursos, los entrenamientos y los diplomados.

Actualmente, la Dirección de Postgrado ofrece programas en diferentes áreas del conocimiento.

Sistema de orientación y organización

a) Sistema de orientación (misión, visión, objetivos...)

Las orientaciones de las cuáles se rige la UDABOL, son las siguientes:

Misión de la UDABOL

Desarrollar la educación superior universitaria con calidad y competitividad al servicio de la sociedad, formando hombres y mujeres con una mentalidad nueva, dispuestos a asumir el papel de líderes competitivos, ávidos por el conocimiento, la verdad científica, la aplicación social de la técnica, la defensa de la libertad y la transformación de la sociedad, en base a sólidos valores humanos.

Visión de la UDABOL

Ser la universidad líder en calidad educativa, como un compromiso ineludible con la sociedad, donde la producción y construcción del conocimiento acoge al ser humano, lo proyecta en un intelecto pleno y promueve el crecimiento de su alma.

Políticas de calidad de la UDABOL:

La Universidad de Aquino Bolivia está comprometida con el desarrollo de una formación superior universitaria con excelencia y competitividad; dirigiendo sus esfuerzos hacia la plena satisfacción de las necesidades y expectativas de los estudiantes, académicos, administrativos, asociaciones profesionales, organismos de regulación y sociedad en general; y promoviendo la mejora continua del desempeño institucional. Para esto la Universidad enmarca su trabajo en:

- Desarrollar y actualizar los programas académicos de formación profesional, postgradual y continua;
- Fomentar la investigación científica y la producción académica;
- Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la innovación y tecnología;
- Mejorar las competencias del personal docente;
- Promover acciones de extensión e interacción social;
- Consolidar los procesos administrativos como soporte vital para un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

Visión de Postgrado

Ser líderes en calidad académica de programas de Postgrado y en el quehacer científico.

Misión de Postgrado

Desarrollar programas de Postgrado y Formación Continua con calidad y competitividad al servicio de la sociedad y, promocionar, desarrollar, liderar y difundir la investigación científica dentro y fuera de nuestra comunidad.

Objetivo de Postgrado:

La Unidad de Postgrado de la Universidad de Aquino Bolivia se dedica al desarrollo de programas académicos de formación superior universitaria de cuarto grado, y a la investigación y la transferencia del conocimiento a la sociedad, con responsabilidad, ética, calidad y excelencia.

La Unidad de Postgrado se rige por los valores de respeto a la dignidad y libertad de las personas, a la justicia, a la igualdad, a la solidaridad y a la corresponsabilidad en el desarrollo sostenible, y se compromete a la consecución de los siguientes fines:

1. La creación, desarrollo, transmisión y crítica de los saberes a través de la docencia y la investigación con calidad y excelencia.
2. La contribución al progreso y al bienestar de la sociedad mediante la producción, transferencia y aplicación práctica del conocimiento y la proyección social de su actividad.
3. La transmisión de los valores superiores de nuestra convivencia: la igualdad entre mujeres y hombres; el apoyo permanente a las personas con necesidades especiales; y el fomento del diálogo, de la paz, del respeto a la diversidad cultural y de la cooperación entre los pueblos.
4. La implicación local y la proyección regional, nacional e internacional de su actividad, a través del establecimiento de relaciones y/o alianzas con otras universidades, instituciones y empresas.

Política de calidad de Postgrado:

La Unidad de Postgrado, en búsqueda de la mejora continua y la calidad total se compromete a:

1. Contribuir, en el ámbito de sus competencias, a que la UDABOL alcance una cultura de innovación, creatividad, calidad y excelencia.
2. Alcanzar resultados equilibrados, cumpliendo con la legislación vigente y con los requisitos exigidos por las normas de calidad.
3. Generar un marco de confianza y seguridad hacia las personas usuarias del servicio público, esforzándose, a través de una atención personalizada, por conocer, comprender y satisfacer sus necesidades y expectativas.
4. Potenciar el factor humano, fomentando el trabajo en equipo y la participación activa en la orientación a nuestras personas usuarias.
5. Establecer periódicamente objetivos de calidad.
6. Divulgar y compartir esta política de calidad con todo el personal.

7. Desarrollar alianzas con nuestros grupos de interés, asumiendo la responsabilidad de un futuro sostenible.
8. Liderar con visión, inspiración e integridad, promoviendo en todos los niveles de la organización, una cultura de calidad, basada en la mejora continua y en la gestión por procesos.

b) Sistema de organización interna y territorial (Facultad, Escuela, departamentos, sedes, administración...). Organización docente (acceso y selección del profesorado, condiciones laborales o categorías, desarrollo profesional...)

El Postgrado presenta la siguiente estructura:

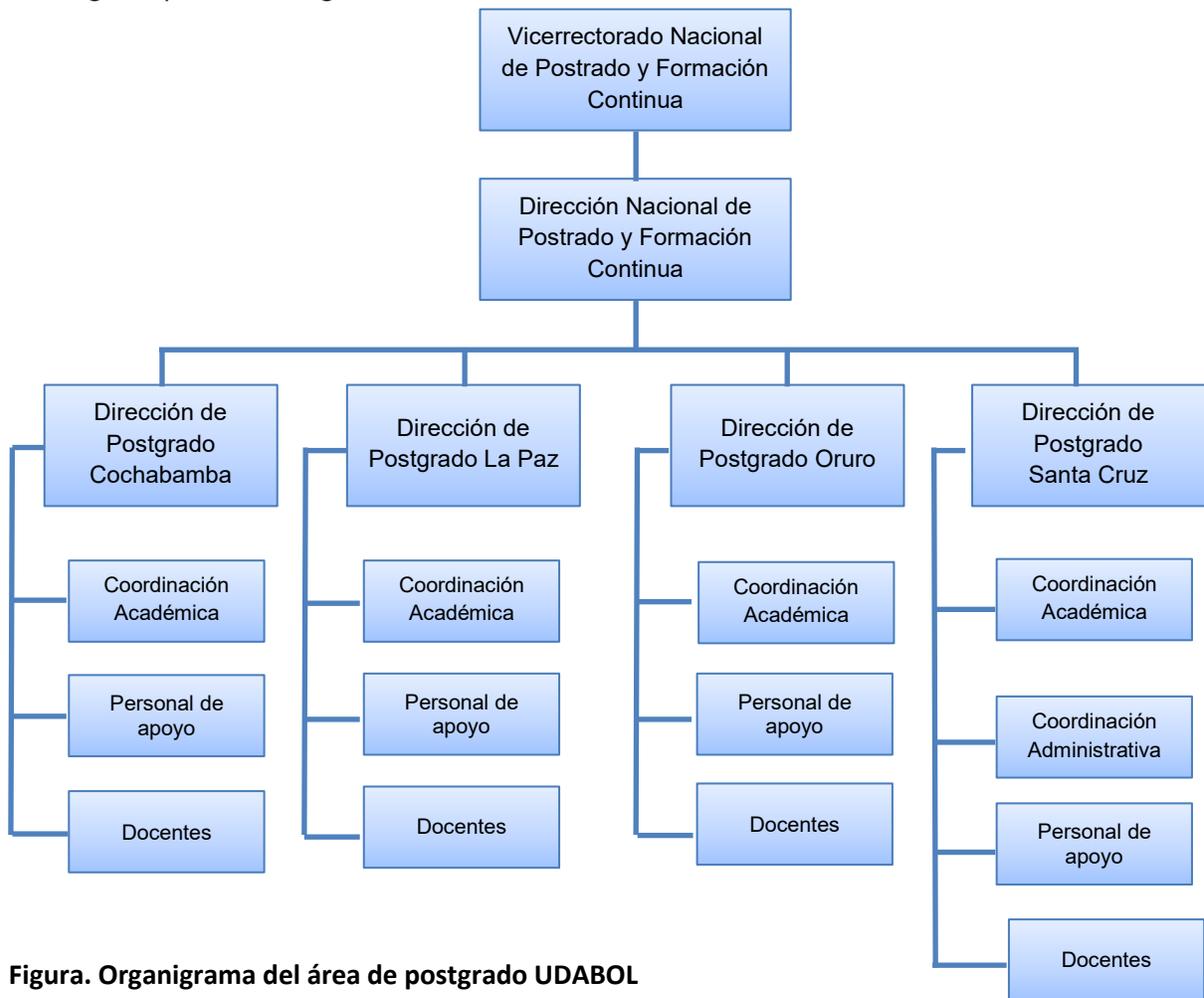


Figura. Organigrama del área de postgrado UDABOL

Fuente: UDABOL, 2019.

El **personal administrativo**, maneja del sistema de administración académica, administra la dotación de materiales educativos, realiza el seguimiento administrativo de los docentes, tutores y estudiantes y gestiona los trámites de las certificaciones de los módulos.

Los **coordinadores de los programas**, son asignados por el área de formación y sus funciones están orientadas básicamente en coordinar la planificación y ejecución de todos los cursos de su área, canaliza las demandas académicas del medio, coordina la oferta académica de cada período académico, coordina los calendarios académicos e inicios de cursos, supervisa el registro e inscripción de estudiantes, coordina la asignación y control de docentes y tutores, organiza el seguimiento académico y evaluación de los cursos, organiza los registros de trabajos, calificaciones y evaluaciones, por último elabora informes parciales y finales académicos y administrativos del curso.

El **plantel docente** desarrolla las sesiones presenciales, dirigen los talleres, seminarios y otras actividades presenciales del programa, planifican el trabajo a realizarse en las sesiones presenciales y preparan el material necesario para optimizar los objetivos que guíen dicha actividad presencial, en base al seguimiento y retroalimentación efectuados en la plataforma académica con anterioridad, también participan en la evaluación de los aprendizajes.

b.1. Organización docente.

Los docentes ingresan a la UDABOL, mediante convocatoria o invitación directa. El cuerpo docente cumple con los requisitos para desempeñar la docencia en postgrado, como se instruye en el capítulo IX del artículo 87º en el RGUP, son profesionales con título de formación universitaria con mayor o igual grado académico al programa que se oferta, con conocimientos sólidos en el área de su formación; conocimientos de planificación, metodología y evaluación pedagógica de procesos formativos de Educación Superior; poseen habilidades comunicativas, actitudes éticas y profesionales para el ejercicio de la docencia y cuentan con conocimientos y habilidades mínimas para la orientación de procesos de investigación e interacción social.

Los docentes extranjeros son invitados para el desarrollo de la docencia por un período, deben presentar la certificación del ejercicio profesional por lo menos de dos (2) años; certificación de docencia al menos de dos (2) años; los docentes extranjeros invitados para el desarrollo de docencia temporal, menor a un (1) año, por último deben presentar fotocopia legalizada por las instancias pertinentes de su título profesional o su equivalente en el país de origen.

b.2. Oferta formativa de la dirección de postgrado

La UDABOL tiene cuatro subsedes en principales ciudades del país (Cochabamba, Oruro, La Paz y Santa Cruz), en las cuales se ofertan los programas de postgrado. A continuación se describirán la oferta general de programas de postgrado referidos a diplomados, maestrías y doctorado.

Programas de Postgrado en la UDABOL

- Diplomado en producción de hidrocarburos
- Diplomado en gerencia y dirección empresarial
- Diplomado en derecho procesal penal
- Diplomado en comunicación y redes
- Diplomado en desarrollo de sistemas informáticos
- Diplomado en análisis clínico y farmacología
- Diplomado en didáctica en la educación superior
- Diplomado en docencia universitaria
- Diplomado en derecho procesal penal
- Diplomado en psicología infantil
- Diplomado en redes informáticas
- Diplomado en producción petrolera
- Diplomado en tutoría y evaluación de proyectos de investigación universitaria
- Diplomado en tecnologías aplicadas a la educación superior
- Diplomado en perforación de pozos petroleros
- Diplomado en dirección contable
- Diplomado en administración del talento humano y desarrollo organizacional
- Diplomado en educación superior
- Diplomado en odontología y salud oral
- Diplomado en relaciones públicas, imagen institucional y medios de comunicación organizacional
- CISCO CCNA I, 2, 3 y 4
- Diplomado en gestión de marketing
- Diplomado en derecho procesal civil
- Diplomado en Endodoncia
- Diplomado en Desarrollo de Software
- Diplomado en Seguridad Informática
- Diplomado en Desarrollo Local y comunitario
- Diplomado en Comercio Exterior y Aduanas
- Diplomado en Cuidados de Enfermería
- Diplomado en Implantología oral y prótesis sobre implantes
- Diplomado en medicina etiopática
- Maestría en Educación Superior
- Maestría en Psicopedagogía
- Maestría en Administración de Empresas

- Maestría en Administración, Dirección y Gestión del Talento Humano
- Maestría en Ciencias Informáticas
- Maestría en Administración y Gestión Pública
- Maestría en Banca y Sistemas Financieros
- Maestría en Ingeniería Comercial y Marketing
- Maestría en Salud Pública y Gerencia Hospitalaria
- Doctorado en investigación para el desarrollo local

Es necesario precisar cómo estas ofertas están dirigidas a diferentes áreas del saber, más adelante se destacan las que aportan a la formación permanente de los docentes.

c) Formación generalista y especialidades

La formación generalista y la formación por especialidad, de los programas de formación se encuentran asumidos según el modelo educativo de la Dirección de Postgrado, estos principios están desarrollados en los ciclos de formación:

- El primer **Ciclo de Actualización y Construcción de Conocimientos Científicos (ACC)**, integra el conjunto de módulos con carácter de profundización de conocimientos, que sitúan al estudiante del postgrado en el contexto de la Educación Superior para la actualización profesional.
- La UDABOL pretende conducir al estudiante de postgrado dentro del mundo complejo de la ciencia apreciando su significado e importancia para el desarrollo del país, preparándolo para afrontar los retos de un desarrollo acelerado, globalizado y complejo.
- El segundo **Ciclo de Desarrollo de Capacidades Profesionales Perfeccionadas (DCP)**, agrupa módulos con carácter de desarrollo y mejoramiento de capacidades y destrezas para el ejercicio profesional en situaciones que requieren perfeccionamiento, asegurando una sólida formación procedimental, sustentando el conocimiento que se desarrolla en el Ciclo ACC.
- Al culminar este ciclo nuestro estudiante de postgrado tendrá las bases teóricas y técnicas de distintas disciplinas relacionadas al postgrado, permitiéndole satisfacer nuevas exigencias del campo profesional y mercado laboral.
- El tercer **Ciclo de Aplicación de Capacidades a Problemas Profesionales (ACP)**, incorpora módulos que concentran los contenidos específicos del postgrado, facilitando la aplicación de conocimientos y capacidades a problemas científicos superando el pensamiento simple y desarrollando el pensamiento complejo. Preparando al estudiante de postgrado a desempeñarse interdisciplinariamente en campos profesionales que demanda alta capacidad profesional.
- El cuarto **Ciclo de Consolidación de Competencias de Investigación Científica (DCI)**, lo componen los talleres de investigación, las que desarrollaran competencias de investigación científica relacionadas a su disciplina. Este ciclo articula el trabajo de grado, convirtiéndolo en

pieza fundamental del proceso sistemático de para la obtención del grado académico. Este se compone de Talleres de Investigación para diplomados conductores y talleres de Grado, pudiendo ser este último para especialidad o maestría.

- Como se expone en los cuatro ciclos, en el primer ciclo se encuentra la formación generalista y en los siguientes módulos a través de los ciclos se especializa la formación de acuerdo con la disciplina.

Formación permanente en el área educativa:

La UDABOL ofrece programas de formación a nivel de diplomado, maestría y doctorado. Como indica la normativa vigente, se tienen dos tipos de diplomados: puede ser conductor o no conductor a una maestría y se define como un proceso sistemático de formación de profesionales con título de nivel de licenciatura, que tiene como propósito la profundización de conocimientos, el desarrollo o mejoramiento de las habilidades, capacidades y destrezas en el ejercicio profesional y la resolución de problemas en el campo de desempeño. La propuesta de formación en el área educativa, que tiene la Dirección de Postgrado se describe a continuación:

| | |
|------------------|---|
| Programa: | Maestría en Educación Superior |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Diplomado en Docencia Universitaria 2. Diplomado en Tecnologías Aplicadas a la Educación Superior 3. Diplomado en Tutoría y Evaluación de Proyectos de Investigación |

| Diplomados | Módulos |
|---|---|
| Diplomado en Tecnologías Aplicadas a la Educación Superior | <ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnologías de la información y comunicación 2. Educación superior con soporte virtual (E-learning) 3. Diseño y desarrollo de recursos didácticos con soporte virtual 4. Gestión de entornos virtuales de aprendizaje I 5. Taller de Investigación |
| Diplomado en Docencia Universitaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Pedagogía en la Educación Superior 2. Didáctica de la enseñanza aprendizaje 3. Planificación Educativa en Educación Superior Universitaria 4. Evaluación de los aprendizajes 5. Taller de Investigación II |
| Diplomado en Tutoría y Evaluación de Trabajos de | <ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología de la Investigación Universitaria 2. Métodos Estadísticos 3. Metodología de Proyectos y Trabajo Dirigido |

| | |
|--|---|
| investigación Universitaria | <ol style="list-style-type: none"> 4. Formación en Competencias Tutoriales 5. Taller de Investigación III |
|--|---|

Maestría en Psicopedagogía:

| | |
|--|----------------------------|
| Programa: | Maestría en Psicopedagogía |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Diplomado en intervención Psicopedagógica 2. Diplomado en Psicología Infantil 3. Diplomado en Psicopedagogía Laboral y Social | |

| Diplomado a maestría | Módulos |
|---|--|
| Diplomado en Psicología infantil | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo infantil, orientación e integración familiar 2. Psicopatología de la infancia 3. Evaluación y psicodiagnóstico infantil 4. Intervención clínica y terapéutica en la infancia 5. Taller de Investigación I |
| Diplomado en Intervención Psicopedagógica | <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelos de orientación y asesoramiento psicopedagógico 2. Evaluación psicopedagógica e intervención 3. Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos 4. Intervención psicopedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje 5. Taller de Investigación II |
| Diplomado en Psicopedagogía laboral y social | <ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología organizacional y social 2. Intervención psicopedagógica en la formación permanente 3. Inserción social y laboral de personas con capacidades diferentes 4. Orientación y transiciones laborales 5. Taller de Investigación III |

| | |
|--|--|
| Diplomado en gestión y diseño curricular (ELECTIVO) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías del currículo y tendencias educativas 2. Diseños curriculares en el marco del sistema educativo 3. Diseño curricular basado en los enfoques por competencias 4. Implementación y evaluación curricular 5. Taller de Investigación |
|--|--|

Programa de Doctorado en Investigación para el Desarrollo Local:

Consta de ejes, que pueden desarrollarse simultáneamente dado el carácter desescolarizado y transversal:

| FUNDAMENTACIÓN | |
|----------------|---|
| PERÍODO | COMPETENCIA |
| I | Conoce la parte conceptual y filosófica |
| | Establece los principios de las metodologías participativas |
| | Conoce la teoría de la ciencia de la teoría del Desarrollo |
| | Analiza el desarrollo de su disciplina en el ámbito local y nacional, con fundamento en la investigación científica |
| | Comprende la investigación como un proceso de construcción social con fundamento en las normas de la investigación documental |

Período de profundización:

| PROFUNDIZACIÓN | |
|----------------|---|
| PERÍODO | COMPETENCIA |
| II | Capacidad de análisis, síntesis y abstracción |
| | Capacidad en desarrollar planificación estratégica territorial. |
| | Capacidad para identificar, plantear programas de crecimiento económico local |
| | Adquiere técnicas para realizar estudios |
| | Capacidad para gestionar y formular proyectos de desarrollo |

| PERÍODO DE INVESTIGACIÓN | |
|--------------------------|---|
| PERÍODO | COMPETENCIA |
| III | Conocer proyectos y programas de investigación en las áreas de estudio del doctorado, en particular en el área en la cual se ubica la tesis del participante. |
| | Estimular que el doctorante pueda dar a conocer sus avances investigativos y haga aportes a organizaciones, contribuyendo a una ampliación de su red de interacción científica. |

| |
|---|
| Establecer contactos personales con miembros de redes de estudio y discusión en las áreas de interés del doctorado, particularmente en aquella relacionada con su tesis. |
| Propiciar el contacto y la interacción de los doctorandos con investigadores de otros países que estén desarrollando trabajos en áreas de interés del doctorado, y en particular, en lo relacionado con su tesis. |
| Proporcionar al doctorante la posibilidad de consultar bibliotecas de universidades y centros de investigación de otros países, no accesibles en Bolivia. |

| | |
|--|---|
| Diplomado en Diseño curricular y acreditación académica | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y utilización de recursos didácticos para la planificación 2. Análisis de necesidades educativas 3. Teoría y desarrollo del currículum (diseño curricular) 4. Métodos y técnicas de investigación educacional (metodología y técnicas de investigación educacional) 5. Diseño de proyectos educativos 6. Autoevaluación y calidad total |
|--|---|

| | |
|--|--|
| Diplomado en Didáctica de la Educación Superior | <ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías del aprendizaje y la instrucción (pedagogía en la educación superior) 2. Educación superior (elaboración y diversos modelos de evaluación en educación superior) 3. Elaboración del libro de texto (producción intelectual) 4. Creatividad y calidad en educación superior 5. Procesos neuropsicológicos y autoaprendizaje 6. Elaboración y utilización de recursos didácticos para la planificación |
|--|--|

| | |
|--|--|
| Diplomado en Educación Superior | <ol style="list-style-type: none"> 1. Filosofía de la educación 2. Psicología de la educación 3. Liderazgo y relaciones humanas 4. Inteligencia emocional 5. Teorías del aprendizaje y la instrucción (pedagogía en la educación superior) 6. Diseño instruccional (gestión de aula) 7. Educación superior (elaboración y diversos modelos de evaluación en educación superior) |
|--|--|

d) Análisis de los recursos humanos y materiales

Los recursos humanos con los que cuenta la UDABOL:

- Cuenta con 16 personas en calidad de administrativos en las cuatro sedes de la UDABOL.

- La oferta de programas de formación abarca disciplinas: Administrativas, Financieras, Educativas, Sociales, Salud, Ciencias exactas.
- En la subsede de Santa Cruz se abren 10 cursos de postgrado y cada uno cuenta con 5 módulos, lo que significa, contar con 50 docentes (aproximadamente) por semestre. En cuanto a estudiantes se tienen 500 estudiantes (aproximadamente) durante el año.
- En la sede de La Paz y subsede Cochabamba, cuentan con 30 docentes (aproximadamente) por semestre.
- En la sede de Oruro 20 docentes (aproximadamente) por semestre.

Los materiales con que cuenta son los siguientes:

- Las aulas cuentan con equipos multimedia, equipo portátil. Además, que tiene un moderno campus virtual. Este ambiente ha sido diseñado en base a la plataforma de acceso abierto de mayor uso a nivel mundial, conocida como Moodle, sobre la cual se han programado aulas virtuales de soporte a la educación presencial, siguiendo el modelo *Blended Learning*. Los estudiantes tienen acceso a la plataforma virtual, ingresando con su correo corporativo: <http://virtual.udabol.edu.bo/>

e) Análisis de los obstáculos personales o institucionales

Algunos obstáculos institucionales:

- Límite en el ofrecimiento de cursos de postgrados para el magisterio (Docentes del sistema regular inicial, primaria y secundaria).
- El Gobierno Central, tiene una Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO), que es el área exclusiva en brindar formación a los maestros.
- Para la formación inicial de maestros, cuentan con las Escuelas Superiores de Formación e Maestros y Maestras, que es la entidad encargada de formar y titular a los Maestros para el sistema regular. Dichas instituciones son las únicas válidas para formar maestros.
- La certificación de otras Universidades que los maestros hayan recibido, no serían reconocidos para compulsar en cargos o ascenso de categoría. Eso limita a que los docentes, no puedan optar por otras ofertas formativas diferentes a las que les brinda el Ministerio de Educación.
- Inexistencia de una carrera de formación para maestros de manera Institucionalizada por el Ministerio de Educación, lo cual limita a la UDABOL formar de manera directa a los docentes.

f) Procedimientos de comunicación entre el profesorado y alumnado.

El estudiante y docente tienen los espacios formales para la comunicación que sucede en aula. A todos los estudiantes y docentes, se les asigna un correo corporativo que sirve de acceso a la Plataforma de Educación Virtual. El desarrollo de las clases se complementa con la interacción de actividades asincrónicas/sincrónicas de la [Plataforma de Educación Virtual](#), las herramientas

permiten al docente hacer seguimiento más personalizado de sus estudiantes, a la vez que el trabajo en línea se torna más eficiente dada la opción de utilizar mayor variedad de recursos. A su vez, permiten al estudiante adquirir un papel activo, que no se limita a recibir información sino que forma parte de su propia formación.

Las posibilidades de aprendizaje cooperativo también se incrementan a través de las diversas herramientas de comunicación disponibles, tales como los grupos de discusión, el e-mail y las salas de chat. Los estudiantes encuentran un espacio favorable para participar activamente, dada la “invisibilidad” personal que ofrece la virtualidad.

g) Existencia de evaluación de la orientación y organización.

La evaluación es continua y se basa en los componentes formativos y sumativos.

- **Formativa:** A efectuarse por el docente en cada clase, como seguimiento del aprovechamiento del cursante que implica. También incluye los trabajos que correspondan a las horas de investigación del módulo.
- **Sumativa:** Consistente en los trabajos, planteamientos de situaciones problemáticas, resolución de casos, debates y pruebas objetivas dispuestas por el docente, en aula y fuera de aula, y que preferentemente concluyen en una producción académica individual o grupal.

La evaluación podrá ser de docente a cursante, autoevaluación del propio cursante, flexible a utilizar por el docente, o combinarlas, pero el docente, en lo posible deberá desarrollar en el cursante un sentido crítico y constructivo de autoevaluación.

Durante el desarrollo del Programa se llevarán a cabo reuniones de valoración para afianzar las acciones necesarias. Esta actividad estará a cargo del coordinador responsable junto con los docentes.

La evaluación se efectuará por módulo, cuyas calificaciones serán remitidas a su conclusión por el docente del módulo y el coordinador del programa.

Además, el docente con la finalidad de evaluar las estrategias de desarrollo formativo y de investigación evaluará una competencia de manera integral, debe utilizar métodos e instrumentos de evaluación que combinen conocimiento, comprensión, solución de problemas, técnicas, actitudes y principios éticos. Entre los métodos y recursos que se pueden utilizar: Diálogos, proyectos, debates, bitácoras de observación, experimentos tecnológicos, estudios de casos, entrevistas, aprendizaje basado en problemas, portafolio de evidencias, mapas conceptuales, coevaluación y autoevaluación.

En cada Programa de Postgrado se establece una actividad denominada Proyecto Integrador, conforme a su objeto de estudio. El Proyecto Integrador, es un elemento indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que contribuye al desarrollo de competencias del estudiante. Esta actividad se relaciona teniendo en cuenta la naturaleza del conocimiento y las habilidades que desarrolla el estudiante, alineado al perfil del profesional.

Sistema de intervención. Planificación de la formación

a) Proceso de intervención del currículum formativo: Estructura curricular, Normativas, Titulaciones

La Universidad UDABOL, se rige principalmente a la Constitución Política del Estado (CPE), Ley Educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez y el actual Reglamento General para Universidades de Bolivia (RGUP, 2014). Los programas de formación del postgrado se rigen según el marco normativo para la formulación de las propuestas educativas.

De acuerdo con el RGUP el desarrollo curricular o ejecución de los programas o cursos de postgrado deben tener:

- a. Estructura y flexibilidad en el proceso de ejecución del programa;
- b. Relación teoría práctica investigación;
- c. Relación inter y multidisciplinaria;
- d. Vinculación docencia-investigación-desarrollo profesional;
- e. Tutoría, relación docente-estudiante. Garantizar procesos de aprender haciendo, aprender investigando y aprender produciendo;
- f. Articulación entre la investigación producida y el sector productivo público o privado
- g. Capacidad para graduar y titular a estudiantes en el tiempo previsto;
- h. Evaluación académica de los estudiantes;
- i. Mecanismos y periodicidad de la evaluación curricular;
- j. Contrastación del perfil planificado con el perfil real de egreso;
- k. Actualización y modificación del programa de postgrado,
- l. Seminarios de actualización, intercambio y difusión de conocimientos;
- m. Producción editorial relacionada con el programa;
- n. Vinculación o concertación de acciones interinstitucionales con centros de investigación y desarrollo y con el sector productivo, para lograr actualización docente, intercambio docente y tutorial, creación y atención de nuevos programas de postgrado, realización de investigación y desarrollo, utilización de equipo o de centros de información e infraestructura.

La estructura general de las Maestrías y los diplomados están articulados por las áreas de conocimiento y estableciendo niveles a partir de los ciclos de formación. Los Módulos se complementan dando respuestas a las demandas laborales y de desarrollo científico transdisciplinariamente.

Estos módulos se estructuran a partir de actividades presenciales y no presenciales, que responden a criterios y evidencias de desempeño de cada elemento de competencia. Entre las actividades presenciales se tienen las de carácter grupal e individual, y las no presenciales referidas al aprendizaje autónomo y la investigación.

Al ser el proceso de enseñanza-aprendizaje principalmente formativo, se favorecen estrategias que promuevan la participación, discusión, solución de problemas, práctica, proyectos, investigación para la producción académica por medio de técnicas, método y herramientas apoyadas en las TIC.

Por otra parte la UDABOL facilita la labor administrativa del docente por medio de un conjunto herramientas digitales en línea, integradas en la Plataforma de Educación Virtual (PEV) de la UDABOL. Estas herramientas le permiten planificar, registrar, reportar y publicar actividades, asistencias, evaluaciones y calificaciones. Aportando a mejorar la eficiencia y transparencia de las actividades de administración académica.

Modalidades de graduación/Titulación:

Como dispone el artículo 88 (Capítulo IX) del RGUP y el Reglamento Internos de la Universidad las modalidades de graduación según el tipo de Programa de Postgrado el postulante debe elaborar una Tesis de Grado si pertenece a un programa de Especialidad (aplica también Proyecto de Grado), Maestría y/o Doctorado.

El objetivo general de las distintas modalidades de graduación es valorar en conjunto los conocimientos del sustentante; que demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posea criterio profesional.

Sobre la Defensa de Tesis se tiene estipulado el cumpliendo con la normativa del RGUP (Capítulo IX, artículo 90), para la defensa de la tesis, dado el nivel de los estudios de postgrado, el Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional, establecerá la conformación y designación del jurado examinador de la siguiente manera:

Para la Maestría, el tribunal examinador estará conformado por tres (3) examinadores: uno (1) de la Universidad Privada y dos (2) externos, provenientes de colegios profesionales, sociedades científicas, academias, asociaciones, instituciones y personalidades destacadas en el área respectiva

dedicadas a la investigación. Las normas internas complementarias definirán los procedimientos de rigor tanto para la tesis como de los exámenes de grado.

El resultado de la defensa se asentará en el libro de actas correspondiente y el acta que al efecto se levante, deberá ser firmada por los examinadores y el responsable institucional del postgrado, refrendados todos ellos por la firma de la Rector (a) de la institución.

De esta manera las modalidades y requisitos de ingreso y de graduación obedecen a lo establecido por el RGUP y los reglamentos internos de la Universidad.

b) Horarios del profesorado

Los docentes reciben previamente una inducción en uso de la plataforma virtual y tienen conocimiento que en horario de oficina están disponible su atención a cualquier duda. Los horarios académicos regulares son 3 a 2 veces por semana. Las clases son de cuatro (4) horas académicas que se hacen semanalmente. Los cursos inician 18:00 hrs en horarios de lunes a viernes. Y fines de semana a partir de 08:00 hrs.

c) Número de alumnos

- En la sede de Santa Cruz, se estima 500 estudiantes anualmente.
- En la sede de La Paz se estima 200 estudiantes anualmente.
- En la sede de Cochabamba se estima 200 estudiantes anualmente.
- En la sede de Oruro se estima 100 estudiantes anualmente.

d) Estructura y desarrollo de las prácticas

La UDABOL desarrolla de prácticas, en los nuevos programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación se tiene una asignatura de Práctica Pre Profesional evaluada. En el área de postgrado no existe un programa de prácticas, sin embargo en la carga horaria se tiene contemplado horas prácticas como actividades formativas del curriculum.

e) Formación en idiomas para la docencia

La UDABOL, cuenta con un Centro de formación en lenguas extranjeras y lenguas originarias, brinda servicio a la comunidad de la universidad como al público externo. La oferta de cursos de lenguas: inglés, español, portugués, español, quechua y aymara, también gozan de opciones de formación para los postgraduantes como para el plantel docente. Pero el área de postgrado no tiene un plan de formación en idiomas específicamente para la docencia.

f) Aplicación de las tecnologías

La UDABOL, cuenta con todas sus aulas equipadas y el edificio con conexión de internet por wifi. Las aulas de postgrado son aulas que cuentan:

- Pizarras electrónicas
- Equipos multimedia
- Computadoras portátiles.

Cuenta con recursos tecnológicos:

La plataforma educativa de la UDABOL facilita la interacción, estudio y administración de cursos, permitiendo el desarrollo de actividades académicas de los programas presenciales y semipresenciales del programa de maestría, cumpliendo con los criterios que indica el art 11° del capítulo IV Recursos Tecnológicos.

La Plataforma de Educación Virtual (PEV) de UDABOL al ser desarrollada en Moodle se puede acceder por cualquier explorador ya sea Google Chrome, Mozilla Firefox e Internet Explorer, también se puede acceder en su visión Mobile. Y se ingresa a través de la Barra de direcciones, con el siguiente enlace web: <http://www.virtual.udabol.edu.bo>

También se puede acceder al Portal de la Plataforma Virtual a través de su cuenta de Gmail de UDABOL, de tal manera que obtendrá todos los beneficios de la integración de MOODLE con Google. También existen otras formas de acceder, sin embargo la metodología requiere de la integración con Google para un mayor aprovechamiento de la web 2.0. El aula virtual de la UDABOL cumple con las siguientes características:

Área de Comunicación.

- Acceso al listado de todos los estudiantes con una ficha de cada uno de ellos con su foto y datos personales.
- Acceso a una lista de correo electrónico de los estudiantes y docentes del Aula Virtual, que permite el envío simultáneo de mensajes.
- Foro de Discusión y Debates que posibilite el intercambio de diversos temas entre estudiantes o estudiante docente o viceversa.
- Plataforma de Chat para establecer conversaciones en directo.
- Plataforma de Videoconferencias para establecer en directo conversaciones simultáneas.

Área de Contenidos Temáticos. Cada estudiante deberá tener acceso a:

- Contenidos temáticos con documentación relevante, material de apoyo y bibliografía complementaria, actividades prácticas, entre otros que suministra el docente.
- Cartelera virtual donde se exponen los trabajos realizados.
- Listado de páginas web relacionadas a la temática sugeridas por el docente, con acceso directo.

- Sector de Evaluación donde encontrará actividades para la autoevaluación del estudiante, las evaluaciones realizadas por el docente o tutor, y las evaluaciones del estudiante al Programa/docente.

Área de Información. Cada estudiante deberá tener acceso a:

- Cartelera de noticias, donde el docente mantendrá continuamente informado al estudiante de las actividades de la asignatura y el Programa.
- Agenda y cronograma virtual que guíe las actividades y desarrollo del curso.
- Encuestas que se sugieran responder, para enriquecer el intercambio y el seguimiento al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Área de Recursos. La Plataforma debe disponer de:

- Espacio de muy fácil manejo, para Subir y Bajar archivos (que suele utilizarse para enviar al Docente o Tutor los trabajos realizados).
- Sector de Recursos informáticos, que contendrá Programas o utilidades para ser descargados a su propia computadora.
- Manual de procedimiento.

Una vez ingresado a la Plataforma el estudiante gozará de una vista sencilla, bien organizada y dinámica en donde encontrará: Ayuda en línea, este asistente le permite contactarse de manera inmediata con personeros de la plataforma virtual solo en horaria de oficina; los Manuales son guías de usuarios acerca de la plataforma, exámenes, ingresos y carpeta pedagógica virtual, lo que permite explorar todas las carreras y módulos o asignaturas de la plataforma; la opción Mis cursos le permite ingresar a sus módulos o asignaturas asignadas como docente o estudiante de Postgrado

La Carpeta Pedagógica Virtual permite administrar su aula, asistencias, procesuales, cronograma de forma virtual, el calendario le permite colocar actividades en el mismo calendario, en los usuarios en Línea le permite ver que personas se encuentran activa en la plataforma para establecer contacto, en Ajustes le permite modificar su perfil, agregando fotografías y datos, la opción Mensajes permite recibir notificaciones de otros usuarios o estudiantes matriculados y el contenido de cada uno de los elementos puede variar de acuerdo al rol que se le asigne ya sea docente, administrativo, estudiante o visitante.

El aula virtual crea un espacio reservado y exclusivo para los estudiantes inscritos a los Programas Académicos. Sus integrantes acceden a ella en cualquier día y horario.

g) Programa de formación de los planes de acción tutorial

El área de postgrado no cuenta con un plan de acción tutorial específico. Sin embargo, para los postgraduantes de las maestrías que están atravesando los talleres de investigación, cuentan con un tutor para el desarrollo de la tesis de grado. Siguiendo la ruta crítica de la Tesis de Maestría es una orientación secuencial que culmina con la Defensa de la Tesis de Maestría; esta ruta es

personalizada para cada maestrante ya que la flexibilidad de la maestría permite diferentes planes de carrera de acuerdo con el desarrollo académico de cada maestrante.

h) Publicaciones.

Actualmente docentes de la UDABOL realizan publicaciones en revistas indexadas. Por el momento la UDABOL, no cuenta con una revista científica. Por medio de la Revista digital Lux Mentis, se realizan publicaciones de docentes y estudiantes tanto de pregrado como de postgrado. Esta es una revista virtual de seriación trimestral y de acceso abierto a la sociedad.

i) Evaluación del currículum formativo (internas o externas)

Las normativas del RGUP determinan que todo programa debe ser objeto de evaluación constante. Cada programa cuenta con un *Plan Académico*, en el que incluye todos los aspectos requeridos por el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria. De igual manera se da estricto cumplimiento a las normas y reglamentos internos de la UDABOL, para el funcionamiento de la Dirección de Postgrado y la ejecución de cursos y programas académicos, en sus diferentes niveles.

Todo el sistema de postgrado debe contar con las directrices, mecanismos, medios y recursos para desarrollar procesos de seguimiento y evaluación (RGUP, Cap. VIII, Art. 83). En cumplimiento de este marco normativo, implica en el campo de la evaluación un proceso continuo de evaluación curricular, que se desarrolla a lo largo de cada una de las actividades académicas, cumpliendo con:

- a) Un sistema de control y evaluación permanente de los procesos y procedimientos de gestión administrativa y financiera previstos.
- b) Un sistema de seguimiento y evaluación a los procesos formativos y al desempeño docente.
- c) Estrategias de evaluación de los resultados de los procesos formativos desarrollados.
- d) En la perspectiva de desarrollar procesos transparentes y participativos, deben contar con estrategias de información, socialización y transparencia de los procesos formativos, administrativos y financieros.

Para ello, se enfatiza la importancia de la planificación, coordinación y supervisión, la existencia de comisiones de áreas específicas, la generación de un ambiente académico, la disponibilidad de recursos, sistemas de registro y procesamiento de la información, la adecuación de los convenios que se han suscrito y su articulación con la docencia, la investigación y la interacción social.

Los programas de maestrías y diplomados están organizados en módulos y los módulos en actividades teóricas, prácticas y de investigación. La evaluación comprende todos estos niveles y los

actores que en ellos participan asumen su responsabilidad, según la normativa institucional.

Para asegurar esta participación de los actores, la UDABOL propone una Evaluación de 180 grados, el cual es una herramienta para el desarrollo de recursos humano que se caracteriza por valorizar el capital humano de la organización. En la evaluación de 180º la persona se autoevalúa y es evaluada por el supervisor, sus pares y los clientes. Se diferencia de la evaluación de 360º porque no se incluye la evaluación del subordinado, ya que en la estructura de postgrado los docentes (actores claves del servicio) no tienen subordinados.

Aplicar en los programas de postgrados la evaluación de 180º grados significa plantear de forma ordenada y sistemática procesos e instrumentos dirigidos a valorar el desempeño de los diferentes actores involucrados. En el programa se valorará a los estudiantes como clientes, los docentes como empleados, los coordinadores como supervisores y al equipo conformado por docentes, coordinadores y auxiliares.

La evaluación curricular en el postgrado tiene como objetivos básicos:

- Mantener y mejorar la calidad educativa de la UDABOL
- Fomentar en la institución la cultura de mejora continua
- Evaluar el desempeño de todos y cada uno de los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Proponer un programa de entrenamiento y capacitación

A partir de estas definiciones se establece que para cada evaluado se contará con una autoevaluación, evaluación del inmediato superior, evaluación de estudiantes o cliente interno y evaluación del equipo de trabajo. Y para facilitar esta tarea se contará con herramientas TIC que ayuden al procesamiento de la información que luego será sistematizado en un informe semestral por subsede.

Este informe semestral será liderado por el Vicerrectorado Nacional de Postgrado con el apoyo de las Direcciones Regionales e involucran las siguientes actividades:

- Recolección y procesamiento de la información, que crea las condiciones sobre la base de las cuales se podrá evaluar objetivamente su realidad. Sus integrantes se verán involucrados en la recopilación y análisis preliminar de información sobre cada Programa.
- Construcción y registro de juicios de valor, que motiva a una lectura crítica comentada de la información producida.
- Juicios valorativos globales, que requiere la explicitación de una caracterización integrada del Programa, que relacione y sintetice las conclusiones parciales alcanzadas con respecto a propuestas de mejoramiento pertinentes y factibles.

Sistema de intervención. Aplicación curricular

a) Aulas y logística. Recursos áulicos (material, tecnología...).

La UDABOL tiene cuatro sedes en territorio nacional, contando con Direcciones regionales de Postgrado en cada sede, tiene infraestructura propia y recursos exclusivos para el desarrollo de las clases.

Tabla. Recursos de aulas de postgrado UDABOL.

| | Sede Santa Cruz | Sede Cochabamba | Sede La Paz | Sede Oruro |
|-----------------------|------------------------|------------------------|--------------------|-------------------|
| Número de aulas | 12 | 5 | 5 | 3 |
| Pizarras electrónicas | 3 | 0 | 0 | 0 |
| Multimedia | 12 | 3 | 5 | 3 |
| Computadora portátil | 6 | 1 | 4 | 1 |

Fuente: Dirección Nacional de Postgrado (2019)

b) Desarrollo de las competencias.

Para cada programa de postgrado se diseña un plan de estudio, siguiendo la normativa del Ministerio de Educación para los cursos, en él, la UDABOL tiene plasmado el perfil profesional con el esquema de competencias que pretende formar al finalizar el programa.

Los planes de estudio están planteados bajo el enfoque por competencias y a través de los ciclos de formación y áreas, se va diseñando las competencias que deben lograr al finalizar. Los programas están íntimamente ligados a los lineamientos del PND y el sector productivo, ya que se está fomentando el desarrollo humano, mediante una capacitación adecuada de manera teórica y práctica lo cual repercutirá en recursos humanos calificados que es lo que necesita y el Estado Plurinacional promueve; buscando mejora en la calidad de vida.

En los planes de estudio el Área de Integración (AI) agrupa los aprendizajes de las áreas de conocimiento específico y complementario, integrando a través de actividades destinadas a resolver problemas desafiantes de la práctica profesional. Esta área exclusivamente ubicada en el ciclo de Aplicación de Capacidades a Problemas Profesionales (ACP).

c) Normativa de planes docentes del profesorado

Las propuestas de formación para el área de postgrado deben cumplir con lo que norma el Reglamento General y Reglamento Específico de Universidades Privadas del Estado Plurinacional de Bolivia, en el que se indica que la formulación de programas de postgrado como diplomado, especialidad, maestrías y doctorado, deben ajustarse a lo señalado en la Guía Metodológica de Diseño y Evaluación Académica Curricular según el componente 2.2. del Plan de Estudios para Postgrado.

Señala la norma que los planes de los docentes deben tener relación directa con el perfil profesional y los objetivos generales/específicos. Estas orientaciones deben regirse a los contenidos mínimos de cada módulo, porque el docente podrá hacer su plan docente, en base a los contenidos que han sido aprobados por el Ministerio de Educación.

La Dirección de postgrado, para uniformizar los planes docentes entrega un formato único que los docentes deben completar y están en libertad de hacer sus ajustes y/o aportes. Se tiene como ejemplo el siguiente contenido mínimo del diplomado en Diseño Curricular:

| Formato de formulación del programa de módulo | | |
|--|--|------------------------------|
| 1. IDENTIFICACIÓN | | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA | Diplomado en Diseño Curricular y Acreditación. | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO | Educación | |
| MÓDULO | Elaboración y utilización de Recursos Didácticos | |
| CÓDIGO | DDCA - 001 | |
| HORAS ACADÉMICAS | TOTAL HORAS | 60 |
| | HORAS TEÓRICAS | 18 |
| | HORAS PRÁCTICAS | 42 |
| PRE - REQUISITOS | Admisión | |
| CATEGORÍA DE LA PONDERACIÓN | c | Formativa: 70 - Sumativa: 30 |
| 2. COMPETENCIAS | | |
| Elaborar diferentes recursos didácticos, considerando a los diferentes agentes que intervienen en dicho proceso. | | |
| 3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar el diseño de material didáctico. - Determinar las etapas del diseño de material didáctico. - Analizar los tipos de materiales que existen para la educación. - Caracterizar diferentes recursos didácticos. | | |
| 4. CONTENIDO MÍNIMO DEL MÓDULO | | |
| UNIDAD | TEMAS | |
| I | <ul style="list-style-type: none"> ● El Diseño de materiales didácticos ● Etapas del diseño de materiales didácticos ● Agentes que intervienen en el diseño de materiales educativos | |
| II | <ul style="list-style-type: none"> ● Tipos de materiales para la educación ● Recursos Gráficos: Tipos de recursos gráficos y sus recomendaciones de uso (proyector, pizarra, rotafolio, carteles y murales, Láminas, etc.) ● Organizadores gráficos: mapa conceptual, mapa de ideas, esquema, organigrama, diagrama de flujo, diagrama de Venn, diagrama causa efecto, línea de tiempo. | |
| III | <ul style="list-style-type: none"> ● Planificación y gestión de actividades con diferentes recursos didácticos ● Características de los recursos didácticos en función al contexto de los estudiantes | |
| 5. BIBLIOGRAFÍA | | |

- ÁLVAREZ, L. La Educación Basada en Competencias: implicaciones, retos y perspectivas. Didac No. 36. BARNETT, Ronald.
- Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Gedisa. Barcelona, 2001 COLL S. Cesar.

d) Sobre metodología docente. Pedagógicas y disciplinares.

Los docentes de postgrado, por medio de sus competencias y destrezas profesionales desarrollan sus propias metodologías docente para el desarrollo de sus clases. La metodología docente, debe estar enmarcado al modelo educativo que tiene asumido la UDABOL, por lo tanto los docentes reciben las orientaciones metodológicas de enseñanza-aprendizaje que pueden contemplar para el desarrollo de sus clases: En los últimos años se ha visto replantear los procesos de enseñanza y aprendizaje, la tarea docente desde ahora es privilegiar el aprendizaje de los estudiantes sobre la enseñanza; el estudiante de postgrado debe contar con las condiciones adecuadas para adquirir la competencia de aprender a aprender y el docente debe enseñar a los estudiantes a aprender y a pensar críticamente.

En ese sentido, el modelo educativo es de carácter modular, matricial e integrado, que concibe al participante como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndole el desarrollo autónomo de todas sus potencialidades como ser humano, a tiempo de incorporarse al mundo de las tecnologías de información y comunicación.

El plan de estudios se enmarca dentro de la misión de la Universidad UDABOL y en este sentido propone una educación transdisciplinaria y formación integral de los profesionales hacia su auto desarrollo personal y colectivo.

La metodología y los sistemas de evaluación varían en cada área, pero la conjunción de todo el proceso educativo conduce a un objetivo común: La formación y desarrollo de las capacidades propias del profesional que le permitan proyectar sus conocimientos hacia la construcción de una sociedad global justa, pacífica y armoniosa, satisfacer sus necesidades y transformarlas para el mejoramiento de la calidad de vida.

El modelo de aprendizaje para la maestría está basado en el desarrollo de metodologías participativas como la aplicación de los siete tipos de inteligencia humana, en el proceso de acción - reflexión - acción, y en los cuatro pasos del círculo de aprendizaje. La reflexión ayuda a sistematizar la experiencia, la cual lleva a la formación de conceptos, que son aplicados, generando nuevas experiencias. Asimismo, se puede iniciar el proceso, presentando nuevos conceptos, los cuales al ser aplicados, generan nuevas experiencias, que son sistematizados por medio de la reflexión.

La formación por ciclos de aprendizaje y metodologías participativas, fomentan el proceso

de reflexión sobre las experiencias vividas en la aplicación de lo aprendido, por medio de ejercicios grupales donde los docentes y estudiantes tendrán que colaborar.

Las estrategias de aprendizaje son diversas, pueden aplicarse en diferentes contextos y para diferentes propósitos. Cada estudiante podrá desarrollar aquellas que se adapten mejor a su propio estilo de aprendizaje, o a las características del trabajo que realiza en un momento determinado de su formación. Por lo tanto, los docentes deben conocerlas y dominarlas, porque así estarán en condiciones de incorporar las estrategias de aprendizaje más adecuadas a su tarea educativa diaria.

Estrategias para el desarrollo formativo:

En ese marco, la Universidad tiene planteado las siguientes estrategias:

- Construcción de una agenda de prioridades para la investigación, con la selección de los ejes y líneas de investigación, fundamentada en la relación entre la UDABOL y las demandas sociales.
- Creación de estrategias de apoyo para grupos de investigación que no estén consolidados y a futuros programas de postgrado, con vistas a la creación de nuevos grupos de investigación y cursos de postgrado.
- Creación de una *Strategy Analytics Market* y banco de datos de Fuentes de Financiación para reclutamiento de personal, como también para la conformación de una *social media manager* para divulgar informaciones sobre recursos humanos, organismos de fomento, producción científica.
- Discusión en profundidad e intensificación en divulgar las líneas de investigación de la dirección de Postgrado y de los grupos de investigación.
- Generar cruces disciplinarios y transdisciplinarios entre las áreas de conocimiento asumidas (ciencia y tecnología, ciencias de la salud, ciencias exactas, ciencias sociales y humanidades), que permitan explicar problemas complejos y generar nuevos horizontes teórico-metodológicos.
- Integrar los procesos de formación e investigación con la realidad que se investiga, avanzar hacia una vinculación entre universidad y sociedad.
- Facilitar la difusión de trabajos investigativos a través de publicaciones en boletines, revistas científicas de circulación local, nacional y regional.
- Implantar y desarrollar espacios para temas transversales.
- Establecer puentes permanentes entre el conocimiento y acción desde el compromiso profesional.

Estos planteamientos suponen la existencia de diferentes mecanismos para vincular la práctica-teoría-investigación y que se verán reflejados en cada uno de los módulos.

Por otra parte, de la premisa, que los estudiantes no sólo deben desarrollar los conocimientos disciplinarios, sino también deben adquirir otras capacidades, la UDABOL, plantea las estrategias de enseñanza-aprendizaje, las cuales se definen como procesos de toma de decisiones, en las que los maestrantes eligen y construyen los conocimientos que necesitan para la ejecución de una tarea con métodos y técnicas que regulan los procesos cognitivos y metacognitivos del proceso.

Sin duda, el docente debe propiciar espacios para permitir que el profesional pueda desarrollar estas habilidades, para ello debe orientarse en las siguientes estrategias de enseñanza:

El **aprendizaje cooperativo**, el docente puede desarrollar una formación de grupos heterogéneos, prácticas de ayuda mutua, valorización de la individualidad para el trabajo en equipo, interdependencia positiva, capacidad de comunicación adecuada entre el grupo de estudiantes, responsabilidad individual del resultado como grupo producto de la investigación individual. Estas acciones se basan en la formación de equipos para el desarrollo de actividades donde cada profesional tiene una responsabilidad en la realización de una tarea.

El **Aprendizaje Basado en Problemas y métodos de casos**, esta estrategia permite que el profesional progrese y aproveche mejor en el programa formativo, se espera que sea competente en planificar y llevar a cabo intervenciones que le permitirán, finalmente resolver el problema de forma adecuada.

Por lo que el docente, puede realizar lluvias de ideas, proponer un caso de estudio a debatir, traer una redacción investigativa para ser discutida y otras técnicas para el debate abierto o grupal, lo que supone que los profesionales apliquen sus conocimientos previos sobre la situación y cuáles son las posibles vías de solución.

El **Aprendizaje Basado en Proyectos” y “El taller”**, estas estrategias están dirigidas hacia la identificación del problema hasta su solución, con búsqueda de información, discusiones, simulaciones, producción académica; que incluyen técnicas basadas en la representación del conocimiento como los mapas mentales, conceptuales e infografías. El estudiante está dotado de software de licencia libre para el desarrollo de estos productos, con el que puede construir sus propios gráficos y compartirlos en la Plataforma Virtual de la UDABOL.

Las orientaciones metodológicas de la UDABOL se enfocan siguiendo el modelo educativo asumido, considerando el aprendizaje como un proceso social del estudiante de postgrado, que debe asumir su propia formación. Además, estas orientaciones se consideran pilar fundamental de la práctica educativa, son parte constitutiva de la calidad educativa pretendida; por ello se establece como prioridad durante la gestión académica que implementa capacitaciones, incentivos, acompañamiento, evaluaciones y auditorías a la planificación y ejecución de estas.

e) Fomento de la investigación.

Se tiene planificado que al final de cada módulo se debe obtener un producto integrador, sirviendo como evidencia para demostrar de forma global las habilidades aprendidas durante el programa, actividades como análisis de casos, desarrollo de casos de estudio, portafolio de actividades, Proyectos, Planes, Informes Técnicos, Sistematizaciones, ensayos, artículos científicos, etc.

La UDABOL, tiene establecido producir y gestionar la producción de conocimiento a través del planteamiento de algunas estrategias de gestión: Diseñar, facilitar, insertar y gestionar redes y comunidades y de agentes externos para la producción de conocimiento; dinamizadas por las TIC y orientadas a gestionar e incentivar las publicaciones investigativas de la comunidad académica.

La UDABOL dispondrá de un Repositorio de proyectos y trabajos de integración organizado por diplomado y módulos, los cuales deberán cumplir para su presentación con los criterios y formato establecido por la Universidad. Todos los trabajos serán presentados en formato digital editables, preferentemente en ofimática colaborativa. Estos documentos deben estar debidamente identificados y con common public license.

La universidad fomentará la producción y facilitará la publicación de artículos académicos elaborados en los diplomados, a partir de seleccionar, asesorar y editar los trabajos para gestionar su publicación en revistas académicas y medios de publicación de la universidad.

f) Evaluación de la satisfacción de los aprendizajes.

Actualmente la Dirección de Postgrado, cuenta con un instrumento de evaluación del módulo, los postgraduantes que están culminando los módulos realizan una evaluación, valorando los aspectos metodológicos, técnicos, pedagógicos del módulo. Dicho instrumento, no forma parte del plan curricular, es más un instrumento para evaluar el proceso. Esta evaluación sólo se habilita una vez y se comparte el enlace de manera virtual en la plataforma educativa de la UDABOL.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Estado Plurinacional de Bolivia. (2008). *Nueva Constitución Política del Estado*. La Paz.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2010). *Ley de la Educación Boliviana "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"* Nº 70. La Paz.

Ministerio de Educación de Bolivia. (2014). *Reglamento General y Reglamento Específicos de Universidades Privadas*. La Paz.

ANÁLISIS COMPARADO DE MODELOS DE FORMACIÓN PERMANENTE

Odalys Peñate, Pilar Zurita y Cristian Torres

Universidad Loyola de Bolivia

La Universidad Loyola, tiene establecida las formas de organización interna. Es una institución que no ofrece formación inicial para maestros, sin embargo a través de su Dirección de Postgrado ofrece formación a nivel de diplomado y maestrías en diferentes disciplinas, destacándose en el área de educación: Diplomado de Docencia en Educación Superior y Diplomado en Diseño Curricular en Educación Superior.

El diplomado en docencia en Educación Superior, tiene establecido la formación en base: Principios de pedagogía estructural, procesos de aprendizaje en educación superior, psicopedagogía social de aprendizaje, formulación de planes curriculares, técnicas de calidad educativa y procesos de evaluación. La dirección de postgrado cuenta con personal de atención exclusiva a las actividades de postgrado para el área de dirección, asistencia administrativa, encargado de plataforma, encargado metodológico y encargado de alumnado. Como principal mecanismo de comunicación que se emplea entre el profesorado y alumnado es la mensajería instantánea por plataformas de comunicación. Sobre obstáculos institucionales, mencionan que el sistema administrativo gubernamental en ocasiones impide una pronta o definitiva realización de acciones educativas. El área de Postgrado a nivel nacional no se encuentra regularizado y normado adecuadamente, este se desprende del marco regulatorio de carreras de Grado, que dificultan el sentido de esta, ya que ambas son distintas y el alcance de estas es diferente, es así como es urgentemente necesario enfocar una atención específica en las áreas de formación de Postgrado por parte del Estado. Existencia de evaluación de la orientación y organización, comentan que de manera anual, la Universidad aplica una evaluación administrativa mediante un cuestionario obligatorio para todas las unidades que debe ser rellenado tanto por alumnos como por personal de la Universidad.

En el sistema de intervención, esta institución se rige bajo las políticas de educativas: Ley educativa “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” N° 70 del 20 de diciembre de 2010; Reglamento General y Específicos de Universidades Privadas; y normativas internas de la institución. Cada grupo de postgrado tiene un promedio de 35 participantes. Generalmente en cada versión se abren paralelos en función de la demanda.

Alumnos que ingresaron gestión 2018.

| Programa | Versión | Alumnos Inscritos | Alumnos Diplomado | Alumnos Regulares al 31/12/2018 |
|----------|---------|-------------------|-------------------|---------------------------------|
| MIF | A | 37 | 33 | 26 |
| MIF | B | 23 | 19 | 16 |
| MIF | C | 23 | 19 | 12 |
| MAE | A | 38 | 36 | 27 |
| MAE | B | 11 | 11 | 6 |
| MAE | Loyola | 6 | 2 | 2 |
| MIF | Loyola | 15 | 15 | 15 |
| MPDP | Loyola | 10 | 9 | 7 |
| DDES | Loyola | 21 | 21 | 21 |
| Total | | 184 | 165 | 132 |

Todos los programas inician con un curso de inducción en el uso de la plataforma, lo que facilita el trabajo de aula en general. Posteriormente en aula se van aplicando nuevas herramientas tecnológicas. Se cuenta con un periódico semestral universitario y una revista de investigación denominada Investigación e Interacción Social con ISSN 2313-2426, en ella se publican después de la revisión por pares aquellos artículos de investigación realizados por Docentes de la Universidad, así mismo la Universidad cuenta con su propia Editorial denominada Editorial Loyola que permite la edición y publicación de libros que hayan sido realizados por los docentes de esta casa superior de estudios.

Para el nivel de sistema de intervención, la Unidad de Postgrado cuenta con infraestructura propia para el desarrollo de los Programas Académicos, con aulas, además de un salón auditorio, un aula destinada a la investigación y elaboración de los trabajos de Tesis denominada CAMPUS TESIS, áreas de servicios y otros. Cada aula cuenta con su propio equipo multimedia y ordenador, tres de las mismas están dotadas con pizarras electrónicas. Los Programas académicos de Postgrado, cuentan con actividades obligatorias y calificadas que serán evaluadas en forma progresiva pues representan un proceso secuencial de desarrollo de habilidades. Cada actividad presenta, de manera específica, sus propios criterios e indicadores de evaluación, así como el porcentaje que representa respecto a la nota final del curso. De los Métodos de enseñanza aprendizaje de los programas de Postgrado, propician en el estudiante, la capacidad de leer e interpretar los contextos para proponer soluciones cada vez más pertinentes, productivas y de impacto social. La evaluación de la satisfacción, por el momento no existe un modelo estructurado como tal, reconociendo que

es una debilidad existente, se realizan vía comentarios y espacios de conversación donde ellos expresan todas sus inquietudes positivas y negativas.

Universidad Católica Boliviana (UCB)

La Universidad Católica Boliviana, En la actualidad, no cuenta con el departamento de formación docente, sólo la carrera de Pedagogía Social, que está en proceso de cierre, sin embargo, tiene un conjunto de ofertas formativas que constituyen la base de Formación complementaria tanto para los docentes que trabajan en la institución como otras personas interesadas en el tema educativo. La Unidad de Postgrado de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”- Regional Cochabamba, inicia sus actividades en la gestión 1-2012, su función principal es la de planificar y brindar programas de Postgrado para que profesionales del medio puedan profundizar y actualizar sus conocimientos, además de mejorar sus habilidades y destrezas mediante competencias asignadas para cada área. Tienen:

- Maestría: Docencia universitaria por competencias
- Diplomado en Docencia en Educación Superior
- Diplomado en Competencias TIC y TAC
- Docentes en Educación Superior
- Diplomado en Asesoramiento de Proyecto de Grado
- Diplomado en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva
- Diplomado en Procesos de Investigación y Tutoría

En Postgrado no se cuenta con una categorización para clasificar a los docentes, todos reciben la misma remuneración por hora académica. Existe una comunicación fluida y por mecanismos inmediatos entre docentes y estudiantes. Se emplean encuestas y cuestionarios de control de calidad de la evaluación de la orientación y organización.

Sobre el nivel 2 del sistema de intervención se tiene que la UCB, el modelo educativo es constructivista y humanístico cristiano, siendo el sistema de organización curricular modular, es decir cada oferta formativa está constituida por una secuencia de módulos que son diseñados en base al perfil profesional establecido considerando la carga horaria necesaria para tal propósito. Así, la estructura del documento contempla obligatoriamente: el Perfil de Egreso, la Estructura del Plan Curricular con las Competencias a desarrollarse, la Organización del Programa: Taller y Módulos, Carga Horaria y creditaje, Metodologías Didácticas de Formación, Metodologías de Evaluación de los Aprendizajes. Cada grupo tiene un promedio de 35 participantes. Cada programa presenta un detalle de horas académicas, horas de trabajo tanto dentro como fuera de aula, basados en el Reglamento del Postgrado del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB). En la práctica docente, el profesor debe presentar un plan de desarrollo curricular donde describe las actividades a realizar así como las herramientas tecnológicas que se utilizarán en el aula. El coordinador académico del Programa validará la correcta utilización de estos medios. Al final del proceso formativo se tiene una sesión para recoger las evidencias de aprendizaje que consiste en una sesión

reflexiva que recupera los aportes que ha dejado el proceso en cada participante, pero también el reconocimiento de las limitaciones planteadas. La evaluación curricular implica realizar un análisis del impacto, evaluar la sostenibilidad y pertinencia del proceso de formación. Dicho impacto debe ser analizado en los cambios manifestados por los nuevos profesionales formados en la UCB, y también en el entorno laboral en el que se mueven.

Del nivel 3 sistemas de intervención, en tema de infraestructura exclusiva para los programas de Postgrado cuenta con las condiciones necesarias, equipamiento y recursos puestos al servicio de docentes y participantes. La dirección de postgrado tiene destinado un edificio y cuenta con diez aulas equipadas (proyector, pizarra, Proyector EBEM, acceso a internet, equipo de audio, etc.). Por lo general los docentes, publican sus planes en la plataforma antes del inicio de clases, para que los postgraduantes lo conozcan con anticipación y el coordinador de programa sugiere que al inicio del módulo explicita las competencias, los saberes y las estrategias que utilizará. En el marco del modelo académico, se sugiere trabajar con las siguientes estrategias metodológicas: Aprendizaje basado en problemas; Método de Proyectos; Método de Kolb; Estudio de casos; Aprendizaje servicio, entre otros. Desde el diplomado de Docencia Universitaria se concluye el programa con la realización de una investigación que dé pie a un artículo científico, por su parte la Maestría, culmina con una tesis de grado que intenta ser un aporte al conocimiento en el ámbito de especialidad del postgraduante, ligado al ejercicio de la docencia, de esta forma se fomenta a la investigación desde el área de postgrado.

Universidad Nacional del Sur de Manabí (UNESUM)

La Universidad Nacional del Sur de Manabí (UNESUM), no ofrece carrera de formación a nivel de pregrado, lo más vinculado al ejercicio docente es la Maestría en Ciencias de la educación con mención en las ciencias básicas.

La lógica interna de la Maestría privilegia, como intención metodológica esencial, el enfoque histórico-cultural y la necesaria flexibilidad en cuanto al desarrollo de las tendencias contemporáneas de la educación postgraduada a escala mundial; donde el proceso formativo de los cursantes transcurre con un carácter eminentemente activo y creador, en relación con la solución de problemas vinculados con experiencias profesionales, en los diferentes contextos educacionales en los cuales se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, que constituye el objeto de estudio de la Didáctica como ciencia de la Educación. El proceso docente educativo que caracteriza a esta figura de formación académica posgraduada asume como principios formativos esenciales: la integración docente-investigativa y la vinculación de la teoría con la práctica, pilares e interfases académicas de los procesos educativos, investigativos y laboral en los servicios educacionales actuales.

El asumir este enfoque permite precisar como estrategia de enseñanza, la interacción entre los modelos de la actividad y el comunicativo que necesariamente debe mediar entre contenidos educativos generales y los didácticos particulares que tipifican la gestión académica y que añade

especificidades no solo al desarrollo del trabajo sino a su misma planificación y evaluación. La maestría, está compuesta por los siguientes temas:

- Raíces de la Educación Latinoamericana
- Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Desarrollo de la personalidad y Educación
- Fundamentos de la Metodología de la Investigación Científica
- Gestión de aplicaciones informáticas para la Educación
- Teorías actuales del aprendizaje (Tendencias didácticas contemporáneas)
- Metodología de la Investigación Educativa
- Ética profesional
- Educación de la creatividad en contextos diversos (La clase del siglo XXI)
- Didáctica particular de las Ciencias Básicas
- Concepciones actuales de la evaluación educativa e interdisciplinariedad y proceso pedagógico
- Redacción Científica
- Taller de tesis
- Desarrollo de materiales didácticos en las Ciencias Básicas
- El curriculum y la práctica social de la Educación
- Taller de tesis II

El profesional del programa de maestría desarrollará cualidades de investigador, capaz de hacer un uso pertinente de sus competencias profesionales como herramientas esenciales para su desempeño docente.

Los módulos relacionados con la metodología y la pedagogía tienen un enfoque inicial general que se singulariza en correspondencia a la Didáctica particular de las Ciencias Básicas. Se fomenta la investigación a partir del módulo Fundamentos de la Metodología de la Investigación Científica ubicado en el primer año y se consolida con el módulo de Metodología de la Investigación Educativa en el segundo año, luego los talleres de tesis concebidos facilitan la realización de la investigación y la construcción de la tesis. Se concibe el diagnóstico inicial, sistemático y continuo para la evaluación de la satisfacción de los aprendizajes. Además del sistema de evaluación correspondiente a cada módulo.

Universidad Autónoma de Asunción (UAA)

La Universidad Autónoma de Asunción (UAA), es una institución no cuenta con una formación inicial específica para los docentes que se inician como docentes en el nivel universitario,

son profesionales egresados de las carreras y que enseñan materias afines a su formación académica. Lo que sí exige la UAA es que sus docentes cuenten con una formación en Didáctica Universitaria.

Misión y Visión de la universidad se destacan como valores orientadores que aplican dentro del marco de nuestro proyecto común con y a través de To Inn: la **inclusión**, concebida como el respeto por la diversidad y al derecho de todos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas; la práctica de la responsabilidad social, promoviendo entre los estudiantes la búsqueda de objetivos que sean, además, beneficiosos para la sociedad; y, la **innovación**, relacionada con la obtención de nuevos conocimientos y con procesos creativos. Así como dentro de sus objetivos generales: Desarrollar la modalidad de e-learning como práctica pedagógica, innovadora e inclusiva.

La UAA, se organiza en cuatro facultades y sus carreras (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Facultad de Ciencias y Tecnología; Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y de la Comunicación; y, Facultad de Ciencias de la Salud. Además, existen departamentos que trabajan en forma coordinada para que se cumplan con todos los estándares de calidad académica, como ser el de la Dirección Académica, la Dirección Administrativa, la Dirección Financiera, el Departamento de Computación, la Unidad de Relaciones Internacionales, la Dirección de Investigación y Proyectos, la Dirección de Evaluación, la Oficina de relacionamiento con el entorno socioeconómico, Departamento de innovación y tecnología educativa, etc.

Asimismo, la Universidad Autónoma de Asunción es líder en el país en la implementación de la modalidad de **Educación Superior a Distancia**, educación mediada por las tecnologías, a través de un sistema que permite superar limitaciones de espacio-tiempo, y potenciando el autoaprendizaje.

Las carreras impartidas en la UAA cuentan con una estructura curricular, una malla curricular distribuida: para la Maestría y el Doctorado con una fase docente (2 años) y una de investigación, más la Defensa de Tesis (2 años). En el caso de la Especialización en Didáctica (1 año), las materias se distribuyen por créditos, al final un Taller para preparación del Proyecto, y, como trabajo final su presentación. Las áreas de conocimiento al igual que la carga horaria para cada carrera están definidas por la ley 4995 de Educación Superior, y por la Agencia Nacional de Evaluación y acreditación de la Educación Superior (ANEAES), para el cumplimiento de criterios de calidad. La institución define las normativas y reglamentaciones para la implementación de las carreras al igual que para la titulación.

En el tema de publicaciones la UAA, trata de incentivar la investigación y publicación de parte de los docentes y alumnos contando con dos espacios editoriales propios: con la Revista Científica RICCS. Es una publicación arbitrada de carácter académico, científico-técnico, que pretende fomentar el intercambio de ideas, experiencias y trabajos en el ámbito de la Educación, Empresariales, Derecho, Comunicación y Sociología. Está dirigida a la comunidad científico-

académica nacional e internacional que realiza estudios afines con el área temática de la revista. Se publica periódicamente en el mes de Julio y Diciembre de cada año. Está indexada en las bases de datos SCIELO, Ebsco, Latindex y Dialnet. El título abreviado de la Revista es "Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.", con ISSN 2225-5117 para la versión impresa y con ISSN 2226-4000 para la versión digital.

Y, la Revista Científica de Iniciación a la Investigación, que tiene como objetivo la difusión de los contenidos desarrollados para la formación de investigadores y de los trabajos de iniciación a la investigación realizados dentro de los programas integrados por las enseñanzas conducentes a los títulos de Máster o Doctor, en todos los ámbitos del conocimiento. Con este fin, publica Artículos de Investigación de trabajos realizados en los programas de postgrado, así como Artículos de Revisión, análisis, comentarios y reseñas bibliográficas de actualidad cuyos contenidos estén relacionados con la formación investigadora, o sean de interés general por su alto impacto social. Impulsada por la Dirección de Proyectos y Proyectos (DIP) de la Universidad Autónoma de Asunción, surge como una plataforma que dé visibilidad a los jóvenes postgraduados y les sirva de acicate para adentrarse en el complejo mundo de la investigación, en la esperanza de que sea un estímulo para la realización de Tesis de Maestría, Doctorado y trabajos iniciales de investigación que surjan tanto del profesorado como de los grupos de investigación.

Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA)

La Universidad del Cono Sur de las Américas no cuenta con una formación inicial específica para los docentes que se inician como docentes en el nivel universitario, son profesionales egresados de las carreras, que enseñan materias afines a su formación académica. Lo que sí exige la UCSA es que sus docentes cuenten con una formación en Didáctica Universitaria.

La UCSA cuenta con la Escuela de Administración de Negocios – EDAN, que es la institución encargada de desarrollar la formación permanente a través del postgrado.

EDAN se consolida como Institución sin fines de lucro al amparo del Código Civil vigente y se rige por las disposiciones pertinentes del mismo. La colaboración de la Unión Europea y de ISEA fue decisiva para que EDAN diera sus primeros pasos exitosos, con el lanzamiento al mercado de profesionales, su Primera Maestría en Administración de Empresas - MDE, integrada por 37 profesionales de primer nivel de nuestro medio, quienes para culminar sus estudios viajaron a Lovaina, Bélgica. A partir de esa época hemos culminado nuestras Maestrías en carácter de Módulo Final en Lovaina, Bruselas, Turín, Londres y París. La colaboración de la Unión Europea consistió en ayuda financiera, equipos varios y un plantel de profesores de nivel internacional, que a su vez fortalecieron a Profesores nacionales y alumnos. Así mismo, IDEA, aportó personal competente en principio y equipos informáticos.

Los programas de postgrados desarrollados para garantizar la formación permanente son:

- Maestría en Ciencias de la Educación
- Postgrado en Didáctica Superior Universitaria
- Diplomado en Didáctica Universitaria

Objetivo Nº 2: Líneas en la formación permanente.

Identificar las líneas de que inciden en la formación permanente del profesorado: programas, proyectos, acciones concretas, etc.

Universidad Nacional del Sur de Manabí

La Universidad Nacional del Sur de Manabí (UNESUM), ofrece el programa de la Maestría en Ciencias de la educación con mención en las ciencias básicas, a continuación se describen las asignaturas que la componen:

- Raíces de la Educación Latinoamericana
- Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Desarrollo de la personalidad y Educación
- Fundamentos de la Metodología de la Investigación Científica
- Gestión de aplicaciones informáticas para la educación
- Teorías actuales del aprendizaje (Tendencias didácticas contemporáneas)
- Metodología de la Investigación Educativa
- Ética profesional
- Educación de la creatividad en contextos diversos (La clase del siglo XXI)
- Didáctica particular de las Ciencias Básicas
- Concepciones actuales de la evaluación educativa e interdisciplinariedad y proceso pedagógico
- Redacción Científica
- Taller de tesis I
- Desarrollo de materiales didácticos en las Ciencias Básicas
- El currículum y la práctica social de la Educación
- Taller de tesis II

Universidad Autónoma de Asunción

Presenta programas de formación en postgrado vinculado al área de educativa:

- Capacitación a los docentes para el uso de la plataforma educativa Moodle denominada (e-campus).
- Programa de especialización en didáctica universitaria, con los siguientes contenidos:
 - Didáctica en Educación Superior
 - Teorías del aprendizaje y modelos didácticos.
 - Perspectiva socio antropológica y económica de la educación

- Estrategias y técnicas didácticas universitarias de enseñanza.
- Planificación y evaluación de las actividades de enseñanza - aprendizaje
- Informática Aplicada a la Educación.
- Seminario I: La calidad en educación superior
- Taller para el trabajo final
- Trabajo final académico
- Programa de maestría en Ciencias de la Educación:
 - Educación y Currículum
 - Fundamentos y Teorías de la Educación
 - Educación Comparada
 - Tecnología Aplicada a la Educación
 - Planificación y Proyecto Institucional
 - Estadística Aplicada a la Educación
 - Evaluación de Programas Educativos
 - Economía de la Educación
 - Administración y Gestión Educativa
 - Metodología de la Investigación Social
 - Taller de Investigación para Tesis I
 - Taller de Investigación para Tesis II
 - Publicación Científica
 - Presentación y Defensa de Tesis: Maestría en Ciencias de la Educación
- Programa de doctorado en Ciencias de la Educación
 - Organización de Instituciones Educativas
 - Educación para la diversidad
 - Teorías Pedagógicas y su Relación con la Praxis Educativa
 - Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
 - Seminario Temático Avanzado I
 - Seminario Temático Avanzado II
 - Organización de Instituciones Educativas
 - Educación para la diversidad
 - Teorías Pedagógicas y su Relación con la Praxis Educativa
 - Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
 - Seminario Temático Avanzado I
 - Seminario Temático Avanzado II

Los programas de postgrado que ofrece la UCSA, vinculado al área educativa se describen a continuación:

Maestría en Ciencias de la Educación

- Seminario de Integración
- Historia y Filosofía de la Educación
- Educación Comparada
- Metodología de la Investigación Científica
- Seminario Temático I: Políticas Educativas
- Seminario de Tesis I
- Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Metodología y Didáctica de la Enseñanza Superior
- Emprendedorismo Universitario
- Calidad y Evaluación Institucional
- Seminario de Tesis II
- TIC's en la Educación
- Gestión y Planificación Institucional
- Seminario Temático II: Teorías del Currículo y la Enseñanza
- Seminario de Tesis III
- Seminario Temático III: Evaluación del Aprendizaje
- Seminario Temático IV: Innovación y Marketing Educativo
- Seminario Temático V: Teorías del Aprendizaje y Formación de Profesores

Postgrado en Didáctica Universitaria

- Seminario de Integración
- Principios Generales de la Didáctica
- El Currículum y la Práctica Pedagógica
- La Planificación y la Práctica Pedagógica en el Aula
- La Evaluación en el Contexto de la Práctica Pedagógica
- Fundamentos Psicosociales del Proceso Enseñanza - Aprendizaje
- Técnicas de Dinámicas de Grupos
- Tecnología Educativa con Soporte Informático
- Metodología de la Investigación

Universidad Loyola de Bolivia

- Programas de especialización, diplomados (actualización) y maestrías diseñados y ejecutados de acuerdo con las tendencias y desafíos de la educación superior y las nuevas tecnologías.
- Programas postgrado en:
 - Diplomado de Docencia en Educación Superior.
 - Diplomado en Diseño Curricular en Educación Superior
- Capacitación docente
- Calidad educativa
- Relación de la teoría y la práctica
- Actualizar conocimientos y buenas prácticas en los docentes de la Universidad.

Universidad Católica Boliviana

- Objetivo de la formación profesional
- Programas postgrado en:
 - Maestría de Docencia universitaria por competencias
 - Diplomado en Docencia en Educación Superior
 - Diplomado en Competencias TIC y TAC para Docentes en Educación Superior
 - Diplomado en Asesoramiento de Proyecto de Grado
 - Diplomado en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva
 - Diplomado en Procesos de Investigación y Tutoría
- Desarrollo de competencias en manejo de entornos virtuales
- Evaluación del desempeño docente
- Elaboración de tesis de grado al culminar la maestría en educación.

Universidad de Aquino Bolivia

Los principales programas de postgrado vinculado al área educativa tenemos:

Doctorado en Investigación para el Desarrollo Local

Maestría en Educación Superior:

- Diplomado conducente en Docencia Universitaria
- Diplomado conducente en Tecnologías Aplicadas a la Educación Superior
- Diplomado conducente Tutoría y Evaluación de Proyectos de Investigación

Diplomado en Tecnologías Aplicadas a la Educación Superior

- Tecnologías de la información y comunicación

- Educación superior con soporte virtual (E-learning)
- Diseño y desarrollo de recursos didácticos con soporte virtual
- Gestión de entornos virtuales de aprendizaje

Diplomado en Docencia Universitaria

- Pedagogía en la Educación Superior
- Didáctica de la enseñanza aprendizaje
- Planificación Educativa en Educación Superior Universitaria
- Evaluación de los aprendizajes
- Taller de Investigación

Diplomado en Tutoría y Evaluación de Trabajos de investigación Universitaria

- Metodología de la Investigación Universitaria
- Métodos Estadísticos
- Metodología de Proyectos y Trabajo Dirigido
- Formación en Competencias Tutoriales
- Taller de Investigación

Maestría en Psicopedagogía:

- Desarrollo infantil, orientación e integración familiar
- Psicopatología de la infancia
- Evaluación y psicodiagnóstico infantil
- Intervención clínica y terapéutica en la infancia
- Taller de Investigación I
- Modelos de orientación y asesoramiento psicopedagógico
- Evaluación psicopedagógica e intervención
- Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos
- Intervención psicopedagógica en los procesos de enseñanza- aprendizaje
- Taller de investigación II
- Psicología organizacional y social
- Intervención psicopedagógica en la formación permanente
- Inserción social y laboral de personas con capacidades diferentes
- Orientación y transiciones laborales
- Taller de Investigación III

Diplomado en Educación Superior

- Elaboración y utilización de recursos didácticos para la planificación
- Análisis de necesidades educativas
- Teoría y desarrollo del currículum (diseño curricular)
- Métodos y técnicas de investigación educacional (metodología y técnicas de investigación educacional)
- Diseño de proyectos educativos
- Autoevaluación y calidad total

Diplomado en Didáctica de la Educación Superior

- Teorías del aprendizaje y la instrucción (pedagogía en la educación superior)
- Educación superior (elaboración y diversos modelos de evaluación en educación superior)
- Elaboración del libro de texto (producción intelectual)
- Creatividad y calidad en educación superior
- Procesos neuropsicológicos y autoaprendizaje
- Elaboración y utilización de recursos didácticos para la planificación

Diplomado en Diseño curricular y acreditación académica

- Elaboración y utilización de recursos didácticos para la planificación
- Análisis de necesidades educativas
- Teoría y desarrollo del currículo (diseño curricular)
- Métodos y técnicas de investigación educacional (metodología y técnicas de investigación educacional)
- Diseño de proyectos educativos
- Autoevaluación y calidad total

OBJETIVO 3: Identificar las características más importantes de los modelos de formación permanente docente.

A partir de las categorías establecidas por los niveles predeterminados, se realizó la caracterización de las universidades analizadas, con base a los informes otorgados de los modelos de formación permanente de las seis instituciones, ya mencionadas.

Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM)

Las principales características del modelo de formación permanente de la UNESUM, se destaca lo siguiente:

- La formación permanente para que los docentes del territorio del Sur de Manabí en Ecuador adquieran perfil pedagógico en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, se proyecta a través de la maestría en “Ciencias de la Educación con mención en las Ciencias Básicas”.
- En la Misión de la institución se contempla la formación pedagógica de profesionales en los niveles de postgrado, con el objetivo de formar profesionales altamente calificados, haciendo énfasis en el proceso enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Básicas de la región, capaces de promover, generar y difundir el conocimiento en apoyo al desarrollo tecnológico.
- Se seleccionan los profesionales que se dedican a la docencia en correspondencia con las exigencias y requisitos del Consejo de Educación Superior (no se reflejan los requisitos exigidos), pero se afirma que todos tienen un alto desarrollo profesional.
- Presentan el plan de estudio de la Maestría en “Ciencias de la Educación con mención en las Ciencias Básicas”, el cual responde a las necesidades de la formación posgradual para la formación de los docentes.
- La institución cuenta con Recursos Humanos calificados, con gran potencial científico que ostentan el grado de Doctor y Máster.
- Existen varios obstáculos en el proceso de formación permanente:
 - Los docentes presentan dificultades en el uso de las TIC.
 - La aprobación de Maestrías por el Ministerio de Educación es demorada.
- La planificación de la formación se realiza de la siguiente manera:
 - Duración: 24 meses.
 - Modalidad: semipresencial. [sábados y domingos (8:00 AM- 3:00 PM)]
- Tienen un total de 25 estudiantes por paralelos, donde la demanda es cada vez mayor, ya que la proyección de la matrícula oscila entre 1000 y 1300 aspirantes en todo el Sur de Manabí y entre 80 y 120 estudiantes en el Distrito en el cual está ubicada la UNESUM.
- La estructura y desarrollo de las prácticas se realizan acorde el reglamento, donde la maestría tiene un total de 2184 horas.
- Los módulos relacionados con la metodología y la pedagogía tienen un enfoque inicial general que se singulariza en correspondencia a la Didáctica particular de las Ciencias Básicas.

Universidad Autónoma de Asunción (UAA)

Las principales características del modelo de formación permanente de la UAA, se destaca lo siguiente:

- La institución no cuenta con una formación permanente específica para los docentes que se inician como docentes en el nivel universitario, son profesionales egresados de las carreras y que enseñan materias afines a su formación académica. Lo que sí exige la UAA es que sus docentes cuenten con una formación en Didáctica Universitaria.
- Existe la misión, la visión, objetivos de la universidad, de las carreras, pero no de un sistema de orientación explícito respecto a las categorías solicitadas.
- Dentro del apartado Misión y Visión de la universidad se destacan como valores orientadores que aplican dentro del marco de nuestro proyecto común con y a través de To Inn; respecto a la innovación; Desarrollar la modalidad de e-learning como práctica pedagógica, innovadora e inclusiva.
- La UAA colabora con el diseño de una implementación activa y práctica a través del centro de Investigación, Desarrollo e Innovación, I + D + I del Departamento de innovación y tecnología educativa, cuya Misión es: Ser la principal instancia donde se lleve a cabo la investigación educativa acerca de nuevos métodos de enseñanza basados en la tecnología moderna para fortalecer la formación de los alumnos de esta institución. Impulsar y divulgar el uso adecuado e intensivo de las tecnologías de la información en su relación con la educación (plataforma Moodle), aplicada para los ámbitos de: la formación y el aprendizaje (e-Learning); la empresa (e-Business); la administración (e-Government). Fomentar el aprovechamiento efectivo de las nuevas potencialidades tecnológicas, buscando su relación con el proceso pedagógico, y respondiendo a las demandas que la sociedad actual requiere. Con este fin se han desarrollado herramientas que favorecen y facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, beneficiando tanto al alumno como al profesor.
- La Universidad Autónoma de Asunción es líder en el país en la implementación de la modalidad de Educación Superior a Distancia, educación mediada por las tecnologías, a través de un sistema que permite superar limitaciones de espacio-tiempo, y potenciando el autoaprendizaje.
- Existen diferentes mecanismos de comunicación entre el profesorado y alumnado, la UAA cuenta con la plataforma virtual educativa (e-campus). Además, dicha plataforma creada por la institución no sólo para su gestión académica. Cuenta con un portal del estudiante, del docente, y de este último como Tutor para el caso específico de La educación a distancia vía e-learning.

- La Especialización en Didáctica (1 año), las materias se distribuyen por créditos, al final un Taller para preparación del Proyecto, y, como trabajo final su presentación.
- A través del centro de Investigación, Desarrollo e Innovación, I + D + I del Departamento de innovación y tecnología educativa, el uso adecuado e intensivo de las tecnologías de la información en su relación con la educación, para los ámbitos de: la formación y el aprendizaje (e-Learning); la empresa (e-Business); la administración (e-Government). Esto a través de la aplicación de la plataforma Moodle que da origen al sistema e-campus. En la actualidad las líneas de investigación y el desarrollo de proyectos están dirigidos al área de Mobile Learning (M-Learning). Así como a través de la implementación de la modalidad de Educación Superior a Distancia. También se cuenta con el acceso a la Biblioteca Virtual (CICCO, e-libro, y Hinari).
- Se incentiva la investigación y publicación de parte de los docentes y alumnos contando con dos espacios editoriales propios: con la Revista Científica RICCS. Es una publicación arbitrada de carácter académico, científico-técnico, que pretende fomentar el intercambio de ideas, experiencias y trabajos en el ámbito de la Educación, Empresariales, Derecho, Comunicación y Sociología. Está dirigida a la comunidad científico-académica nacional e internacional que realiza estudios afines con el área temática de la revista. Se publica periódicamente en el mes de Julio y Diciembre de cada año. Está indexada en las bases de datos SciELO, Ebsco, Latindex y Dialnet. El título abreviado de la Revista es "Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.", con ISSN 2225-5117 para la versión impresa y con ISSN 2226-4000 para la versión digital.
- La Revista Científica de Iniciación a la Investigación, que tiene como objetivo la difusión de los contenidos desarrollados para la formación de investigadores y de los trabajos de iniciación a la investigación realizados dentro de los programas integrados por las enseñanzas conducentes a los títulos de Máster o Doctor, en todos los ámbitos del conocimiento. Con este fin, publica Artículos de Investigación de trabajos realizados en los programas de postgrado, así como Artículos de Revisión, análisis, comentarios y reseñas bibliográficas de actualidad cuyos contenidos estén relacionados con la formación investigadora, o sean de interés general por su alto impacto social. Impulsada por la Dirección de Proyectos y Proyectos (DIP) de la Universidad Autónoma de Asunción, surge como una plataforma que dé visibilidad a los jóvenes postgraduados y les sirva de acicate para adentrarse en el complejo mundo de la investigación, en la esperanza de que sea un estímulo para la realización de Tesis de Maestría, Doctorado y trabajos iniciales de investigación que surjan tanto del profesorado como de los grupos de investigación.
- Las evaluaciones y las estrategias didácticas responden al enfoque que corresponde al currículo por competencias.

- El currículo por competencia se aprecia en los cursos de postgrado, en la implementación del currículo por módulos, donde los módulos se desarrollan procesualmente con una interacción tanto desde la malla curricular como en el trabajo de aplicación en el aula por los docentes, haciendo más frecuente el trabajo en equipo.
- Entendemos que dejan a criterio la tarea para el docente, sin embargo, podrían precisar algunas metodologías que emplean y sean compatibles con su modelo académico para el Postgrado.
- La cultura organizacional de la Institución otorga un papel estratégico y preponderante a las evaluaciones sistemáticas de todos los aspectos inherentes de su quehacer educativo, particularmente sobre el nivel de satisfacción de los alumnos sobre los servicios ofrecidos por la Universidad, el desempeño de los docentes, de los directivos, la calidad de los programas académicos. Toda esta información constituye insumos para la adopción de estrategias dirigidas a implementar la filosofía de mejora continua de la Institución.

Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA)

Las principales características del modelo de formación permanente de la UCSA, se destaca lo siguiente:

- La UCSA no cuenta con la formación permanente específica para los docentes que se inician en el nivel universitario, son profesionales egresados de las carreras y que enseñan materias afines a su formación académica. Sin embargo, tienen que cumplir con las exigencias de la universidad para impartir docencia, la cual radica en tener una formación en Didáctica Universitaria.
- Existe la misión, la visión, objetivos de la universidad, de las carreras, pero no se precisa en ello la orientación a la formación permanente.
- La UCSA cuenta con la Escuela de Administración de Negocios – EDAN, que es la institución que desarrolla los cursos de postgrados.
- EDAN se consolida como Institución sin fines de lucro al amparo del Código Civil vigente y se rige por las disposiciones pertinentes del mismo. La colaboración de la Unión Europea y de ISEA fue decisiva para que EDAN diera sus primeros pasos exitosos, con el lanzamiento al mercado de profesionales, su Primera Maestría en Administración de Empresas - MDE, integrada por 37 profesionales de primer nivel de nuestro medio, quienes para culminar sus estudios viajaron a Lovaina, Bélgica. A partir de esa época han culminado nuestras Maestrías en carácter de Módulo Final en Lovaina, Bruselas, Turín, Londres y París. La colaboración de la Unión Europea consistió en ayuda financiera, equipos varios y un plantel de profesores de nivel internacional, que a su vez fortalecieron a Profesores nacionales y alumnos. Así mismo, IDEA, aportó personal competente en principio y equipos informáticos.
- Los programas de postgrados desarrollados para garantizar la formación permanente son: Maestría en Ciencias de la Educación; Postgrado en Didáctica Superior Universitaria y Diplomado en Didáctica Universitaria

- La UCSA se organiza por áreas de conocimiento en Ciencias de las Ingenierías, Ciencias Empresariales y Ciencias Humanas.
- El programa de la Maestría en Ciencias de la Educación responde a las expectativas y necesidades del medio educativo, para lo cual consta de 1056 horas presenciales para ostentar el título de Maestría y 1472 horas presenciales para ostentar el título de Doctor.
- La Metodología se caracteriza por la participación y el dinamismo en las sesiones, propiciando la participación de los alumnos.
- Las clases se componen en dos partes: una teoría, en la cual se brindará todo el soporte conceptual y la segunda, compuesta de actividades tipo taller. En ella se hará uso de las técnicas de dinámica de grupos, trabajos en equipo, lectura de materiales, plenarias, lectura de casos y presentación de trabajo en el aula.
- Se garantiza el contacto durante el módulo con el profesor a través del correo electrónico, lo que propiciará el desarrollo de trabajos prácticos e investigaciones más largas.
- La estructura curricular de la Maestría está compuesta por 8 (ocho) módulos fundamentales de las Ciencias de la Educación, 5 (cinco) módulos del Bloque Metodológico, 5 (cinco) seminarios temáticos de profundización y énfasis, y al finalizar, la fase de elaboración y presentación de tesis.
- El Diplomado en Didáctica Universitaria, responde a las demandas del entorno laboral, así como a las diferentes áreas académicas de las Universidades y Centros de Educación.
- El programa de Didáctica Universitaria responde a las expectativas y necesidades del medio educativo, el mismo presenta una carga horaria de 225 horas presenciales.
- Los docentes acceden por un proceso de selección por concurso de méritos para enseñar la cátedra o módulos correspondientes de los cursos de postgrados.
- Son prestigiosos y reconocidos profesionales del área que ejercen su profesión en organizaciones públicas o privadas. Para ser docentes de los cursos de postgrados, de maestrías o doctorados, necesariamente deben tener un título igual o superior a la titulación que se va a otorgar.
- La UCSA cuenta con un Plan de Capacitación Anual para sus docentes con énfasis a mejorar sus procesos de enseñanza aprendizaje.
- El 40% de los docentes presenta estudios de postgrados (especializaciones, maestrías, doctorados). Es requisito para ejercer la docencia en UCSA contar con la formación en Didáctica Universitaria. Algunos docentes no poseen, se les da un tiempo para cursar la especialización en Didáctica.
- Existen diferentes mecanismos de comunicación entre el profesorado y alumnado, en la UCSA existe una plataforma creada por la institución y que usa para su gestión académica. Cuenta con un portal del estudiante y del docente. Se cuenta con la plataforma virtual MOODLE y los docentes que la utilizan fueron capacitados para el uso eficiente. La comunicación entre los docentes y los estudiantes es constante, es durante y después del proceso enseñanza aprendizaje.

- En cuanto al análisis de los obstáculos personales o institucionales, uno de ellos es el tema de los costos de los cursos, que a veces dificulta la apertura de estos por no contar con la suficiente cantidad de estudiantes.
- Los instrumentos de evaluación son formularios donde los estudiantes evalúan a sus docentes, se realiza a través de una plataforma virtual perteneciente a la UCSA.
- La Ley N° 4995/13 instaura el objetivo de la educación de postgrado, los tipos de postgrado, su finalidad y los requisitos respecto de los doctorados, las maestrías, las especializaciones y las capacitaciones. Asimismo, este marco legal en su artículo 7° dispone que el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) es el órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la educación superior. Por Resolución N° 700/16 se aprueba el reglamento que regula los procesos de aprobación y habilitación de los programas de postgrado la cual, al estar regida por un organismo del Estado, debe ser cumplida por todas las universidades que expiden títulos de postgrados.
- De acuerdo con el reglamento de postgrados, existen dos orientaciones de los programas: académica e investigativa y profesional. Los primeros, promueven la formación científica, metodológica, circulación y transferencia de conocimientos científicos, facilitando el ejercicio de la docencia y la investigación. Los segundos, están orientados a fortalecer las competencias teóricas y prácticas en una profesión determinada de un área o disciplina. La carga horaria mínima debe ser 100 horas para los cursos de capacitación, 360 horas para la especialización, 700 horas para la maestría y 1200 horas para el doctorado.
- En general los programas de postgrados se desarrollan por módulos y cada módulo dura 40 horas reloj. Las maestrías tienen una duración de dos años, ya que las clases se desarrollan dos a tres veces por semana, y la maestría está diseñada con 10 módulos o más, en dependencia del diseño curricular.
- Se desarrolla un programa de postgrado en general en horas de la noche para dar oportunidad a los que trabajan para capacitarse. La carga horaria por día suele ser de 4 horas, a veces se desarrollan tres veces a la semana por cuatro horas, lo que hace el desarrollo de 12 horas por semana.
- La cantidad de estudiantes en los cursos de postgrados está en correspondencia con la cantidad de inscriptos. En la generalidad de los casos los cursos de postgrados del área de educación cuentan con más estudiantes que el resto de los programas, ya que precisan capacitarse en el área de la docencia.
- En los cursos de aproximadamente se inscriben 40 estudiantes. en las maestrías entre 20 y 30, ya que tienen un costo más elevado.
- Las prácticas se estructuran y desarrollan de acuerdo con la especialidad del área de estudio.
- No se realiza la formación en idiomas para la docencia.
- Se desarrollan algunos softwares o utilización de internet en el aula para realizar investigación, bibliotecas virtuales con investigaciones de temas interesantes.
- Existe apoyo de acción tutorial solo si el estudiante precisa y a voluntad del docente, en los postgrados no se les paga a los docentes horas extras para realizar tutorías durante el desarrollo de las clases. Es inusual.

- La publicación de parte de los docentes es aún escasa, a pesar de que se cuenta con una revista científica indexada en scielo. <https://ucsa.edu.py/revista-vol-5-no-3/>
- Se incentiva la investigación y publicación de parte de los docentes y alumnos contando con dos espacios editoriales propios: con la Revista Científica que es una publicación arbitrada de carácter académico, científico-técnico, que pretende fomentar el intercambio de ideas, experiencias y trabajos en el ámbito de la Educación, Empresariales, Derecho, Comunicación y Sociología. Está dirigida a la comunidad científico-académica nacional e internacional que realiza estudios afines con el área temática de la revista. Se publica periódicamente en dos veces en el año. Está indexada en las bases de datos SciELO, Ebsco, Latindex y Dialnet.
- La Revista TODOUCSA, que tiene como objetivo la difusión de contenidos en todos los ámbitos del conocimiento, temas de actualidad cuyos contenidos estén relacionados o sean de interés general por su alto impacto social.
- Se evalúa el curriculum formativo, internamente mediante reuniones entre docentes de distintas áreas. Estos procesos son escasos en los programas de postgrados. Actualmente se tienen diseñados los instrumentos para evaluar los programas, aún no se han aplicado a nivel nacional.
- La distribución y organización de las aulas está de acuerdo con un software de sistema de gestión académica UMS. En este software se planifica la distribución de aulas, la cantidad de estudiantes, etc. Las aulas están equipadas con equipamientos informáticos para utilización como un recurso didáctico para el desarrollo de las clases. Se cuentan además con herramientas tecnológicas que ayudan el desarrollo y la implementación de metodologías del proceso enseñanza aprendizaje.
- Existe en UCSA 12 aulas bien equipadas con equipamientos didácticos de infocus, pc, multimedia, para que los docentes puedan desarrollar sus clases, con conexión a internet, tres laboratorios equipados con 25 máquinas cada una con conexión a internet, acceso a bibliotecas virtuales y a softwares con aplicaciones de Microsoft office. Una de las aulas está equipada con la pizarra táctil que fue adquirida a través de este proyecto. Y otra aula con equipamientos para videoconferencia.
- El desarrollo de las competencias se ajusta a las distintas metodologías de enseñanza aplicadas por el docente en el aula. No existe una metodología específica definida por la universidad, más bien el docente decide qué tipo de metodología utilizará en su aula. Se realizan pasantías y Trabajo Final de Grado, con carga horaria definida y ambas acciones son obligatorias para culminar la carrera.
- La defensa de la tesis es obligatoria para optar por un título de postgrado en el caso de especializaciones, maestrías, doctorados. Además se realizan visitas técnicas programadas. Estas últimas actividades sirven para integrar los conocimientos profesionales de los estudiantes.
- No se cuenta con un modelo académico institucional, cada docente aplica la metodología de enseñanza aprendizaje que le parezca sea adecuada para que sus estudiantes aprendan. Se evalúan a los estudiantes con pruebas orales, escritas, exposiciones, trabajos prácticos individuales, grupales. De esta manera se asegura de lograr las competencias en los

egresados. Otra instancia de logro de verificación de competencias es durante la defensa de la tesis o del trabajo final para obtener el título.

- Se utilizan distintas metodologías, a libre elección del docente, según la característica de su cátedra, Estudios de casos, lecturas guiadas, clases expositivas, trabajos prácticos individuales y grupales, exposición oral, utilización de la plataforma Moodle, resolución de ejercicios prácticos, trabajo en equipo, laboratorios, visitas técnicas, etc.
- A nivel nacional existe una convocatoria anual para todas las instituciones del país para presentar proyectos de investigación desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, los proyectos que son aprobados cuentan con financiamiento para su desarrollo e implementación, algunos docentes de la UCSA participan y cuentan con el apoyo de la universidad, la presentación se hace desde la universidad.
- La UCSA cuenta con una revista científica donde los docentes pueden publicar sus artículos. Además existe una convocatoria anual interna con financiamiento de la universidad para desarrollar proyectos de investigación.
- Los estudiantes evalúan a sus docentes en cada semestre. Se realiza mediante la aplicación de encuestas de satisfacción en relación con el desarrollo de los cursos de postgrados.

UNIVERSIDAD DE LOYOLA DE BOLIVIA (ULOYOLA)

Las principales características del modelo de formación permanente de la ULOYOLA, se destaca lo siguiente:

- **Misión:** La Dirección de Postgrado de la Universidad Loyola, es una unidad académica encargada de la formación e investigación a través de los programas de Especialización, Diplomados y Maestrías, diseñados y ejecutados de acuerdo con las tendencias y desafíos de la educación superior y las nuevas tecnologías. Con el objetivo de responder satisfactoriamente a las demandas del Estado, de los sectores productivos y de la sociedad civil en general, a través de la comunidad educativa de los diferentes programas, que contribuyan a dirigir los cambios de la época, inspirados en los principios de la filosofía ignaciana de Justicia, Equidad y Solidaridad.
- **Visión:** Durante el próximo quinquenio, la Dirección de Postgrado de la Universidad Loyola, se posicionará como la unidad académica de mayor prestigio en el país, cuyos programas de y Especialización, Diplomados y Maestrías contarán con un cuerpo de profesores e investigadores de gran reconocimiento, trabajando en convenio con las universidades más reconocidas de la región y del mundo.
- La Unidad de Postgrado responde a una estructura organizacional integradora, cuyo núcleo lo conforma el Directorio de la Universidad Loyola
- La formación general y especializada de las ofertas en educación de la institución se aprecian de la siguiente forma:
 - Todos los docentes nuevos tienen que cursar el Diplomado en Educación Superior para poder impartir docencia.

- Los docentes deben cursar los Programas de actualización en el área educativa que ofrecen instituciones extranjeras como resultado de convenios establecidos con la ULOYOLA.
- Tienen la propuesta académica del Diplomado de Docencia en Educación Superior, que contribuye en la formación docente de profesionales, en cualquier disciplina, con el propósito de responder a las expectativas de actualización educativa e introducir algunos conceptos y estrategias de prácticas pedagógicas en la Educación Superior, que se distingue en su aplicación, por atender criterios de flexibilidad, pertenencia y trabajo en equipo. Esta propuesta de formación docente tiene como propósito favorecer y apoyar los procesos académicos, investigativos, profesionales, técnicos y tecnológicos que contribuyan a la transformación, actualización y mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- La estructura curricular de este Diplomado está dividida en VI Módulos
- La Dirección de Postgrado es una Unidad Estratégica dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
- La Universidad Loyola, se adecua al reglamento interno de contratación de personal, en el que se establece que se debe publicar una convocatoria y partir de la presentación de los documentos de los postulantes se elige una terna, la misma que es entrevistada por una comisión compuesta por miembros de la estructura orgánica de la Universidad, posterior a esta entrevista se selecciona el postulante más adecuado para impartir docencia en el postgrado
- Es obligatorio el curso de Diplomado de Educación Superior para los docentes nuevos.
- La Unidad de Postgrado requiere de profesionales que colaboren en su desarrollo, a la fecha esta Unidad cuenta además del recurso humano de dirección, con asistencia administrativa, encargado de plataforma, encargado metodológico y encargado de alumnado.
- Respecto a los recursos materiales, la Unidad de Postgrado goza de infraestructura propia, los ambientes han sido actualizados tecnológicamente, los espacios para el desarrollo de las clases presenciales son óptimos, permitiendo de esta manera, un buen desarrollo de programas académicos.
- El área de Postgrado a nivel nacional no se encuentra regularizado y normado adecuadamente, este se desprende del marco regulatorio de carreras de Grado, que dificultan el sentido de esta, ya que ambas son distintas y el alcance de estas es diferente, por tanto es urgente y necesario enfocar una atención específica en las áreas de formación de Postgrado por parte del Estado.
- La comunicación y retroalimentación se realiza por todas las formas posibles de realizarse. La más práctica e instantánea, es mediante contacto de aplicaciones como e-mail, WhatsApp, Line, Facebook, Instagram, etc.
- El modelo educativo de la Unidad de Postgrado está diseñado Modularmente.
- El Sistema Educativo Plurinacional, está fundamentado en las bases y fines de la Educación Boliviana descritos en la Ley “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” N° 70 del 20 de diciembre de 2010.

- Las Universidades Privadas, aplicarán por tanto la normativa exigida por el ente encargado del área de Educación que es el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia en un marco general, amparada en el Reglamento General y Específicos de Universidades Privadas, el cual la universidad asume por ser de carácter obligatorio.
- Los enfoques curriculares que asume la Unidad de Postgrado responden al análisis de las actualizaciones y exigencias que surgen a nivel global para que en la medida de las posibilidades puedan ser aplicadas en los diseños curriculares de cada área y de cada programa.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Doctorado deben contar con una carga horaria de 2800 horas académicas distribuidas en 3 años.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Maestría deben contar con una carga horaria de 2400 horas desarrolladas en esta universidad en el plazo de 1 año.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Diplomado Conduciente, deben contar con una carga horaria de 800 horas desarrolladas en esta universidad en el plazo de 1 año.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Diplomado No Conduciente, deben contar con una carga horaria de 200 horas desarrolladas en esta universidad en el plazo más o menos de 4 a 5 meses.
- Los Programas de Postgrado en el Grado de Especialidad, deben contar con una carga horaria de 1400 horas desarrolladas en esta universidad con un plazo definido por la Universidad.
- Durante la Gestión 2017-18, esta Unidad ha desarrollado tres programas de Maestrías y 10 Programas de Diplomado entre los cuales se encuentra el de Docencia en Educación Superior, con un total de 21 estudiante.
- Todos los programas de postgrado emplean en las clases presenciales la utilización de herramientas interactivas, para que de este modo la clase sea retroalimentaría, entre el facilitador y los alumnos.
- La preparación de diapositivas y videos de apoyo favorecen de gran manera a la comprensión de los temas que son abordados dentro de las aulas; cada facilitador prepara cuidadosamente su clase con todos los recursos que requerirá para impartirla.
- La implementación de la pizarra electrónica favorece las prácticas realizadas en aulas y dio paso a que los alumnos puedan comprender mejor casos y aplicaciones relacionadas al área de especialización.
- Se han planificado días y horas específicas en la semana en las cuales cada docente debe reunirse con aquellos alumnos que han solicitado las tutorías para esclarecer sus dudas.
- La Unidad de postgrado cuenta con una periódico semestral universitario y una revista de investigación denominada Investigación e Interacción Social con ISSN 2313-2426, en ella se publican después de la revisión por pares aquellos artículos de investigación realizados por Docentes de la Universidad, así mismo la Universidad cuenta con su propia Editorial denominada Editorial Loyola que permite la edición y publicación de libros que hayan sido realizados por los docentes de esta casa superior de estudios.

- La Unidad de Postgrado cuenta como se comentó en apartado anterior con infraestructura propia para el desarrollo de los Programas Académicos, las aulas destinadas para este fin son en el número de 5 además de un Salón Auditorio, un aula destinada a la investigación y elaboración de los trabajos de Tesis denominada CAMPUS TESIS, áreas de servicios y otros.
- Cada aula cuenta con su propio equipo multimedia y ordenador, 3 de las mismas están dotadas con pizarras electrónicas.
- Todos los Programas Académico de Postgrado, están diseñados bajo un sistema modular – presencial- asistido tecnológicamente. Cada módulo está planificado para desarrollarse durante dos o más semanas, según calendario, siendo el total de semanas para el programa de 54.
- La modalidad para los programas académicos de Postgrado es presencial con Asistencia Tecnológica (en adelante AT) de las cuales y 35% de las horas académicas son presenciales y 65% de horas, son destinadas a que los alumnos realicen sus investigaciones cuyo rigor es el científico con aportación de conocimiento.
- El objetivo no es otro que, la tarea del profesorado de POSGRADO trascienda en la transmisión de conocimientos didácticos, asumiendo un nuevo rol de mediador del aprendizaje, sustentando un proceso de construcción de conocimientos e información, tanto individual como colectivo, y articulando los espacios intra y extrauniversitarios. Para esta tarea, las tecnologías de la información y comunicación resultan herramientas muy útiles y accesibles.
- El manejo por parte del profesorado de las herramientas tecnológicas según lo observado es o inexistente, así como su conocimiento de las posibles herramientas didácticas, por ello es por lo que se han realizado de manera continua, talleres de alfabetización tecnológica para el profesorado de postgrado, sin embargo el trabajo de formación en TIC es una tarea pendiente, que debe ser trasladada a la comunidad universitaria de LOYOLA de manera general.
- El Modelo Pedagógico de la Universidad Loyola tiene los siguientes componentes:
 - Las intencionalidades formativas.
 - La opción curricular.
 - Las concepciones de docente y estudiante.
 - Las concepciones de enseñanza, aprendizaje y didáctica.
 - La evaluación.

Universidad Católica Boliviana - Regional Cochabamba (UCB)

Las principales características del modelo de formación permanente de la UCB, se destaca lo siguiente:

- La unidad de Postgrado no tiene definidas una misión o visión específicas, se rige por la misión y visión de la UCBS, que han sido actualizadas en su Plan estratégico 2014-2020.

- En la misión y visión de la UCBSP se contempla la investigación como elemento clave para transformar la realidad actual
- La Unidad de Postgrado de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”- Regional Cochabamba, inició sus actividades en la gestión 1-2012, su función principal es la de planificar y brindar programas de Postgrado para que profesionales del medio puedan profundizar y actualizar sus conocimientos, además de mejorar sus habilidades y destrezas mediante competencias asignadas para cada área.
- Los programas de Postgrado que se ofertan en esta Unidad elaboran sus contenidos mediante un currículo flexible, buscando conceptos, definiciones y nuevas tendencias en las corrientes del conocimiento; todo esto, para brindar respuestas a una sociedad que busca la excelencia profesional.
- La Unidad de Postgrado responde a una estructura organizacional integradora, respondiendo al rectorado, como máximo líder en la dirección de la institución., presentan el organigrama.
- No cuenta con una categorización a los docentes, todos reciben la misma remuneración por hora académica, la diferencia con relación al salario que percibe se da en base a las horas académicas por módulo.
- Tiene un conjunto de ofertas formativas que constituyen la base de Formación complementaria tanto para los docentes que trabajan en la institución como otras personas interesadas en el tema educativo.
- Tiene como oferta en el área educativa la Maestría en Docencia universitaria por competencias.
- El principal objetivo educativo de dicha Maestría es desarrollar una nueva concepción de la docencia, de la educación, del aprendizaje, de la evaluación y de la investigación, basada en los nuevos paradigmas educativos que actualmente se están difundiendo en el mundo.
- Los contenidos y prácticas de la Maestría buscan que los participantes potencien sus conocimientos y habilidades para generar procesos educativos y de investigación social que contribuyan a la construcción de una sociedad con más equidad y bienestar.
- Elaboran sus contenidos mediante un currículo flexible, buscando conceptos, definiciones y nuevas tendencias en las corrientes del conocimiento; todo esto, para brindar respuestas a una sociedad que busca la excelencia profesional.
- La maestría se estructura en tres Diplomados
- La oferta de formación permanente también se aprecia en los Diplomados que se ofrecen: Diplomado en Docencia en Educación Superior; Diplomado en Competencias TIC y TAC para Docentes en Educación Superior; Diplomado en Asesoramiento de Proyecto de Grado; Diplomado en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva, Diplomado en Procesos de Investigación y Tutoría.
- Responde a las exigencias del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, ya que es la instancia que regula las distintas ofertas a nivel nacional de las Universidades Públicas, a cuyo sistema pertenece la UCB.

- Utilizan la plataforma Moodle como recurso para el desarrollo de los programas que se ofertan.
- Se señala como obstáculo la heterogeneidad de los participantes, puesto que provienen de distintos ámbitos de formación profesional: ciencias sociales, ciencias exactas, ciencias económicas y financieras, ciencias de la salud y otros, lo cual contribuye al enriquecimiento mutuo en el conocimiento de distintas realidades, pero también es una dificultad a la hora de guiarlos hacia el ejercicio de la docencia.
- Cuentan con el Centro de Apoyo al Docente Universitario (CADU), instancia que se encarga del acompañamiento pedagógico tanto a través de cursos de capacitación como a través del seguimiento en aula.
- La coordinación de postgrado a través de cuestionarios lleva el control de la calidad de los programas finalizados.
- La estructura curricular obedece a la normativa vigente.
- El programa de Maestría es una oferta que contempla: 2873 Horas académicas
- Cada oferta de Diplomado está estructurada con alrededor de 800 horas académicas.
- Cada grupo tiene un promedio de 35 participantes. Generalmente en cada versión se abren paralelos en función de la demanda. Se ha llegado hasta cuatro con la misma oferta. Ejemplo: Diplomado en Docencia Universitaria.
- Se presentan artículos científicos como resultado del trabajo realizado en el módulo de Investigación Educativa.
- Se capacitan a los docentes de postgrado en estrategias didácticas en correspondencia con el desarrollo de competencias, técnicas o herramientas que ayuden a valorar el logro de estas.
- Cada uno de los diplomados cuenta con metodología propia para su desarrollo, sin embargo, en el Diplomado en Educación Superior, se concluye el programa con una suma de subproductos de cada módulo que inciden en la aplicabilidad del proceso de aprendizaje y posibilitan la construcción de un plan de asignatura paso a paso.
- En el Diplomado de Docencia Universitaria se concluye el programa con la realización de una investigación que dé pie a un artículo científico.
- Existen diversos procedimientos de comunicación, entre ellos podemos mencionar:
 - Correo electrónico
 - Uso de grupos de WhatsApp
 - Mensajería interna en plataforma virtual
 - Notificaciones mediante reuniones entre coordinadores o asistentes y estudiantes ante solicitud expresa de facilitadores o estudiantes.
 - Previa coordinación entre la coordinación académica, facilitador y estudiante, se puede programar una reunión entre los interesados.
 - El rol del coordinador y asistente es crucial en el tema de comunicación, puesto que éstos se convierten en muchos casos en los nexos entre el estudiante, facilitador y personal administrativo de la UCB.

- Utilizan las siguientes herramientas de evaluación
 - Encuestas, que son aplicadas en el proceso de desarrollo curricular cuando se vea necesario.
 - Cuestionarios de control de calidad elaborados desde la Coordinación de Postgrado al finalizar cada programa.
- El modelo educativo es constructivista y humanístico cristiano, siendo el sistema de organización curricular modular, es decir cada oferta formativa está constituida por una secuencia de módulos que son diseñados en base al perfil profesional establecido considerando la carga horaria necesaria para tal propósito.
- Se ofertan programas sistemáticos de capacitación para el desempeño de funciones profesionales. Se realizan mediante la aplicación de conocimientos avanzados y técnicos cuyos objetivos son: a. Actualizar y profundizar conocimientos para la solución de problemas técnicos. b. Formar profesionales aptos de aplicar capacidades y destrezas inherentes al desempeño de sus funciones. c. Desarrollar instrumentos pedagógicos y didácticos que mejoren los procesos de enseñanza y de aprendizaje. d. Formar de modo sistemático una conciencia interpretativa y crítica sobre temáticas específicas de la realidad local y nacional.
- La cantidad de estudiantes por programa de postgrado en el área de formación docente es de 448 en la gestión 2018.
- Cada programa presenta un detalle de horas académicas, horas de trabajo tanto dentro como fuera de aula, basados en el Reglamento del Postgrado del CEUB, en el que se establece la necesidad de tomar en cuenta que entre lectivas y trabajos grupales sumen como mínimo 800 horas académicas para un diplomado y 2.400 horas para una maestría.
- Cada docente planifica cómo evaluar el desempeño de los estudiantes, usando instrumentos y metodología acorde al actual enfoque asumido por la UCB donde se precisan los criterios de desempeño.
- Con relación a la evaluación del programa, se realiza una sesión a la que se denomina “evidencias” en la que se recoge de los participantes los aspectos que han resultado más significativos a lo largo del desarrollo curricular, a partir de los cuales los docentes, en una sesión de evaluación, comparten sus puntos de vista respecto del proceso seguido en sus respectivos módulos. A partir de dicha reflexión se recogen las sugerencias de mejora para la siguiente versión.
- Al concluir cada módulo, junto con las calificaciones, el docente presenta a la Coordinación de cada programa un instrumento de Autoevaluación docente en el que expresa los logros, dificultades y sugerencias de mejora respecto de su desempeño.
- Cada docente tiene la responsabilidad de escribir un artículo en el semestre.
- Los docentes dentro de su desempeño cargan sus planes a la plataforma antes del inicio de clases, para que los postgraduantes lo conozcan con anticipación y el coordinador de programa sugiere que al inicio del módulo explicita las competencias, los saberes y las estrategias que utilizará.

- Se realizan capacitaciones a los docentes sobre estrategias didácticas acorde al desarrollo de competencias y técnicas o herramientas que ayuden a valorar el logro de estas.
- En las ofertas formativas, los planes de asignatura contemplan los siguientes elementos:
 - Justificación donde se muestre el aporte de la asignatura al perfil profesional y las características de esta.
 - Competencias previas, competencia de la asignatura, los elementos de la competencia, saberes y unidades de aprendizaje.
 - La planificación didáctica, que muestra las estrategias y técnicas a desarrollar en el aula, con las evidencias esperadas
 - La planificación de la evaluación, que muestra las técnicas, instrumentos y momento de evaluación así como los criterios de desempeño.
- En el marco del modelo académico, se sugiere trabajar con las siguientes estrategias metodológicas:
 - Aprendizaje basado en problemas
 - Método de Proyectos
 - Método de Kolb
 - Estudio de casos
 - Aprendizaje servicio
- La satisfacción de aprendizaje en los estudiantes proviene de distintas fuentes, a saber:
 - Encuestas en línea a la culminación de cada módulo
 - Entrevistas entre coordinadores y estudiantes al inicio de cada módulo, lo que permite determinar si existen problemas o reclamos del módulo anterior.

UNIVERSIDAD DE AQUINO BOLIVIA (UDABOL)

- La universidad tiene definido la visión y misión en el área de postgrado, la cual responde a la misión y visión de la institución.
 - ➔ Visión de Postgrado: “Ser líderes en calidad académica de programas de Postgrado y en el quehacer científico”
 - ➔ Misión de Postgrado: “Desarrollar programas de Postgrado y Formación Continua con calidad y competitividad al servicio de la sociedad y, promocionar, desarrollar, liderar y difundir la investigación científica dentro y fuera de nuestra comunidad”.
- La UDABOL tiene definido muy bien el objetivo del área de postgrado: La Unidad de Postgrado de la Universidad de Aquino Bolivia es el órgano de la institución, destinado al desarrollo de programas académicos de formación superior universitaria de cuarto grado, y a la investigación y la transferencia del conocimiento a la sociedad, con responsabilidad, ética, calidad y excelencia.

- Dentro de los fines del postgrado se destaca: La creación, desarrollo, transmisión y crítica de los saberes a través de la docencia y la investigación con calidad y excelencia.
- Tiene definido su organigrama respondiendo a las exigencias de la Educación Superior actual
- Los recursos humanos con los que cuenta la UDABOL:
 - Cuenta con 16 personas en calidad de administrativos en las cuatro sedes de la UDABOL.
 - La oferta de programas de formación abarca disciplinas: Administrativas, Financieras, Educativas, Sociales, Salud, Ciencias exactas.
 - En la sede de Santa Cruz se abren 10 cursos de postgrado y cada uno cuenta con 5 módulos, lo que significa, contar con 50 docentes (aproximadamente) por semestre. En cuanto a estudiantes se tienen 500 estudiantes (aproximadamente) durante el año.
 - En la sede de La Paz y Cochabamba, cuentan con 30 docentes (aproximadamente) por semestre.
 - En la sede de Oruro 20 docentes (aproximadamente) por semestre.
- Los materiales que cuenta:
 - Las aulas cuentan con equipos multimedia, equipo portátil. Además, que tiene un moderno campus virtual. Este ambiente ha sido diseñado en base a la plataforma de acceso abierto de mayor uso a nivel mundial, conocida como Moodle, sobre la cual se han programado aulas virtuales de soporte a la educación presencial, siguiendo el modelo *Blended Learning*. Los estudiantes tienen acceso a la plataforma virtual, ingresando con su correo corporativo: <http://virtual.udabol.edu.bo/>
- Algunos obstáculos institucionales:
 - Límite en el ofrecimiento de cursos de postgrados para el magisterio (Docentes del sistema regular inicial, primaria y secundaria).
 - El Gobierno Central, tiene una Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO), que es el área exclusiva en brindar formación a los maestros.
 - Para la formación inicial de maestros, cuentan con las Escuelas Superiores de Formación e Maestros y Maestras, que es la entidad encargada de formar y titular a los Maestros para el sistema regular. Dichas instituciones son las únicas válidas para formar maestros.
 - La certificación de otras Universidades que los maestros hayan recibido, no serían reconocidos para compulsar en cargos o ascenso de categoría. Eso limita a que los

docentes, no puedan optar por otras ofertas formativas diferentes a las que les brinda el Ministerio de Educación.

→ Inexistencia de una carrera de formación para maestros de manera Institucionalizada por el Ministerio de Educación, limita a la UDABOL formar de manera directa a los docentes.

- La evaluación se desarrolla de manera constante a través de evaluaciones procesuales, y el docente con la finalidad de evaluar las estrategias de desarrollo formativo y de investigación evaluará una competencia de manera integral, debe utilizar métodos e instrumentos de evaluación que combinen conocimiento, comprensión, solución de problemas, técnicas, actitudes y principios éticos. Entre los métodos y recursos que se pueden utilizar: Diálogos, proyectos, debates, bitácoras de observación, experimentos tecnológicos, estudios de casos, entrevistas, aprendizaje basado en problemas, portafolio de evidencias, mapas conceptuales, coevaluación y autoevaluación.
- La Universidad UDABOL, se rige principalmente a la Constitución Política del Estado (CPE), Ley Educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez y el actual Reglamento General para Universidades de Bolivia (RGUP, 2014). Los programas de formación del postgrado se rigen según el marco normativo para la formulación de las propuestas educativas.
- De acuerdo con el RGUP el desarrollo curricular o ejecución de los programas o cursos de postgrado deben tener:
 - a) Estructura y flexibilidad en el proceso de ejecución del programa;
 - b) Relación teoría práctica investigación;
 - c) Relación inter y multidisciplinaria;
 - d) Vinculación docencia-investigación-desarrollo profesional;
 - e) Tutoría, relación docente-estudiante. Garantizar procesos de aprender haciendo, aprender investigando y aprender produciendo;
 - f) Articulación entre la investigación producida y el sector productivo público o privado
 - g) Capacidad para graduar y titular a estudiantes en el tiempo previsto;
 - h) Evaluación académica de los estudiantes;
 - i) Mecanismos y periodicidad de la evaluación curricular;
 - j) Contrastación del perfil planificado con el perfil real de egreso;
 - k) Actualización y modificación del programa de postgrado,
 - l) Seminarios de actualización, intercambio y difusión de conocimientos;
 - m) Producción editorial relacionada con el programa;
 - n) Vinculación o concertación de acciones interinstitucionales con centros de investigación y desarrollo y con el sector productivo, para lograr actualización docente, intercambio docente y tutorial, creación y atención de nuevos programas de postgrado, realización

de investigación y desarrollo, utilización de equipo o de centros de información e infraestructura.

- Los programas ofertados para garantizar la formación permanente son los siguientes:
 - Maestría en Educación Superior, con sus respectivos Diplomados conducentes:
 - Diplomado en Docencia Universitaria
 - Diplomado en Tecnologías aplicadas a Educación Superior
 - Diplomado en Tutoría y Evaluación de Proyectos de Investigación Universitaria

Objetivo 4: Establecer las analogías y diferencias de los distintos modelos.

Para elaborar el objetivo 4, se establecieron las principales categorías y diferencias de los distintos modelos con base en las categorías de análisis del informe, en la tabla siguiente se puede apreciar los lineamientos. Para cumplir con el objetivo se elaboró un cuadro para analizar las semejanzas y diferencias detectadas de las instituciones estudiadas.

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORÍAS | |
|---|---------------|--|
| Orientación y organización de la formación inicial | 1 | Sistema de orientación (misión, visión, objetivos...). |
| | 2 | Sistema de organización interna y territorial (Facultad, Escuela, departamentos, sedes, administración...). Organización docente (acceso y selección del profesorado, condiciones laborales o categorías, desarrollo profesional...) |
| | 3 | Formación generalista y especialidades |
| | 4 | Análisis de los recursos humanos y materiales |
| | 5 | Análisis de los obstáculos personales o institucionales |
| | 6 | Procedimientos de comunicación entre el profesorado y alumnado |
| | 7 | Existencia de evaluación de la orientación y organización |
| Sistema de intervención. Planificación de la formación | 1 | Proceso de intervención del currículum formativo: Estructura curricular, Normativas, Titulaciones... |
| | 2 | Horarios del profesorado |
| | 3 | Número de alumnos |
| | 4 | Estructura y desarrollo de las prácticas |
| | 5 | Formación en idiomas para la docencia. |
| | 6 | Aplicación de las tecnologías |
| | 7 | Programa de formación de los planes de acción tutorial |
| | 8 | Publicaciones |
| | 9 | Evaluación del currículum formativo (internas o externas) |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | 1 | Aulas y logística. Recursos áulicos (material, tecnología...). |
| | 2 | Desarrollo de las competencias |
| | 3 | Normativa de planes docentes del profesorado |
| | 4 | Sobre metodología docente. Pedagógicas y disciplinares. |
| | 5 | Fomento de la investigación. |
| | 6 | Evaluación de la satisfacción de los aprendizajes. |
| | 7 | Otras evaluaciones: transferencia, impacto... |

a) Principales analogías:

En la tabla siguiente se presenta las principales analogías y semejanzas encontradas de las instituciones analizadas, basado en el cuadro de categorías y subcategorías.

| ANALOGÍAS | | |
|---|---|---|
| CATEGORÍAS | ELEMENTOS | UNIVERSIDADES |
| Orientación y organización de la formación inicial | Los enfoques curriculares que asumen las áreas de Postgrado responden al análisis de las actualizaciones y exigencias que surgen a nivel global para que en la medida de las posibilidades puedan ser aplicadas en los diseños curriculares de cada área y de cada programa. El modelo educativo de la Unidad de Postgrado está diseñado Modularmente. La formación permanente para los docentes se proyecta a través de las Maestrías en el área educativa, (Aunque difieren en nombres tienen el mismo objetivo), con nuevos enfoques metodológicos y organizativos sustentados en la práctica internacional. | UDABOL UNESUM |
| | Tienen definidas la misión y visión del postgrado, respondiendo a la misión y visión de la institución, reflejando la intencionalidad de la formación permanente. | UDABOL ULOYOLA |
| | Se exige que los docentes cuenten con una formación en Didáctica Universitaria. | UCSA UAA |
| | Existen diversos procedimientos de comunicación, entre docentes y estudiantes, los cuales son: a) Correo electrónico b) Uso de grupos de WhatsApp c) Mensajería interna en plataforma virtual d) Notificaciones mediante reuniones entre coordinadores o asistentes y estudiantes ante solicitud expresa de facilitadores o estudiantes. | UCSA UAA ULOYOLA |
| Sistema de intervención. Planificación de la formación | No existe la formación en idiomas específicamente para la docencia del postgrado. | UCSA UAA UCB UDABOL ULOYOLA |

| | | |
|---|--|---|
| | Las aulas cuentan con equipos multimedia, equipo portátil. Además, que tiene un moderno campus virtual. Este ambiente ha sido diseñado en base a la plataforma de acceso abierto de mayor uso a nivel mundial, conocida como Moodle, sobre la cual se han programado aulas virtuales de soporte a la educación presencial, siguiendo el modelo <i>Blended Learning</i> . | UDABOL UCB ULOYOLA UAA UNESUM UCSA |
| | Los horarios académicos regulares son 3 a 2 veces por semana. Las clases son de cuatro (4) horas académicas que se hacen semanalmente. | UDABOL UCB ULOYOLA UAA UNESUM UCSA |
| | El Sistema Educativo Plurinacional, está fundamentado en las bases y fines de la Educación Boliviana descritos en la Ley “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” N° 70 del 20 de diciembre de 2010. | UDABOL UCB ULOYOLA |
| | Para ser docentes de los cursos de postgrados, de maestrías o doctorados, necesariamente deben tener un título igual o superior a la titulación que se va a otorgar. | UDABOL UCB ULOYOLA UAA UNESUM UCSA |
| | Cada programa presenta un detalle de horas académicas, horas de trabajo tanto dentro como fuera de aula, basados en el Reglamento del Postgrado, en el que se establece la necesidad de tomar en cuenta que entre lectivas y trabajos grupales sumen como mínimo 800 horas académicas para un diplomado y 2.400 horas para una maestría. | UDABOL ULOYOLA UCB |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | Los estudiantes evalúan a sus docentes mediante la aplicación de encuestas de satisfacción en relación con el desarrollo de los cursos de postgrados. | UDABOL UCB ULOYOLA UAA UNESUM UCSA |

b) Principales diferencias:

En la tabla siguiente se presenta las principales analogías y semejanzas encontradas de las instituciones analizadas, basado en el cuadro de categorías y subcategorías.

| DIFERENCIAS | | |
|--|---|---------------|
| CATEGORÍAS | ELEMENTOS | UNIVERSIDADES |
| Orientación y organización de la formación inicial | <ul style="list-style-type: none"> • Algunos obstáculos institucionales: • Límite en el ofrecimiento de cursos de postgrados para el magisterio (Docentes del sistema regular inicial, primaria y secundaria). • El Gobierno Central, tiene una Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO), que es el área exclusiva en brindar formación a los maestros. • Para la formación inicial de maestros, cuentan con las Escuelas Superiores de Formación e Maestros y Maestras, que es la entidad encargada de formar y titular a los Maestros para el sistema regular. Dichas instituciones son las únicas válidas para formar maestros. • La certificación de otras Universidades que los maestros hayan recibido, no serían reconocidos para compulsar en cargos o ascenso de categoría. Eso limita a que los docentes, no puedan optar por otras ofertas formativas diferentes a las que les brinda el Ministerio de Educación. • Inexistencia de una carrera de formación para maestros de manera Institucionalizada por el Ministerio de Educación, limita a la UDABOL formar de manera directa a los docentes. | UDABOL |
| | <p>Constituye tanto un obstáculo como una potencialidad la heterogeneidad de los participantes, puesto que provienen de distintos ámbitos de formación profesional: ciencias sociales, ciencias exactas, ciencias económicas y financieras, ciencias de la salud y otros, lo cual contribuye al enriquecimiento mutuo en el conocimiento de distintas realidades, pero también es una dificultad a la hora de guiarlos hacia el ejercicio de la docencia.</p> | UCB |

| | | |
|---|--|-----------------------|
| | <p>El sistema administrativo gubernamental en ocasiones impide una pronta o definitiva realización de acciones educativas. El área de Postgrado a nivel nacional no se encuentra regularizado y normado adecuadamente, este se desprende del marco regulatorio de carreras de Grado, que dificultan el sentido de esta, ya que ambas son distintas y el alcance de estas es diferente, es así como es urgentemente necesario enfocar una atención específica en las áreas de formación de Postgrado por parte del Estado.</p> | <p>ULOYOLA</p> |
| | <p>En cuanto al análisis de los obstáculos personales o institucionales, uno de ellos es el tema de los costos de los cursos, que a veces dificulta la apertura de estos por no contar con la suficiente cantidad de estudiantes.</p> | <p>UCSA</p> |
| | <p>En cuanto al análisis de los obstáculos personales o institucionales, uno de ellos es el tema de los costos de los cursos, que a veces dificulta su apertura por no contar con la suficiente cantidad de estudiantes.</p> | <p>UCSA</p> |
| | <p>Dentro de los obstáculos personales o institucionales que más afectan el proceso se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones para el uso de plataformas virtuales. • Posible demora en la aprobación de la maestría por el CES | <p>UNESUM</p> |
| <p>Sistema de intervención. Planificación de la formación</p> | <p>Se incentiva la investigación y publicación de parte de los docentes y alumnos contando con dos espacios editoriales propios: con la Revista Científica que es una publicación arbitrada de carácter académico, científico-técnico, que pretende fomentar el intercambio de ideas, experiencias y trabajos en el ámbito de la Educación, Empresariales, Derecho, Comunicación y Sociología. Está dirigida a la comunidad científico-académica nacional e internacional que realiza estudios afines con el área temática de la revista. Se publica periódicamente en dos veces en el año. Está indexada en las bases de datos SciELO, Ebsco, Latindex y Dialnet.</p> | <p>UCSA</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>La Revista TODOUCSA, que tiene como objetivo la difusión de contenidos en todos los ámbitos del conocimiento, temas de actualidad cuyos contenidos estén relacionados o sean de interés general por su alto impacto social.</p> | |
| | <p>Por medio de la Revista digital Lux Mentis, se realizan publicaciones de docentes y estudiantes tanto de pregrado como de postgrado. Esta es una revista virtual de seriación trimestral y de acceso abierto a la sociedad.</p> | <p>UDABOL</p> |
| | <p>Se exige certificado de suficiencia del idioma inglés reconocido por alguna institución de educación superior o por el distrito de educación, en caso de no contar con el mismo podrá inscribirse en los cursos de suficiencia que brinda la Empresa Pública de la UNESUM.</p> | <p>UNESUM</p> |
| | <p>No tiene un plan de formación en idiomas específicamente para la docencia</p> | <p>UDABOL UCB UAA UCSA ULOYOLA</p> |
| | <p>Cada maestrante tendrá un plan de acción tutorial y su respectivo tutor. Se realiza en especial para la etapa final que sería la defensa de la tesis, en el que se asigna un tutor para cada estudiante. No así durante el desarrollo de los módulos del curso de postgrado.</p> | <p>UNESUM UCB</p> |
| | <p>Se planifican días y horas específicas en la semana en las cuales cada docente que esté cursando la asignatura debe reunirse con aquellos alumnos que han solicitado las tutorías para esclarecer sus dudas.</p> | <p>ULOYOLA</p> |
| | <p>El área de postgrado no cuenta con un plan de acción tutorial específico. Sin embargo, para los postgraduantes de las maestrías que están atravesando los talleres de investigación, cuentan con un tutor para el desarrollo de la tesis de grado. Siguiendo la ruta crítica de la Tesis de Maestría es una orientación secuencial que culmina con la Defensa de la Tesis de</p> | <p>UDABOL</p> |

| | | |
|---|--|----------------|
| | Maestría; esta ruta es personalizada para cada maestrante ya que la flexibilidad de la maestría permite diferentes planes de carrera de acuerdo con el desarrollo académico de cada maestrante. | |
| Sistema de intervención. Aplicación curricular | Los estudiantes evalúan a sus docentes en cada semestre. En el software de gestión académica UMS se cuenta con un reporte donde se analiza el rendimiento académico de los estudiantes. También hay reportes del sistema de materias con rendimiento crítico o deficiente. El análisis del rendimiento académico permite realizar retroalimentación a las asignaturas que necesitan. Se realiza mediante la aplicación de encuestas de satisfacción en relación con el desarrollo de los cursos de postgrados. | ULOYOLA |
| | La Dirección de Postgrado, cuenta con un instrumento de evaluación del módulo, los postgraduantes que están culminando los módulos realizan una evaluación, valorando los aspectos metodológicos, técnicos, pedagógicos del módulo. Dicho instrumento, no forma parte del plan curricular, es más un instrumento para evaluar el proceso. Esta evaluación sólo se habilita una vez y se comparte el enlace de manera virtual en la plataforma educativa de la UDABOL. | UDABOL |
| | Se concibe el diagnóstico inicial, sistemático y continuo para la evaluación de la satisfacción de los aprendizajes. Además del sistema de evaluación correspondiente a cada módulo. | UNESUM |

Objetivo 5: Aplicar sinergias entre los países participantes.

Luego del análisis individual de los modelos de formación y la identificación de las principales características de los aportes de las instituciones analizadas, se concluye con el objetivo 5, en otorgar lineamientos para aplicar sinergias entre los países participantes, a continuación se presenta las principales bases:

- Las direcciones de postgrado como órganos de difusión del conocimiento cuentan con el sistema de orientación y organización de la formación claramente definidos, los cuales deben ser compartidos para su perfeccionamiento, en aras de la colaboración.

- Propiciar el intercambio académico con el objetivo de socializar nuevas prácticas innovadoras en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La colaboración para realizar publicaciones es una de las vías para potenciar ideas, reflexiones, aportes sobre nuevas prácticas innovadoras en el proceso de formación permanente.
- Establecer convenios que auspicien el desarrollo de programas conjuntos, y la consecuente Certificación Internacional entre las universidades miembros del proyecto
- Colaboración entre pares para llevar adelante programas de evaluación institucional. en base a criterios internacionales, como los definidos en el Sistema Arcu-Sur para países miembros del Mercosur.

La educación permanente se hace cada vez más necesaria para garantizar la formación y el desarrollo de los docentes que lideran nuestras aulas. Las instituciones analizadas poseen una oferta diversa, enfocada a dar respuesta adecuada a las demandas de capacitación y formación de formadores en sus países.

La actividad investigativa se incentiva en las universidades estudiadas cada día más, a partir de diversas actividades encaminadas a crear publicaciones científicas. Esta característica es común en las instituciones observadas.

De igual manera, se concluye que los métodos de enseñanza aprendizaje de los programas de Postgrado, están encaminados a interpretar los escenarios propios, y proponer soluciones cada vez más pertinentes, productivas y de impacto social.

Finalmente, aunque las instituciones conviven en la misma región (Latinoamérica) y algunas, inclusive, en el mismo país es notoria la heterogeneidad de sus propuestas. Desde la estructura de sus programas, hasta la manera en que los administran.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cardona, J. (2013). Epistemología del saber docente. *Madrid: UNED*. JOAN MATEO. Los nuevos retos de la educación superior: los estudios de postgrado. Recuperado de: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/26745/1/Los%20nuevos%20retos%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20los%20estudios%20de%20postgrado.pdf>

Imbernón, F. (1994). La formación y el desarrollo profesional del profesorado: Hacia una nueva cultura profesional. Editorial Graó, España.

López, M. A. (2004). Panorámica y calidad de los estudios de postgrado en el mundo. p. 52.